



# Memoria Integrada 2023

## Índice

Identificación de la sociedad.....	3
Capítulo 1: Acerca de la Compañía .....	5
Actividad de la Compañía .....	5
Propiedad.....	6
Constitución de la Compañía .....	9
Capítulo 2: Gobierno Corporativo.....	11
Directorio .....	11
Composición del Directorio .....	13
Gestión ética y cumplimiento .....	14
Canal de denuncias .....	15
Cumplimiento legal .....	15
Comité de Directores .....	16
Equipo Ejecutivo .....	16
.....	17
Capítulo 3: El negocio.....	18
Descripción del Negocio.....	18
Escenario Regulatorio .....	19
Remuneración del Sistema de Transmisión Nacional.....	21
Proyectos y nuevos negocios .....	22
Obras Nuevas .....	23
Personas.....	24
Relación con proveedores y contratistas.....	24
Evaluación de proveedores.....	26
Licencias, franquicias royalties y/concesiones.....	27
Capítulo 4: La Operación.....	29
Gestión de Activos .....	29
Indicadores de Calidad de Servicio .....	30
Tecnología e Innovación .....	31
Nuestros clientes .....	32
Grupos de Interés .....	32
Comunidades .....	32

Medioambiente .....	34
Capítulo 5: Finanzas .....	37
Deuda .....	37
Ingresos .....	37
Política de Inversión y Financiamiento .....	38
Política de Dividendos.....	38
Factores de Riesgo .....	39
Anexos.....	41
Indicadores CMF .....	44
Indicadores SASB.....	56

## Identificación de la sociedad

<b>Razón Social</b>	Transelec Concesiones S.A.
<b>N° Inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes</b>	406
<b>Domicilio Legal</b>	Santiago, sin perjuicio de las agencias, sucursales u oficinas que pueda establecer en otros lugares del país o en el extranjero.
<b>Dirección</b>	Orinoco 90, piso 14, Las Condes
<b>Teléfono</b>	(56-2) 2246 7000
<b>R.U.T</b>	76.524.463-3
<b>Tipo de Entidad</b>	Sociedad Anónima Cerrada
<b>E-mail</b>	transelec@transelec.cl
<b>Página web</b>	<a href="http://www.transelec.cl/empresas/">www.transelec.cl/empresas/</a>

### Entidades reguladoras nacionales para Transelec

(CMF 6.1 iv)

- Comisión para el Mercado Financiero
- Coordinador Eléctrico Nacional
- Comisión Nacional de Energía
- Superintendencia de Electricidad y Combustibles
- Servicio de Impuestos Internos
- Super Intendencia de Medio Ambiente

# Acercas de la Compañía



## Capítulo 1: Acerca de la Compañía

### Actividad de la Compañía

(CMF 2.1, 6.1.i, ii)

Somos una Compañía inserta en el rubro de la transmisión eléctrica y parte del Grupo Transelec, que es uno de los principales actores en el rubro de la electricidad en Chile. Al ser parte de un mismo grupo, compartimos la experiencia y conocimiento en el diseño, desarrollo y operación de proyectos energéticos a lo largo de todo Chile. Adicionalmente, contamos con contratos de servicios con Transelec S.A. para el desarrollo, operación, mantención y administración de nuestra compañía y nuestros proyectos/activos. Presentes exclusivamente en el Sistema Nacional, tenemos un número limitado de activos y con ingresos regulados.

En Transelec Concesiones S.A. tenemos por objeto explotar y desarrollar sistemas eléctricos propios, destinados al transporte o transmisión de energía eléctrica. Para cumplir con dicho objetivo, tenemos la posibilidad de adquirir y mantener concesiones y permisos, ejerciendo todos los derechos y facultades que la legislación chilena otorga a las empresas del rubro eléctrico. Como empresa, nuestro crecimiento depende de que las autoridades asignen proyectos de ampliación.

**1.023 kms**

de líneas de transmisión

**4**

subestaciones

**3.750 MVA**

de capacidad de transformación

Entre las actividades de nuestra Compañía se encuentra el transporte de la energía, a través de las líneas de transmisión y la capacidad de transformación de ésta, mediante las subestaciones. Esto, para que las centrales generadoras y distribuidoras —independiente de su naturaleza— puedan transportar la energía eléctrica que producen y llegue a los centros de consumo.

Los principales competidores de la industria son las empresas transmisoras que están presentes en el Sistema Eléctrico Nacional y las empresas constructoras.

Como parte del Grupo Transelec, contamos con un propósito corporativo desde 2022 que llama a “Conectar las energías del futuro”. Para ello, buscamos hacer foco en el cliente, entregando un servicio de excelencia, siendo líderes en conocimiento y tecnología, y responsables social y medioambientalmente. Además, mantenemos una mirada de innovación continua y de eficiencia, y con un sólido compromiso por crear valor e impactar positivamente a la sociedad como eje central de nuestras decisiones.

Transelec Concesiones, como parte del Grupo Transelec, comparte su misión, visión, propósito y valores con el resto de las empresas del grupo.

### Misión

Liderar el negocio de la transmisión de energía eléctrica en Chile, satisfaciendo adecuadamente las necesidades del país y los requerimientos de nuestros clientes, a través del desarrollo de soluciones eficientes y de calidad; operando correctamente el sistema, y manteniendo un alto estándar de seguridad y salud ocupacional. Creamos valor sostenible para nuestros accionistas, generando relaciones de confianza con nuestras comunidades y actuando en forma íntegra y sustentable frente al medio ambiente.

### Visión

Ser reconocidos como parte de un Grupo líder en conocimiento y tecnología, de excelencia operacional, responsable social y medioambientalmente, que ayuda al país y a sus clientes a satisfacer sus necesidades de transmisión eficientemente, agregando valor mediante un servicio de calidad.

### Propósito

“Conectar las energías del futuro” a través de un servicio de excelencia, con innovación continua y un sólido compromiso por crear impactos positivos en la sociedad, cuidando el medioambiente y el bienestar de nuestras comunidades, como eje central de nuestras decisiones.

### Valores

La **excelencia** nos inspira cada día para ser la empresa líder en transmisión de energía del país.

El **respeto** hacia las personas, la comunidad y el medioambiente, constituyen la base de todas nuestras interrelaciones, tanto a nivel personal como profesional.

El **compromiso** con los logros de la Compañía hace que estos también sean nuestros

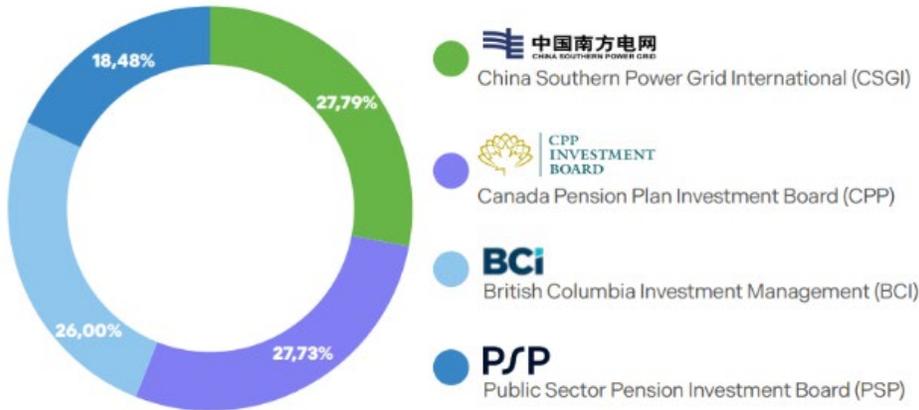
La **integridad** es el fundamento de todas nuestras acciones y decisiones.

### Propiedad

(CMF 2.3.1, 2.3.2, 2.3.3, 2.3.4 i, ii, iii a, c, 3.7 iii)

El capital de nuestra Compañía se encuentra dividido en 1.000.000 de acciones ordinarias, nominativas y sin valor nominal. Transelec Holdings Rentas Limitada posee 999.900 acciones, mientras que Rentas Eléctricas I Limitada es dueña de 100 acciones.

Los accionistas finales de Transelec Concesiones son:



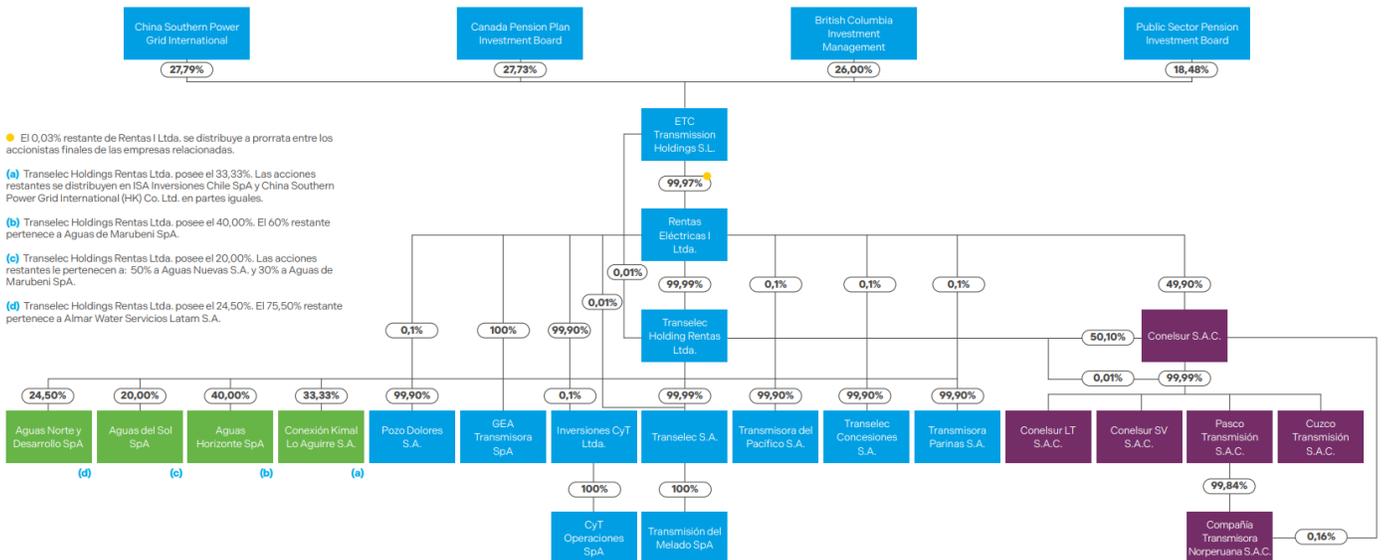
Existe un controlador final en los términos de la Ley de Mercado de Valores. En esta misma línea destacamos que no han ocurrido cambios importantes en la propiedad durante el último año.

Con el objetivo de responder consultas e informar las materias a tratar, se comunica a los directores toda información relevante a través de correo electrónico.

Es importante destacar que Transelec Concesiones cuenta, a través de servicios contratados con Transelec S.A., con un área encargada del relacionamiento directo con inversionistas, la cual tiene por objetivo aclarar dudas respecto a la situación financiera, económica, legal o cualquier otra que pueda surgir.

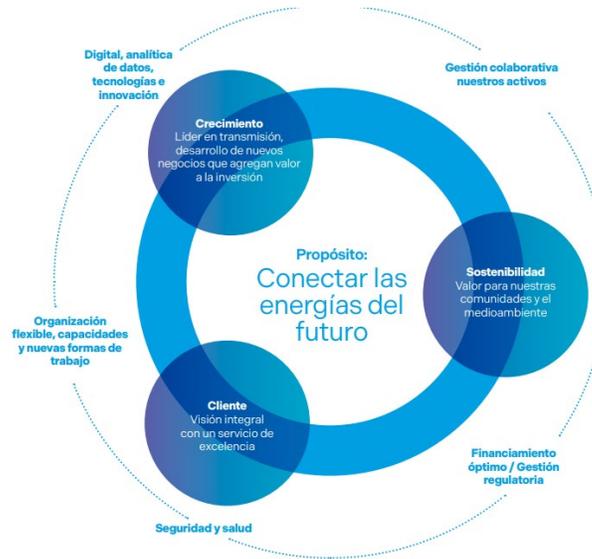
**Estructura del Grupo**

(CMF 6.5.1 v. vi, x)



Respecto de las empresas accionistas señalamos que no hay porcentaje de cónyuges y/o parientes dentro del porcentaje de la propiedad.

Al ser parte del Grupo Transelec, compartimos los mismos lineamientos y objetivos, por lo que, desde el año 2023 nos alineamos a la nueva estrategia del Grupo, que se centra en tres pilares donde Clientes, Sostenibilidad y Crecimiento son los ejes estratégicos de nuestra gestión. Bajo el propósito de conectar las energías del futuro, contamos con cinco habilitadores transversales



## FOCOS



## Constitución de la Compañía

(CMF 2.2)

Transelec Concesiones S.A. fue constituida por las sociedades Transelec Holdings Rentas Limitada y por Rentas Eléctricas I Limitada con motivo de la adjudicación de los derechos de explotación y ejecución de la obra “Subestación Nueva Charrúa, Seccionamiento de líneas 2x500 kV Charrúa – Ancoa 1 y 2 y Nueva línea 2x220 kV Nueva Charrúa - Charrúa” que se enmarca en el proceso de licitación de las obras nuevas señaladas en el Decreto Exento N° 201 del año 2014 del Ministerio de Energía.

La constitución de Transelec Concesiones S.A. consta mediante escritura pública de fecha 6 de noviembre de 2015, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, cuyo extracto se inscribió a fojas 85.649, número 50.023, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de 2015, y se publicó en el Diario Oficial con fecha 14 de noviembre de 2015.

Además, con fecha 9 de marzo de 2016, la Superintendencia de Valores y Seguros certificó que Transelec Concesiones S.A. había sido inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes que lleva dicha Superintendencia bajo el número 406.

El 17 de febrero de 2017, Transelec Holdings Rentas Limitada y Rentas Eléctricas I Limitada vendieron a Transelec Concesiones S.A. la cantidad de 2.497.500 y 2.500 acciones suscritas y pagadas, respectivamente, de la sociedad Pichirropulli Transmisora de Energía S.A., las cuales, de acuerdo con el Registro de Accionistas de dicha sociedad, representan la totalidad de las acciones de Pichirropulli Transmisora de Energía S.A.

Como consecuencia de la compraventa de acciones señalada precedentemente, se han reunido en Transelec Concesiones S.A. la totalidad de las acciones de Pichirropulli Transmisora de Energía S.A., y se ha producido, de conformidad con la ley, la disolución por absorción de esta última sociedad.

Ese mismo día, por medio de dos contratos de compraventa de acciones celebrados por instrumentos privados, Transelec Holdings Rentas Limitada y Rentas Eléctricas I Limitada vendieron a Transelec Concesiones S.A. la cantidad de 4.995 y 5 acciones suscritas y pagadas, respectivamente, de la sociedad Interconexión Los Changos S.A., las cuales, de acuerdo con el Registro de Accionistas de dicha sociedad, representan la totalidad de las acciones de Interconexión Los Changos S.A.

Como resultado de la compraventa de acciones señalada previamente, se han reunido en Transelec Concesiones S.A. la totalidad de las acciones de Interconexión Los Changos S.A. y se ha producido, de conformidad con la ley, la disolución por absorción de esta última sociedad.

Los accionistas finales del Grupo Transelec son: China Southern Power Grid International (CSGI), Canada Pension Plan (CPP), British Columbia Investment Management Corporation (BCI) y Public Sector Pension Investment (PSP). El Grupo se beneficia de un importante y vasto conocimiento operacional, tanto por Transelec S.A., la empresa de transmisión eléctrica más importante en el país, como por la experiencia de CSGI, segundo operador de sistemas eléctricos más grande de China, y la solidez financiera de los fondos de pensión canadienses.

# Gobierno Corporativo



## Capítulo 2: Gobierno Corporativo

### Directorio

(CMF 3.1 i, ii, iv, vi, vii, 3.2 vii, viii, x, xi, xii a, b, d, 3.5, 3.6 x, 3.7 i)

Transelec Concesiones cuenta con contratos de operación, mantenimiento y administración con Transelec S.A., en virtud de los cuales el personal de Transelec se hace cargo de la gestión de Transelec Concesiones y el desarrollo de sus proyectos. Se comparten también lineamientos éticos y de gestión, a fin de asegurar un correcto funcionamiento del Gobierno Corporativo como, por ejemplo, los Principios Generales sobre Gobierno Corporativo.

Como se mencionó anteriormente, Transelec Concesiones adhiere a la visión estratégica de Transelec S.A., compartiendo sus tres pilares de gestión: Clientes, Sostenibilidad y Crecimiento. Esto implica que, cada toma de decisión del Gobierno Corporativo considera los ámbitos ambientales y sociales. En este último tema, se señala que no se han incorporado temáticas de Derechos Humanos, lo cual es un desafío para la Compañía para los próximos años.

La vinculación con los grupos de interés es fundamental para el éxito y sostenibilidad del Grupo. Es por esto que, a través de Transelec S.A., los identificamos y trabajamos para construir relaciones sólidas con ellos, que nos permiten conocer sus necesidades y expectativas. Para más información con respecto a nuestros grupos de interés, visitar la Memoria Integrada 2023 de Transelec S.A.

El Gobierno Corporativo tiene tres miembros del Directorio, elegidos por los accionistas mediante una Junta Ordinaria. Además, se señala que los Directores tendrán una vigencia de dos años en sus funciones con posibilidades de reelección indefinida. En este ámbito, se señala que es el Directorio quien aprueba el monto para la contratación de expertos para las asesorías de estados financieros.



El Directorio actual se eligió en septiembre de 2022, y al año 2023 continuó en ejercicio.

Los asuntos relacionados con riesgos y oportunidades ASG (criterios que se utilizan para evaluar el desempeño e impacto de la Compañía sobre los ámbitos Ambiental, Social y de Gobernanza) se alojan en los distintos Comités de Transelec S.A., donde cada uno tiene una periodicidad, desde semanales hasta mensuales. Estos asuntos se abordan en instancias tales como en Comité Ejecutivo, de Operaciones, Ingeniería, Salud y Seguridad Ocupacional, entre otros. Constantemente estamos revisando la composición, periodicidad y funcionamiento de los comités de Transelec S.A., que abordan temas de todo el Grupo, para el mejor desempeño de la empresa y de sus funciones. Al no contar con colaboradores, y manteniéndonos bajo los estándares organizacionales de Transelec S.A., no detectamos barreras organizacionales, sociales o culturales dentro de la Compañía. En relación con la periodicidad de las reuniones propias del Directorio, estas quedan sujetas a lo requerido por normativa, ya que todas las revisiones de gobernanza y decisiones estratégicas se toman desde Transelec S.A. para todo el Grupo.

Con respecto al respaldo de actas y documentos relevantes al Directorio, y con el fin de facilitar la comunicación para las firmas y la custodia de documentos, concentramos dicha información a través del uso de servidores privados que posteriormente a cada sesión almacenan las actas. El Directorio visita las dependencias cuando sea requerido por la operación.

En tanto al plan de sucesión del Gerente General, mantenemos los mismos lineamientos de Transelec S.A., que pueden ser consultados en la Memoria Integrada 2023 de la Compañía, Capítulo 2: Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos.

Transelec Concesiones no adopta ni adhiere códigos de Gobierno Corporativo emanados de organismos públicos o privados. Su ejercicio es guiado por las normas de Gobierno Corporativo, Políticas y Reglamentos Internos de Transelec S.A., las cuales han sido desarrolladas de tal manera que cumplan estrictamente con las normas legales aplicables en Chile.

Composición del Directorio  
(CMF 3.2 i, ii, iii, iv, v, ix c, xi, xiii, 3.3)

		
Francisco Castro Crichton RUT: 12.691.972-7 Chileno Ingeniero Civil Director Fecha nombramiento Director: abril 2023	Arturo Le Blanc Cerda RUT: 10.601.441-8 Chileno Abogado Gerente General y Presidente del Directorio Fecha nombramiento Director: abril 2023	Jorge Vargas Romero RUT: 12.691.972-7 Chileno Ingeniero Civil Director Fecha nombramiento Director: abril 2023

No contamos con directores suplentes.

*Diversidad en el directorio*

Segmento	Directorio	N°	%
Género	Hombres	3	100%
Nacionalidad	Chileno(a)	3	100%
Tramo Etario	Entre 41 y 50	2	67%
	Entre 51 y 60	1	33%
Tramo de antigüedad	Menos de 3 años	3	100%
	Discapacidad	0	0%

\*Los tramos etarios y de antigüedad no están completos, según la denominación de la NCG N°461, ya que no hay Directores en otros tramos.

No existe brecha salarial dado que no hay remuneración para los miembros del Directorio y además porque son todos del mismo género.

Al igual que Transelec S.A. no contamos con una política para la contratación de asesorías, sino que con un presupuesto que es administrado y utilizado conforme a las necesidades y requerimientos que el Directorio de Transelec Concesiones detecta. Durante el año 2023, el Directorio no recurrió a asesorías externas ni hubo directores suplentes. Igualmente, señalamos que en caso de ser necesario contratar asesorías, esta acción se gestiona a través de Transelec S.A. De igual forma, indicamos que tampoco tenemos una política sobre la Contratación del Directorio, pero esperamos desarrollarla pronto.

Respecto a la selección de Directores, contamos con un procedimiento que considera una matriz de habilidades y capacidades que son exigibles para el cargo. Del mismo modo, y para lograr una buena preparación y desempeño de nuestros Directores, se lleva adelante un proceso de inducción previo a la incorporación, donde estudian en profundidad la normativa de la Compañía. Esta inducción considera instrumentos como el Código de Ética y Conducta, el Modelo de Prevención de Delitos, la Memoria Integrada, el Mapa Corporativo de Riesgos, los Estatutos y el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, entre otros.

### Gestión ética y cumplimiento

(CMF 3.1 iii, 3.6 vii, viii, xiii)

Tal como en Transelec S.A., nuestro compromiso y cumplimiento están basados en un Modelo de Integridad, el cual tiene por objetivo brindar a todos los trabajadores un marco claro que entregue guía y lineamientos para el correcto actuar de cada colaborador.



Este Modelo de Integridad tiene como objetivo brindar a los trabajadores un marco claro que entregue guía y lineamientos para que cada colaborador lo actúe. Este modelo se implementa desde una perspectiva proactiva, centrado en la prevención y detección, y se estructura a través de seis documentos y acciones que dan vida a la cultura ética de la Compañía:

- Protocolo para Investigaciones de Cumplimiento (2016)
- Modelo de Prevención de Delitos (2020)
- Código de Ética y Conducta (2021)
- Manual de Libre Competencia (2022)
- Política de Prevención Penal (2022)
- Política de Libre Competencia (2022)

De esta forma promovemos un conjunto de valores y principios que rigen las relaciones laborales y profesionales de todas las personas que interactúan en su calidad de Directores, ejecutivos y trabajadores de Transelec S.A.. Además, guía la relación con los clientes y proveedores.

Asimismo, existen instancias para resolver conflictos éticos, plantear denuncias, capacitaciones en materias relevantes, inducciones a las nuevas contrataciones, investigaciones y due diligence sobre proveedores y distintas contrapartes con las que se pretenda firmar contratos o entablar relaciones comerciales. Esto incluye relaciones de servicios, relaciones con quienes se haga donaciones, emisión de reportes, entre otras. El objetivo final es promover un alto estándar ético.

### Canal de denuncias

(CMF 3.2 xii c)

Nos preocupamos de mantener la transparencia y objetividad en todo nuestro actuar. Es por esto, que contamos con un canal de denuncias anónimo, administrado por un organismo externo independiente, encargado de recibir las denuncias e informar a la Compañía a fin de gestionarlas. Este canal de denuncias está disponible para nuestros clientes, proveedores, contratistas y colaboradores. Internamente damos a conocer este canal a través de comunicaciones permanentes a través de correos y capacitaciones.

Destacamos con orgullo que, para el período reportado, no hemos recibido reclamaciones relativas a violaciones de la privacidad del cliente ni pérdida de datos de clientes.

[Acceso a nuestro canal de denuncias.](#)

### Cumplimiento legal

(CMF 8.1.1, 8.1.3, 8.1.4. 8.1.5)

#### *Clientes*

En el marco de la Ley N° 19.496, se estipula la existencia de una ley especial que rige aspectos referentes a la Protección de los Derechos del Consumidor (la Ley 18.410). En efecto, la SEC cuenta con facultades para aplicar sanciones y multas en caso de incumplimiento normativo. Asimismo, existe un constante monitoreo y alarmas que buscan anticiparse y detectar situaciones de incumplimiento y fallas.

#### *Medioambientales*

Permanentemente velamos por el cumplimiento normativo. Señalamos que, durante el período reportado, Transmisora del Pacífico no recibió sanciones al respecto.

#### *Libre competencia*

No contamos con sanciones ejecutoriadas en este ámbito.

### Otros

No contamos con atentados a la regulación de la Ley 20.393.

### Comité de Directores

(CMF 3.3 i, ii, iii, iv, v, vi, vii)

Nuestro Gobierno Corporativo no cuenta con un Comité de Directores. En el caso de que se requiera, todos los asuntos pertinentes a dicha entidad son revisados a través de los diversos comités de Transelec S.A.

### Equipo Ejecutivo

(CMF 3.4 i, ii, iii, iv | 3.6 xi, xii | 5.1.1, 5.1.2, 5.1.3, 5.1.4, 5.1.5, 5.2, 5.4.1, 5.4.2, 5.5, 5.6, 5.8)

Dadas las características de la compañía, el único ejecutivo es el Gerente General, que a su vez es miembro del Directorio. Sin embargo, señalamos que dados los contratos de servicio que tenemos con Transelec S.A., todos los asuntos pertinentes a las políticas y directrices relativas a las personas son tratados bajo los mismos lineamientos, gestionando la operación a través de dicha entidad.

Segmento	Alta Gerencia	N°	%
Género	Hombres	1	100%
Nacionalidad	Chileno(a)	1	100%
Tramo Etario	Entre 41 y 50	1	100%
Tramo de antigüedad	Menos de 3 años	1	100%
Discapacidad		0	0%

Formalidad laboral: Plazo indefinido

Adaptabilidad laboral: jornada ordinaria

No existe brecha salarial

# El Negocio



## Capítulo 3: El negocio

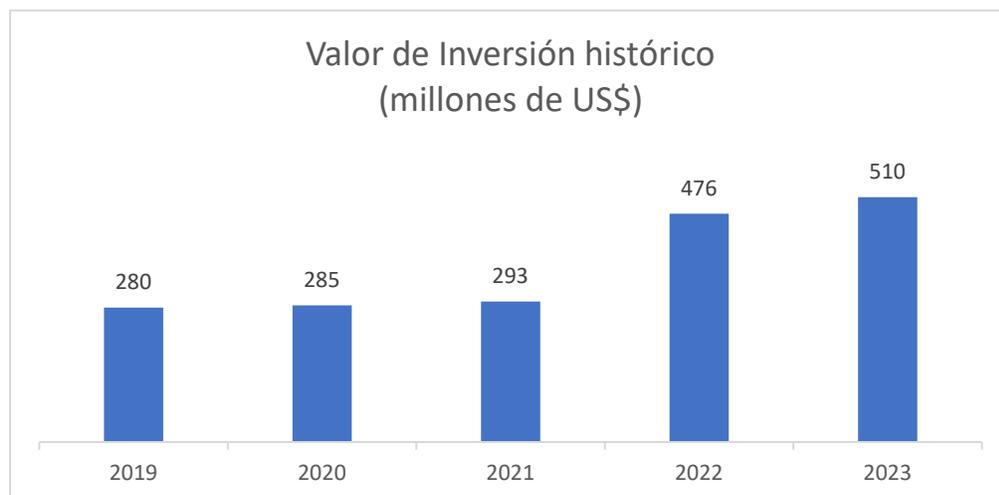
(CMF 6.2 i, ii, 6.4 i)

### Descripción del Negocio

Nuestro servicio consiste en transmitir la energía a través del país desde los puntos de generación hasta los centros de consumo. Ponemos a disposición del sistema eléctrico chileno nuestras instalaciones y activos. Esto se logra gracias al desarrollo y operación de infraestructura compuesta principalmente por líneas de transmisión y subestaciones eléctricas.

De esta manera, estamos insertos en el Sistema de Transmisión Nacional, a través del cual obtenemos los derechos para la explotación, ejecución y operación de Obras Nuevas licitadas por el Coordinador Eléctrico Nacional. Esto nos permite contar con un esquema de ingresos regulados, como se detalla a continuación.

Somos parte del Grupo que opera 11.450 Km de líneas en Chile y 977 Km de líneas en Perú, de las cuales 1.023 Km de línea con una capacidad total de transformación de 3.750MV pertenecen a los activos de Transelec Concesiones. Nuestros activos tienen un valor de inversión (V.I.) de US\$510 millones.



## Escenario Regulatorio

(CMF 6.1iii, iv)

Sobre el marco normativo de Chile para la industria eléctrica, es importante considerar que la energía y la potencia son los únicos productos del mercado eléctrico que reciben los clientes finales. En este último se identifican como oferentes de productos a las empresas de generación y, como prestadores de servicios, a las empresas de transporte y de distribución de energía, así como las empresas que entregan servicios complementarios y sistemas de almacenamiento.

### **Objetivos de la regulación eléctrica en Chile:**

---

Crear un mercado competitivo

Lograr reducción de precios

Incrementar eficiencia

### **Institucionalidad del sector eléctrico**

---

#### **Política**

Ministerio de Energía

#### **Regulador**

Comisión Nacional de Energía (CNE)

#### **Fiscalizador/Sancionador**

Superintendencia de Electricidad y Combustibles

#### **Coordinador**

Coordinador Eléctrico Nacional

#### **Solución de discrepancias**

Panel de Expertos

El marco regulatorio que determina el funcionamiento del segmento de transmisión en Chile se basa en el Decreto con Fuerza de Ley N°4 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción de 2006. Éste fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de Minería, de 1982, de la Ley General de Servicios Eléctricos, en adelante e indistintamente “Ley General de Servicios Eléctricos” o “LGSE”. La LGSE y su normativa complementaria, determinan las normas para el correcto funcionamiento del sector eléctrico que rigen los aspectos técnicos, de seguridad, coordinación, calidad, información y económicos del funcionamiento por las cuales debe regirse cualquier instalación eléctrica en el país, sea de generación, transporte o distribución.



En 2004 se promulgó la ley 19.940, denominada Ley Corta I, que modifica la LGSE. Esta ley, entre otros aspectos, garantiza los ingresos de las instalaciones reguladas de las empresas de transmisión a partir de su vigencia.

La última reforma importante a la LGSE es la promulgada Ley N° 20.936/2016 (Ley de transmisión) que establece modificaciones relevantes, entre las que cuentan:

- Un único Coordinador del Sistema Eléctrico Nacional independiente de los actores del mercado, en reemplazo de los Centros de Despacho Económico de Carga.
- La redefinición de los sistemas de transmisión clasificándolos de Sistema de Transmisión Nacional (antiguamente troncal), los Sistemas de Transmisión Zonal (antiguamente subtransmisión), los Sistemas Dedicados (antiguamente adicional), e incorpora dos nuevos segmentos: Sistemas de Transmisión para Polos de Desarrollo y Sistemas de Interconexión Internacional.

Asimismo, durante este año tuvieron lugar los siguientes acontecimientos:

- El 3 de febrero de 2023 se publicó la Ley de Infraestructura Crítica, que considera como infraestructura crítica a la transmisión eléctrica.
- El Ministerio de Energía realizó la consulta pública del Reglamento de Transferencias de Potencia, que incluye, por primera vez, la regulación del reconocimiento de potencia de los sistemas de almacenamiento stand-alone. Actualmente el Reglamento se encuentra en la Contraloría General de la República.
- El Ejecutivo ingresó el Proyecto de Ley de Transición Energética a la Comisión de Minería y Energía del Senado, el cual trae cambios que impactan en la transmisión, tales como: la incorporación de obras mandatadas por la autoridad, el regreso de las licitaciones de las obras de ampliación a los propietarios, entre otros. Este Proyecto de Ley actualmente se encuentra en la Comisión de Minería y Energía.
- El Ejecutivo ingresó el Proyecto de Ley de Estabilización de Precios, el cual no tiene afectación en transmisión.

## Remuneración del Sistema de Transmisión Nacional

Los ingresos por instalaciones existentes del Sistema de Transmisión Nacional, Zonal, para Polos de Desarrollo y Dedicados utilizados por parte de usuarios sometidos a regulación de precios están constituidos por el Valor Anual de la Transmisión por Tramo (VATT). Este se calcula sobre la base de la Anualidad del Valor de la Inversión (AVI), más los Costos de Operación, Mantenimiento y Administración (COMA), ajustado por los efectos de impuesto a la renta (AEIR), para cada uno de los tramos que conforman dichos sistemas. Asimismo, los ingresos por uso de las instalaciones de transmisión dedicada por parte de usuarios sometidos a regulación de precios están constituidos por una proporción de su VATT asignable a dichos usuarios.

### *Pago de los Sistemas de Transmisión*

El pago de los Sistemas de Transmisión Nacional, Zonales y Dedicados utilizados por parte de usuarios sometidos a regulación de precios será de cargo de los usuarios finales libres y regulados. Para el pago de los Sistemas de Transmisión para Polos de Desarrollo se establece un cargo único de manera que la recaudación asociada a éste remunere la proporción de las instalaciones para polos de desarrollo no utilizada por la generación existente; y el VATT no cubierto por dicho cargo, será asumido por los generadores que inyecten su producción en el polo correspondiente. En el caso del Sistema de Transmisión Nacional, la Ley N°20.936/2016 estableció un período de transición definido entre el 2019 y el 2034, de manera de sustituir paulatinamente el antiguo régimen de remuneración y pago por el nuevo régimen descrito anteriormente. En el caso de los Sistemas de Transmisión Zonales el nuevo régimen de remuneración y pago comenzó a ser aplicado desde el 1 de enero de 2018.

Los pagos por uso de las instalaciones pertenecientes a Sistemas de Transmisión Dedicados, destinadas esencialmente para inyectar la producción de centrales generadoras al sistema o para el suministro de energía eléctrica a clientes libres, se obtienen a partir de lo convenido en los contratos privados de transporte celebrados entre este tipo de usuarios y el propietario de éstas, y normalmente su precio se establece mediante el cálculo del AVI + COMA determinado de mutuo acuerdo entre las partes.

### *Estudios tarifarios*

El proceso tarifario 2020-2023 para los Sistemas de Transmisión Nacional y Zonal partió en el 2017 con el primer Proceso de Calificación de instalaciones de transmisión de acuerdo con la Ley N°20.936/2016. Posterior a la publicación de la calificación de instalaciones de transmisión en el año 2019 y de acuerdo con la ley, se constituyó un Comité encargado de adjudicar y supervisar los estudios de valorización, integrado por representantes del Ministerio de Energía, de la Comisión Nacional de Energía, de las empresas propietarias de instalaciones de los sistemas de transmisión nacional y zonal, de los clientes libres y del Coordinador Eléctrico Nacional. Los consultores a cargo del Estudio de Valorización del Sistema de Transmisión Nacional fueron el Consorcio Synex Ingenieros Consultores Ltda., Estudios Energéticos Consultores S.A. y equipos Servicios de Ingeniería S.A, y para los Sistemas de Transmisión Zonal la empresa SIGLA S.A., partiendo ambos estudios en el 2019.

El 02 de marzo de 2022, la Comisión Nacional de Energía emitió el Informe Técnico Definitivo de los Estudios de Valorización del Sistema de Transmisión Nacional y Sistema de Transmisión Zonal, el que fue rectificado por la autoridad el 19 de enero de 2023. El Ministerio de Energía envió a la Contraloría General de la República el Decreto N°7T-2022, que contiene la fijación de la Valorización del Sistema de Transmisión Nacional y Sistema de Transmisión Zonal para el periodo 2020 – 2023. Este fue finalmente

publicado en el Diario Oficial el 16 de febrero de 2023, comenzando a regir desde entonces y con un efecto retroactivo a las tarifas desde el 1 de enero de 2020.

Teniendo en cuenta su efecto retroactivo a partir del 2020, la Compañía decidió registrar una provisión por menores ingresos que permitió reflejar de mejor manera los ingresos que debieron haberse recibido en ese periodo. Al cierre financiero de 2022 ya se contaba con la información del Decreto 7T, por lo que se pudo incorporar los cálculos específicos en forma retroactiva y presentarlos en los Estados Financieros. Durante el 2023 se provisionaron los ingresos de acuerdo con los valores del Decreto 7T sin necesidad de hacer ajustes. La Comisión Nacional de Energía empezó el 31 de diciembre de 2021 el proceso para los Estudios de Valorización del Sistema de Transmisión Nacional y Sistema de Transmisión Zonal, a tener efecto para el periodo 2024 - 2027.

## Proyectos y nuevos negocios

(CMF 6.2 v)

Los proyectos que son parte de Transelec Concesiones son:

### Subestación Nueva Charrúa

- ↳seccionamiento de líneas 2x500 kV Charrúa Ancoa 1 y 2
- ↳nueva línea 2x220 kV Nueva Charrúa - Charrúa

### Línea 2x220 kV Pichirropulli-Nueva Puerto Montt

- ↳subestación seccionadora Nueva Puerto Montt
- ↳seccionamiento de las líneas 2x220 kV Rahue - Puerto Montt

### Nueva Línea 2x500 kV 1500 MW entre Subestación Los Changos y Subestación Nueva Crucero Encuentro

- ↳Bancos de Autotransformadores 2x750 MVA 500/220 kV en S/E Nueva Crucero Encuentro
- ↳ Banco de Autotransformadores 750 MVA 500/220 kV en S/E Los Changos
- Nueva Línea 2x220 kV 1500 MW entre S/E Los Changos y S/E Kapatatur



Obras Nuevas  
(CMF 4.1, 4.2, 4.3)

Estudios: Durante el período no se desarrollaron estudios de obras nuevas.

Adjudicación: Durante el período fueron adjudicados los proyectos Nuevo equipo de Compensación Reactiva en S/E Entre Ríos (STATCOM AT) y Ampliación en S/E Kimal 500 kV (IM).

Entrada en Operación:

Decreto	Proyecto	VI Ref (US \$ mil)	Entrada en Operación
0201/2014	Subestación Nueva Charrúa, seccionamiento de líneas 2x500 kV Charrúa – Ancoa 1 y 2 y nueva línea 2x220 kV Nueva Charrúa - Charrúa	81.914	20-jul-18
0201/2014	Línea 2x500 kV Pichirropulli – Puento Montt, energizada en 220 kV	81.519	31-may-22
0158/2015	Nueva Línea 2x220 kV 1.500 MW entre S/E Los Changos y S/E Kapatur Nueva Línea 2x500 kV 1.500 MW entre S/E Los Changos y S/E Kimal, Banco de Autotransformadores 2x750 MVA 500/220 kV en S/E Kimal, Banco de Autotransformadores 500/220 kV en S/E Los Changos	174.000	20-nov-17 06-dic-19

Inversión Durante el Año 2023

Tipo de proyecto	Inversión real (US\$ millones)
Obras nuevas	6,125
Arrastre *	0,318
Total proyectos Sistema Nacional	6,443
(*) Corresponde a pagos efectuados el 2023 de proyectos puestos en servicio el año 2022 o antes.	

La relación de los proyectos con los criterios ASG es parte de lo requerido por la autoridad al momento de adjudicar, y de los lineamientos internos que hemos definido en esta materia.

## Personas

(CMF 3.2 xiii f, 5)

Parte esencial de nuestro negocio es tener colaboradores comprometidos con mantener el mismo estándar en todos los proyectos del Grupo. Transelec S.A le brinda a Transelec Concesiones el servicio de poner a disposición su personal y experiencia, por lo que no contamos con una dotación propia. Al no contar con colaboradores propios, no tenemos brecha salarial.

En Transelec Concesiones gestionamos nuestros proyectos compartiendo políticas y lineamientos con Transelec S.A., socio clave con el que mantenemos los mismos estándares operativos y sin diferenciar entre activos. La gestión de recursos humanos la realiza Transelec S.A. en base a lineamientos comunes, manteniéndose vigentes la misma Política de Diversidad e Inclusión, Política de Subcontratación y Modelo de Cultura de Seguridad. La gestión de permiso parental, capacitaciones y beneficios se efectúa a través de Transelec S.A. Por esta razón, no contamos con denuncias en temas de acoso laboral o seguridad ocupacional.

Para más información, visitar la Memoria Integrada de Transelec S.A, capítulo 5: Las personas como motor del desarrollo de nuestra Compañía.

### **Política de subcontratación**

(CMF 5.9)

Como ya hemos señalado, nuestros procesos son los del Grupo Transelec. En este contexto, un contratista que implemente subcontratación en su obra o servicio debe primero obtener la aprobación de la Compañía, identificando la empresa subcontratada y el servicio que realizará. Para esto, el contratista deberá presentar por escrito las bases sobre las cuales se otorgará dicho subcontrato, como también la naturaleza y extensión de los trabajos.

Una vez que el contratista obtenga la autorización para subcontratar parte de las obras o servicios, se hace responsable de las obligaciones contempladas en el contrato, obligándose a cumplir las exigencias impuestas por la Compañía en virtud de la Ley N° 20.123.

Adicionalmente, deberá entregar la documentación contractual de respaldo detallada en cada caso, la cual debe contener como mínimo: el contrato (o documento que lo reemplace), alcance y fecha de inicio y de término.

## Relación con proveedores y contratistas

(CMF 6.2 iii, 7.1 i, ii, iii, iv, v, 7.2)

Durante el año 2023 no se han realizado cambios a la Política de Abastecimiento, pero sí han sido revisadas las Bases Administrativas Generales y Especiales para actualizar los marcos de acción, responsabilidades y relación con proveedores y contratistas.

La política de pago establecida en Transelec S.A y Concesiones considera un plazo de 30 días. Sin embargo, esto cambia para el caso de Pymes (Pequeñas y Medianas Empresas), con objeto de apoyarlas en su desarrollo, es que la Compañía estableció un plazo de pago aproximado de siete días para todos los proveedores con dichos criterios que aún sigue vigente a la fecha.

Respecto de las compras durante 2023, el proveedor Ingeniería Agrosonda, representa el 81, 79% de las compras efectuadas por unos equipos adquiridos para una de nuestras subestaciones.

### Número de facturas pagadas en 2023

Proveedores	Rango según días			Total
	≤ 30 días	31 y 60 días	60 días <	
Nacionales	2.289	32	40	2.352
Extranjeros	9	5	4	18
Total	2.289	37	44	2.370

### Monto de las facturas pagadas en 2023

Proveedores	Rango en millones de pesos			Total
	≤ 30 días	31 y 60 días	60 días <	
Nacionales	11.263	1.108	1.437	13.808
Extranjeros	168.944	118.689	100.765	388.398
Total	180.207	119.797	102.202	402.206

### Monto de intereses por mora de pagos en 2023

Proveedores	Rango en millones de pesos			Total
	≤ 30 días	31 y 60 días	60 días <	
Nacionales	N/A	N/A	N/A	0
Extranjeros	N/A	N/A	N/A	0
Total	0	0	0	0

### Número de proveedores al que corresponden las facturas pagadas

Número de Proveedores	Rango según días			Total
	≤ 30 días	31 y 60 días	60 días <	
Nacionales	23	23	112	158
Extranjeros	1	0	2	3
Total	24	23	114	161

No contamos con acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdo con Plazo Excepcional de Pago del Ministerio de Economía de Chile.

#### Evaluación de proveedores

Contamos con una Política Integral de Evaluación de Proveedores compartida con Transelec S.A., la cual califica a cada proveedor, ya sea de servicios, construcción o suministros, en una escala de 1 a 5, según su desempeño en los siguientes aspectos:

#### **Aspectos Técnicos (Servicios)**

- Cumplimiento de plazos comprometidos para el servicio
- Entrega oportuna y de calidad de documentación asociada al servicio
- Calidad en ejecución de los servicios y trabajos
- Competencias técnicas del personal
- Equipamiento/respaldo tecnológico/ Software óptimos para desarrollo del servicio/ Herramientas

#### **Aspectos Técnicos (Obras)**

- Calidad Ingeniería
- Estrategia Constructiva
- Puesta en Servicio de las Obras
- Competencias técnicas del personal

#### Aspectos de Seguridad y Medioambiente

- Cumplimiento de las ETG / Normativa aplicable de SSO / Acreditación
- Cumplimiento normativas aplicables de enajenación y disposición de excedentes y desechos
- Cumplimiento Normativo en MA
- Relación con las comunidades /propietarios

#### **Aspectos Contractuales**

- Cumplimiento proactivo y oportuno de la Legislación Laboral
- Cumplimiento de las condiciones contractuales adjudicadas
- Cumplimiento de entrega de Garantías Financieras
- Presentación de adicionales de acuerdo a los precios adjudicados y con un detalle que facilita su revisión/ aprobación
- Revisión de solidez financiera, cumplimiento de compromisos de pagos, entre otros.
- Tiempos de Entrega Suministros
- Cumplimiento de entrega de planos para fabricar en Rev. 0
- Cumplimiento de plazos de entrega acordados para suministros.

**Aspectos de Calidad Suministros**

- Calidad de los planos/documentos técnicos de fábrica
- Calidad del suministro, bien o equipo
- Condiciones del Transporte (seguridad, calidad)
- Calidad del servicio técnico (Pruebas FAT, PES, Post Venta)
- Capacitación a personal de Transelec

**Cantidad de proveedores evaluados**

No evaluamos proveedores según estos criterios durante el año 2023

**% de proveedores evaluados respecto al total**

Nacionales: 0%

Extranjeros: 0%

Total: 0%

**% de las compras totales del año que corresponden a los proveedores evaluados**

No evaluamos proveedores según estos criterios durante el año 2023.

En el período reportado utilizamos la plataforma Ariba para licitar y cotizar servicios y obras, sin utilizar el módulo de gestión de contrato, al tiempo que continuamos utilizando los portales de gestión de contratos y control de documentos:

- ➔ Plataforma SGC (Sistema de gestión de contratos): Portal desarrollado a requerimiento de la VP Ingeniería y Desarrollo de Proyectos de Transelec S.A. y utilizado por la SG Contratos de la Gerencia de Procurement. Mantiene un listado de Contratos, Garantías, Hitos, Montos, Contratistas, y gestiona las actas de aprobación de Estados de Pago.
- ➔ Meridian: Herramienta de control de documentos por el que el Grupo Transelec y sus Contratistas intercambian correspondencia, incluyendo Cartas, Notas de Envío (documentos de ingeniería, planos, entre otros), Informes de gestión, cartas Gantt, garantías, entre otros. Es administrado por el Área de Control de Costos y Control Documental de la VP Ingeniería de Transelec S.A., quien asigna cada documento entrante y saliente al destinatario que le corresponda.

Licencias, franquicias royalties y/concesiones.

(CMF 6.2 vii)

Señalamos que no contamos con licencias, franquicias ni royalties. En relación a concesiones señalamos que las Líneas de de Transmisión Eléctrica y Subestaciones de todo el grupo Transelec, incluido los proyectos regulados de Transelec Concesiones, se establecen en conformidad a lo dispuesto en la Ley General de Servicios Eléctricos, DFL N° 4 de 2006 (LGSE), mediante Decretos de Concesión Definitiva otorgados por el Ministerio de Energía por orden del Pdte. de la República, que son de duración indefinida, con los derechos y obligaciones establecidos en la referida LGSE y cuyo principal objeto es el otorgamiento de las servidumbres legales que habilitan a la concesionaria para ocupar los terrenos necesarios para la Líneas y Subestaciones.

# La Operación



## Capítulo 4: La Operación

En línea con el pilar estratégico de entregar un servicio de calidad a nuestros clientes, se estableció un contrato de prestación de servicios con Transelec S.A., empresa que, a diferencia nuestra, cuenta con personal propio, contratistas, recursos tecnológicos y procesos respaldados por exigentes modelos de riesgo. Este socio clave tiene esta experiencia en un pilar donde se sustenta el cumplimiento de los elevados estándares de calidad y seguridad con los que prestamos nuestros servicios diariamente. A través del contrato de servicios mencionado se realiza la operación y mantenimiento de los activos de la Compañía.

El Centro Nacional de Operación de Transmisión (CNOT) de Transelec S.A. juega un rol fundamental para asegurar la continuidad del servicio. El año 2014 se concretó su construcción con los más altos estándares de seguridad, y permitió que Transelec S.A. centralizara la operación en tiempo real de sus instalaciones y, posteriormente, las instalaciones de Transelec Concesiones. El año 2016 se estableció un proceso de gestión de competencias de los operadores del CNOT, proceso que consideró un levantamiento de las aptitudes modelo. Durante el año 2020, gracias a la previa implementación del Operator Training System (OTS), se profundizó el perfeccionamiento del desempeño técnico y conductual de los operadores en un ambiente controlado, mediante la simulación de eventos y condiciones extremas, replicando las características reales del sistema y de su puesto de trabajo. La consolidación de la operación entre el centro de control de respaldo y principal del CNOT, junto con la preparación de personal para la operación, nos permite estar mejor preparados para afrontar un escenario de emergencia sin comprometer la continuidad operacional.

### Gestión de Activos

La entrega de un servicio de excelencia a nuestros clientes es uno de nuestros pilares, por lo que asegurarnos del estado de nuestras instalaciones y redes es primordial en nuestra labor diaria. Una infraestructura bien cuidada es necesario para la resiliencia de las instalaciones frente a desastres climáticos, situaciones de emergencia u otras contingencias, garantizando la continuidad del servicio. Esto a su vez, repercute en la estabilidad, fiabilidad y eficiencia del sistema eléctrico

El año 2021 Transelec S.A. inició el proyecto de implementación del Sistema de Gestión de Activos (SGA) basado en la ISO 55000. Durante el año 2023, se consolidó dicho sistema subsanando las brechas mediante una auditoría ISO 55001.

Las actividades del 2023 se enfocaron principalmente en la consolidación e implementación de nuevos modelos y técnicas, mejorando los planes dispuestos, actualizando procesos y estándares con un foco especial en incorporar una mirada transversal a todo el ciclo de vida de activos.

Algunas de las acciones efectuadas en 2023, orientadas a la gestión de activos, y desarrolladas en conjunto a Transelec S.A, son:

- Mejora en las medidas y planes de acción para la mantención de puntos de mayor impacto
- Exploración de nuevos métodos y tecnologías innovadoras en mantenimiento y acciones preventivas
- Mejoras en nuestros procesos de renovación y gasto operacional
- Cuidado del valor de nuestros servicios
- Creamos instancias para abordar la resiliencia al cambio climático
- Innovaciones digitales en la gestión de activos

Para más información sobre las acciones específicas respecto a la gestión de activos, revisar la Memoria Integrada 2023 de Transelec S.A., Capítulo 3: Centrados en nuestros clientes, entregamos servicios especializados y críticos, con regulaciones claras y de largo plazo.



### Indicadores de Calidad de Servicio

La calidad de servicio es otro de los pilares estratégicos de Transelec Concesiones. Esto implica un compromiso en la entrega de un servicio de alta calidad, con altos estándares de seguridad y mantención. Los resultados operacionales y la gestión de activos deben ser un fiel reflejo de nuestro compromiso con los clientes.

La evolución de la topología de la red, así como los cambios en los estándares de calidad, sumado a las demandas cada vez más exigentes de los clientes, hacen que nos desafíemos continuamente a mejorar nuestro desempeño y capacidad de respuesta ante incidentes.

La medición de Calidad de Servicio refleja el impacto del desempeño de nuestros activos y la manera en que operamos para el cliente final. Los indicadores que nos permiten su monitoreo son:

- EAI: Los Eventos de Alto Impacto consideran todas aquellas interrupciones de suministro al cliente final que superan 1 hora de duración, independiente de la cantidad de clientes.
- ENS: La Energía No Servida refleja la suma de los impactos de las distintas interrupciones de suministro eléctrico al cliente final, medido en MWh, y es una variable que utiliza la Superintendencia de Electricidad y Combustibles para realizar el cálculo de compensaciones regularmente.

	2022	2023
EAI (n° de eventos)	0	0
ENS (MWh)	0	0

## Tecnología e Innovación (CMF 3.1 v)

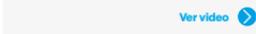
Por medio de Transelec S.A., Transelec Concesiones es parte del esfuerzo que busca potenciar el uso de tecnologías e innovaciones digitales con el fin de generar soluciones que mejoren el servicio. A través de la Gerencia de Innovación y Tecnología de Transelec S.A., todos los activos son parte de las modernizaciones tecnológicas implementadas durante el ejercicio de 2023.

### Dispositivo de monitoreo de cables Centinela

Hace años venimos desarrollando y haciendo uso de una tecnología de monitoreo inteligente que este periodo tuvo una integración importante a la operación. Esta solución fue cocreada dentro de nuestro portafolio de innovación en conjunto a la *startup* Argentina Sentrisense. Se trata de dispositivos de monitoreo inteligente claves para apoyar los planes de prevención de robo de cables, mantenimiento y continuidad operacional.

Estos dispositivos alimentados por energía solar se instalan a lo largo de las líneas de transmisión para recoger datos georreferenciados gracias a sus distintos sensores. Su conexión a internet nos permite recibir dichos datos de manera centralizada.

Durante este año los Centinelas han detectado con precisión el 100% de los robos en las líneas que cuentan con esta tecnología. Actualmente contamos con más de 120 centinelas operativos a lo largo de toda nuestra operación.



### Plataforma de interferencias vegetacionales

Este año se puso en marcha la Plataforma de Vegetación, un sistema alimentado con imágenes satelitales que son analizadas geoespacialmente con Inteligencia Artificial (IA) para evidenciar el crecimiento de vegetación y alertarnos de puntos que necesitan mantenimiento. Gracias a esta nueva tecnología, podemos monitorear constantemente la vegetación colindante a nuestra operación para gestionar la poda solo cuando sea necesario, lo que nos permite mitigar el riesgo para nuestros activos y ahorrar recursos de mantenimiento.



### Capacitación y certificación en realidad virtual

Este año implementamos la certificación de conductas de riesgo a través de la realidad virtual, tanto para nuestros colaboradores como para contratistas. Esta solución nos permite, de manera fácil y lúdica, asegurarnos que contamos con las competencias conductuales necesarias en nuestros trabajos de terreno. La solución comenzó aplicándose en una obra en particular con resultados prometedores, por lo que se espera escalar al resto para 2024.

### Cultura digital

Este año estuvo marcado por una importante gestión cultural. Se desarrollaron múltiples talleres de metodologías ágiles, prototipado digital e inteligencia artificial dentro de la organización. Además, participamos por primera vez en el Ranking de Creatividad e Innovación C<sup>3</sup>, donde además de diagnosticar nuestra cultura, fuimos reconocidos con el premio a la categoría Innovación Abierta.

**En noviembre de 2023 recibimos el premio a "Innovación abierta" en el Décimo Ranking de Creatividad e Innovación C<sup>3</sup>**

### Modernización/migración de ERP SAP a S4 HANA Cloud

Finalizamos la migración de SAP a la versión S4 Hana en la nube, lo cual elimina el riesgo de obsolescencia y disponibilidad. SAP S4 Hana es una herramienta transaccional de negocio, que facilita la resolución de necesidades de desarrollo, integración y analítica. Se capacitó a todos los colaboradores propios en los distintos módulos de SAP, poniendo a disposición cápsulas, presentaciones y simulaciones para quien quiera acceder a ellas. Se realizó una campaña informativa por dos meses a través de la intranet, mails, videos y notas, teniendo más de un 90% de asistencia.

### Fin del proceso de modernización y migración a la nube de la aplicación "GO" de Gestión operacional

La plataforma GO (Gestión Operacional) es el sistema por el cual se programan todos los trabajos que son ejecutados sobre las instalaciones en explotación de la Compañía.

La totalidad de trabajos que son ejecutados en la red de transmisión son programados en este sistema en un flujo que aproximadamente toma dos semanas e interactúa personal técnico de terreno, personal operacional, personal de seguridad y el contratista que ejecuta la faena, todo en miras de mantener resguardados los riesgos a las personas, instalaciones, el sistema y el medio ambiente.

El proceso de modernización del aplicativo, orientado a mejorar su compatibilidad y escalabilidad con los ambientes de Cloud públicos, junto con su posterior migración a la nube, contribuye significativamente a la transformación digital de nuestra organización. Esto nos brinda una serie de beneficios, tales como el aumento en la eficiencia operativa, la garantía de la continuidad operacional, la reducción de costos y proporcionar una mayor flexibilidad y agilidad. Todo ello, priorizando siempre la seguridad y disponibilidad de los datos.

## Nuestros clientes

(CMF 6.2.iv)

Nuestros clientes son las empresas generadoras y distribuidoras, a quienes debemos un suministro eléctrico confiable. Parte de la Estrategia Corporativa de la Compañía que compartimos con Transelec S.A. pone al cliente en el centro como un pilar fundamental de nuestra gestión. Por medio de esta estrategia buscamos identificar:

- Categoría de cliente
- Definir e implementar una estrategia segmentada
- Revisar el modelo de atención de cada uno con objetivo de seguir mejorando la satisfacción de toda nuestra cartera de clientes.

Buscamos reforzar la comprensión de los clientes a fin de generar la satisfacción y lealtad de nuestros clientes. Funcionar a la medida de las necesidades del cliente implica un gran trabajo en equipo y un cambio cultural, los cuales hemos abordado arduamente desde la definición estratégica.

### Clientes que representan un 10% de las compras:

Cliente	12-31-2023	12-31-2023
	MUS\$	%
Grupo Enel	14.940	38%
Grupo CGE	6.689	17%
Grupo Colbún	6.810	17%
Grupo Engie	4.921	12%
Grupo AES Andes	4.903	12%
Otros	1.302	3%
<b>Total</b>	<b>39.565</b>	
<b>% Concentración de los principales clientes</b>	<b>97%</b>	

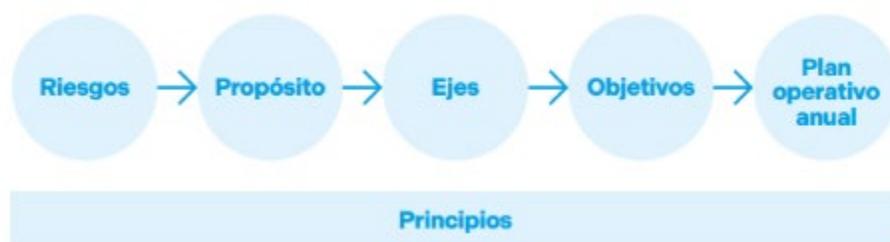
## Grupos de Interés

### Comunidades

(CMF 3.6 ii.e, 3.7 i, ii, 6.1. v, 6.3)

La recientemente publicada Estrategia de relacionamiento comunitario, denominada “Comunidades y Valor Social”, es transversal para todo el Grupo Transelec, y refuerza nuestro compromiso con aquellas comunidades vecinas a nuestros proyectos.

Esta estrategia surge de nuestra preocupación respecto a la necesidad de proyectarnos dentro de un entorno social en movimiento y seguir construyendo un relacionamiento cercano y transparente con quienes nos vinculamos en los territorios. Sabemos que, en el centro de la vinculación con nuestras comunidades está la construcción de una relación de confianza con nuestros vecinos, lo que fomenta el entendimiento mutuo y nos permite conocer mejor a la comunidad en que nos insertamos, abordando en conjunto los desafíos sociales con responsabilidad y empatía. El diseño de esta Estrategia incluyó entrevistas con actores clave y una revisión de estándares, concluyendo con lineamientos generales que nos ayudaron a crear un modelo conceptual, lo que nos permite identificar riesgos y oportunidades:



La revisión y ajustes de este proceso llevaron al diseño del Modelo de Inversión Social, que define cuatro ámbitos que orientarán la inversión social para el nuevo ciclo: Energía comunitaria; Adaptación y resiliencia; Desarrollo local e infraestructura y Promoción de la cultural local. Cada foco cuenta con planes de acción dedicados para los años 2024 -2027. Gestionamos y ejecutamos los programas de manera conjunta con los vecinos de cada zona donde estamos presentes. Esto lo hacemos a través de distintas instancias como mesas de trabajo quincenales, procesos de participación ciudadana y proyectos de inversión social, principalmente.

Todos los proyectos se idean y desarrollan de manera participativa con la comunidad, apoyados con consultores especializados y en terreno con las directivas de las diferentes organizaciones que participan de la mesa. Junto con lo anterior, implementamos programas de desarrollo comunitario transversales que nos permiten responder a las preocupaciones y necesidades que identificamos como compartidas entre las distintas comunidades. Por eso existe una gran diversidad en los programas y proyectos que nos encontramos ejecutando, acordes a las realidades de donde estamos presentes.

Para más información sobre nuestro Modelo de Inversión Social, los programas transversales de acción social y la inversión presupuestaria invertida en organizaciones sociales, revisar la Memoria Integrada 2023 de Transelec S.A., Capítulo 4: Construyendo Conexiones: Fortaleciendo la comunidad a través del Valor Social y Protección de nuestro planeta.

En relación con la vinculación con otros grupos de interés, al ser empresas colegiadas (Transelec S.A y Transelec Concesiones) compartimos el diálogo y vinculación con cada uno de ellos.

- ❖ Accionistas y Directorio
- ❖ Entorno financiero (bancos, inversionistas, calificadoras de riesgo, entre otras)
- ❖ Colaboradores
- ❖ Gremios
- ❖ Autoridades
- ❖ Comunidades
- ❖ Clientes
- ❖ Proveedores y Contratistas

## Medioambiente

### (CMF 8.1.3)

Nuestro negocio, la transmisión de energía, cumple un rol clave en la sociedad y a la vez tiene el potencial de generar impactos en el entorno dado que nuestras líneas de alta tensión cruzan diversos territorios y ecosistemas. Nos hacemos responsables de identificar y gestionar permanentemente nuestros impactos ambientales según lo estipulado en normativa ambiental, por medio de una cultura preventiva y lineamientos claros de gestión ambiental.

Para llevarlo a la práctica, contamos con un Sistema de Gestión Ambiental (SGA), sistema transversal a todo el Grupo Transelec que permite identificar los aspectos ambientales significativos y definir medidas de control, sin diferenciar entre proyectos. Los ejes de trabajo de este SGA, son:

1. Gestión basada en riesgos
2. Mejora continua
3. Aprendizaje

Nuestras operaciones están sujetas a la Ley N°19.300 (1994) sobre Bases Generales del Medio Ambiente (“Ley Ambiental”) y sus modificaciones posteriores. La Ley Ambiental exige que los titulares de proyectos nuevos o modificaciones de líneas de transmisión de alto voltaje y subestaciones eléctricas, se sometan al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) y presenten Estudios de Impacto Ambiental (EIA) o Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA), según corresponda, para que dichos proyectos sean evaluados y calificados ambientalmente por las respectivas Comisiones de Evaluación Ambiental, y tengan como resultado final una resolución de calificación ambiental. Todos los proyectos y sus modificaciones son ingresados al SEIA a través de EIA o DIA según corresponda, cumpliendo con los requisitos exigidos por la Ley Ambiental con sus reformas de 2010, y su respectivo reglamento establecido en 2013.

Adicionalmente, todos los proyectos que han ingresado al sistema han recibido seguimiento acorde con las medidas que impone la autoridad ambiental en su respectiva aprobación, materializada en la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) de cada proyecto. Esto incluye, desde su entrada en operación en 2021, la fiscalización de la Superintendencia de Medio Ambiente, susceptibles a la capacidad sancionatorio de ésta y las resoluciones de los Tribunales Ambientales en caso de controversias.

Uno de los desafíos en materia medioambiental ha sido el proyecto "Nueva Línea de Transmisión 2x500 kV Pichirropulli- Tineo", el cual entró a su fase de operación el año 2022. Entre nuestras responsabilidades se encuentra el respeto a los calendarios y definiciones exactas de corte de vegetación. Durante el ejercicio de 2023, hemos tenido que trabajar con Conaf en planes de corrección y reforestación por dos casos en los que no se siguió la debida diligencia respecto a la vegetación. Al cierre de este reporte nos encontramos con ambos procesos en espera de una aprobación final de Conaf.

Pese a lo anterior, durante 2023 esa misma Línea de Transmisión fue objeto de una fiscalización programada de diferentes RCA, el cual tuvo un resultado favorable al estar en completa conformidad con la norma. Las materias ambientales objeto de fiscalización incluyeron: instalación de dispositivos disuasores de vuelo, ejecución del Plan de Compensación de Suelo, monitoreos para la detección de aves heridas, la ejecución de rescate de ejemplares de flora previo a la corta de bosque nativo, y por último, la ejecución de rescate y relocalización de anfibios. A la vez, nos complace compartir que en las Líneas de Transmisión Changos-Kimal, Charrúa-Ancoa y Nueva Charrúa-Charrúa no tuvimos ninguna sanción ni multa durante el año 2023.

# Finanzas



## Capítulo 5: Finanzas

### Deuda

Nuestra Compañía está financiada bajo una estructura de Financiamiento de Proyecto, para lo cual se firmó contrato el 21 de diciembre de 2018 con los siguientes bancos:

- Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ (MUFG)
- KfW IPEX-Bank (KfW)
- Export Development Canada (EDC).

En enero del 2020, Bank of China compró parte de la participación de MUFG, siendo desde ese momento parte de los cuatro bancos del financiamiento.

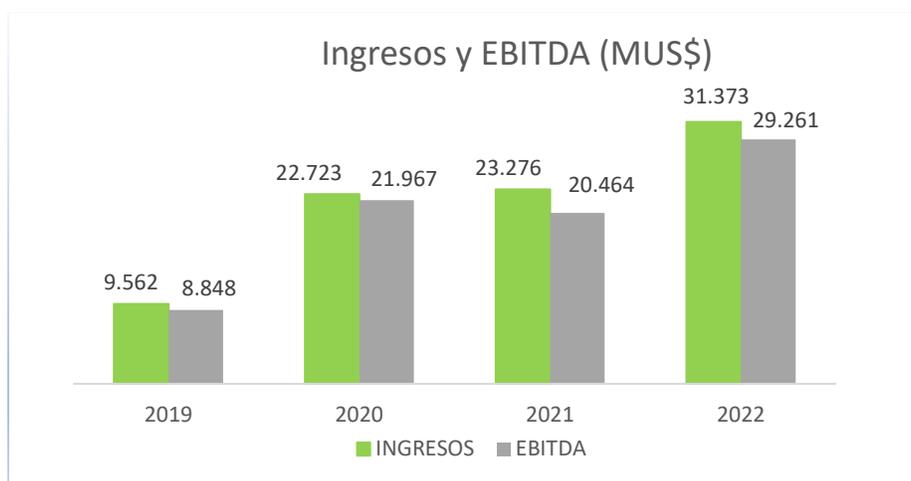
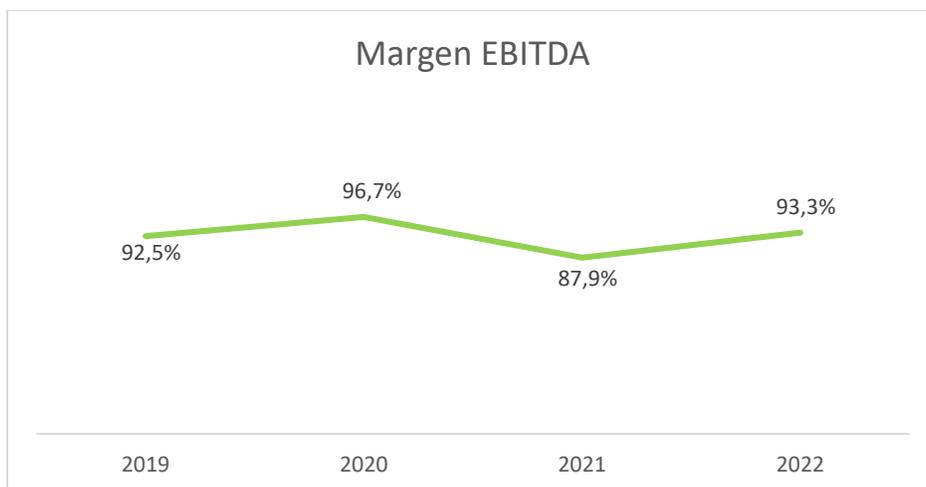
Al 31 diciembre de 2023, el monto de este crédito corresponde a un total aproximado de US\$ 307 millones.

El contrato permitió el financiamiento de los proyectos de obras nuevas de la Compañía: Subestación Nueva Charrúa, Líneas de Transmisión Pichirropulli – Nueva Puerto Montt, Los Changos – Nuevo Crucero Encuentro y Los Changos Kapatur.

### Ingresos

La realidad de la industria eléctrica en Chile y los cambios regulatorios establecidos en el año 2004, junto con el régimen de remuneración establecido la Ley N° 90.936 (2016), favorecen tanto la estabilidad de ingresos como los márgenes que percibimos como Compañía. Somos un negocio regulado, por lo cual las tarifas son definidas por ley cada cuatro años (segmentos Nacional y Zonal), proporcionando un buen nivel de certidumbre y bajo riesgo en el cálculo de nuestros ingresos y márgenes. Las tarifas nos permiten obtener ingresos en base a nuestra capacidad instalada (take or pay) y garantizan 20 años de ingresos fijos desde la entrada en operación de nuevas obras de expansión del sistema. Posterior a este período de 20 años, los ingresos provienen de una tarifa que se fija cada 4 años.

Al 31 de diciembre de 2023, Transelec Concesiones registró un EBITDA de MUS\$37.477, un 28% mayor al obtenido en 2022 (MUS\$29.261). El aumento en EBITDA se debió esencialmente por el incremento en ingresos por efecto de indexación que tienen los ingresos regulados y al proyecto “Línea 2x500 kV Pichirropulli – Nueva Puerto Montt”, el cual comenzó sus operaciones en mayo de 2022.



#### Política de Inversión y Financiamiento

No contamos con políticas de inversión y financiamiento.

#### Política de Dividendos

Con fecha 29 de abril de 2016, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad, en la que se acordó que, conforme a lo establecido en el artículo 79 de la ley de Sociedades Anónimas, se repartirán al menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio. Esta política se mantendrá vigente mientras la misma no sea cambiada por el Directorio de la Sociedad e informada en una nueva Junta Ordinaria de Accionistas. A la fecha de esta Memoria, esta Política no ha sufrido modificaciones.

## Factores de Riesgo

(CMF 3.1 iii, 3.6 i, ii, iii, iv, v, vi, vii, viii, ix, xiii)

Nuestra gestión en materias de riesgos es transversal para todo el Grupo Transelec. Contamos con un equipo centrado en la gestión de riesgos que trabaja en la identificación éstos y sus mitigaciones, compartiendo con todo el grupo una Matriz de Riesgos, que tiene aproximadamente 100 factores de riesgo con su probabilidad e impacto. La matriz cuenta con controles para mitigar sus efectos, y “champions”, o personas encargadas de implementar los planes de acción en base a los controles. Se ha adoptado, como metodología para la Gestión de Riesgos, los principios contenidos en COSO ERM e ISO 31.000, en conjunto con otros modelos existentes.

El área de Auditoría Interna de Transelec S.A., a partir de la Matriz de Riesgos, realiza planes de fiscalización de los procesos internos en cualquier momento. Por otra parte, el Oficial de Cumplimiento desarrolla el programa de Compliance Corporativo, elabora y revisa políticas, establece programas de capacitación, siendo independiente y reportando las investigaciones al Comité de Auditoría de Transelec S.A.

Desde hace algunos años, se han agregado al análisis de la Matriz de Riesgos información acerca de causas y consecuencias para cada factor de riesgo. Lo anterior, para tener una visión más completa de las razones y efectos de los riesgos identificados. El impacto y la cuantificación de los riesgos se determina en base a criterio experto, es decir, a lo que viene sucediendo históricamente y a lo que se recoge en talleres multidisciplinarios llevados a cabo dentro de Transelec.

### **Principales riesgos de Transelec Concesiones**

- Descargas eléctricas generadas por la Compañía
- Incendios forestales generados por terceros
- Ciberseguridad
- Entorno de negocios y nuevas líneas de negocio
- Cambio climático
- Eventos violentos/terroristas
- Cambios regulatorios y legales

Para más información, visitar los Anexos, página 41.

# Anexos



## Anexos

Para un detalle acerca de las subsidiarias del Grupo Transelec, visitar la Memoria Integrada 2023, página 111.

### *Descripción de principales riesgos y oportunidades*

(CMF CMF 3.6 ii, a,b,c,d,e, iii, 6.2 viii)

No hemos identificado Riesgos referentes a la salud y seguridad de los consumidores dada las características de nuestro negocio.

Otros riesgos considerados por la CMF se presentan a continuación:

<b>Riesgo / Oportunidades 1</b>	<b>Descargas Eléctricas de Líneas de Transmisión</b>
Descripción/mitigaciones de riesgo 1	En presencia de altas temperaturas ambientales, se pueden producir potenciales descargas eléctricas de las líneas de transmisión. Estas pueden encender materiales combustibles que estén alrededor, al cercarse el conductor al suelo por expansión de material. Ello podría generar incendios que generen daños a las líneas mismas, a las estructuras que las soportan o a propiedad de terceros. Para prevenir la ocurrencia de estos incendios, llevamos a cabo permanentes operaciones de corte y poda de vegetación bajo las líneas y en la franja de seguridad de estas, actividades que se incrementan en la época estival. También se ha perfeccionado el patrullaje mediante innovaciones con Inteligencia Artificial. Adicionalmente, se pueden construir muros cortafuegos para evitar la propagación del fuego. Estas medidas se complementan con educación a propietarios de predios por donde pasan las líneas y grupos humanos que construyen cerca o debajo de ellas, para prevenirlos de los riesgos de estas actividades. Esta información también se divulga a autoridades locales e instituciones como CONAF. Finalmente, se debe verificar que los predios por donde pasan las líneas sean siempre accesibles para las cuadrillas de mantenimiento.
<b>Riesgo / Oportunidades 2</b>	<b>Incendios Forestales producidos por terceros</b>
Descripción/mitigaciones de riesgo 2	La quema de pastizales u otros elementos agrícolas, más la presencia de altas temperaturas ambientales y viento, pueden propagar fácilmente incendios que se generen cerca de líneas de transmisión, con el potencial de dañarlas a estas y/o sus estructuras.
<b>Riesgo / Oportunidades 3</b>	<b>Oposición al funcionamiento de las instalaciones</b>
Descripción/mitigaciones de riesgo	Transelec Concesiones interactúa con numerosas comunidades a lo largo de sus operaciones. Lo anterior, podría ocasionar que ciertas comunidades se opongan al funcionamiento de sus instalaciones y al desarrollo de instalaciones o proyectos nuevos.

<b>Riesgo / Oportunidades 4</b>	<b>Riesgos al medioambiente asociados a las operaciones tales como</b>
Descripción/mitigaciones de riesgo 4	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Contaminación acústica, debido a los equipos que se operan en las subestaciones.</li> <li>· Ruido de líneas de transmisión.</li> <li>· Derrames de aceite de algún equipo.</li> <li>· Contaminación ambiental durante el desarrollo o construcción de nuevas instalaciones.</li> </ul> <p>Hemos realizado estudios para determinar los efectos del cambio climático en la operación de las instalaciones, así como las oportunidades de optimizar el diseño de nuevos proyectos y enfrentar efectos tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Aumento de las temperaturas.</li> <li>· Sequías.</li> <li>· Mayor intensidad de los fenómenos naturales.</li> </ul> <p>Los permisos medioambientales son gestionados desde el área de Sostenibilidad y Desarrollo de Proyectos. Estos se gestionan mediante el acercamiento a autoridades y comunidades aledañas a los proyectos, asegurando una gestión temprana y el cumplimiento de condiciones para un óptimo otorgamiento de permisos.</p>

<b>Riesgo / Oportunidades 5</b>	<b>Riesgos tributarios</b>
Descripción/mitigaciones de riesgo 5	<p>El equipo de la Subgerencia de Impuestos de Transelec forma parte del área de Contraloría (Vicepresidencia de Finanzas).</p> <p>Una de las funciones más relevantes de dicha Subgerencia, es asegurarse que las empresas del grupo cumplan en tiempo y forma con la declaración y pago de los impuestos (Renta, IVA, Retenciones, etc.), además de responder de forma clara y oportuna a los requerimientos del Servicio de Impuestos Internos, Tesorería General de la República, Municipalidades y otras entidades encargadas de la fiscalización de los tributos.</p> <p>Desde la perspectiva de la administración de riesgos, la Subgerencia de Impuestos maneja una matriz de riesgos tributarios que se actualiza trimestralmente. En ella, cada riesgo es individualizado y clasificado considerando su probabilidad de ocurrencia y el impacto para el grupo. En base a dicha clasificación, cada riesgo es priorizado y se gestionan planes de mitigación específicos. Respecto a tareas rutinarias, los procesos de determinación de impuestos son revisados y validados ya sea por el analista tributario senior o el subgerente de impuestos antes de proceder con la declaración y gestión del pago de los mismos.</p> <p>En lo que dice relación con procesos de desarrollo de negocios y financiamiento, existen procedimientos definidos en los cuales se asegura la participación del equipo de impuestos en el análisis y evaluación de proyectos de inversión.</p> <p>Adicionalmente, la Compañía tiene instancias formales de revisión de normas tributarias y de actualización. El comité tributario es un espacio donde participan todos los miembros del equipo, en el cual se discuten los cambios y actualizaciones en materia tributaria, además de cambios de criterio del fiscalizador e interpretación de normas.</p>

**Riesgos de seguridad de la información en la privacidad de datos de los clientes**

Aun cuando tenemos mapeados nuestros riesgos, declaramos que no identificamos el riesgo de la seguridad de la información, debido a que el giro de Transelec no maneja extensas bases de datos con información de clientes.

**Riesgos relativos a la libre competencia**

Transelec se encuentra expuesta a exhaustivas revisiones por parte de la autoridad, las que verifican el cumplimiento de la libre competencia industrial, debido a su gran tamaño en relación con otras empresas del rubro. Las licitaciones para construcción y operación de nuevos proyectos de transmisión regulados son altamente competitivas, con la participación de compañías a nivel internacional.

## Indicadores CMF

Indicador	Subindicador	Capítulo	Comentario
1.Índice	1.Índice de contenidos		
	2.1 Misión, visión, propósito y valores	Capítulo 1: Acerca de Transelec Concesiones	
	2.2 Información histórica	Capítulo 1: Acerca de Transelec Concesiones	
	2.3.1 Situación de control	Capítulo 1: Acerca de Transelec Concesiones	
	2.3.2 Cambios importantes en la propiedad o control	Capítulo 1: Acerca de Transelec Concesiones	
	2.3.3 Identificación de socios o accionistas mayoritarios	Capítulo 1: Acerca de Transelec Concesiones	
	2.3.4 i. Descripción de las series de acciones	Capítulo 1: Acerca de Transelec Concesiones	
	2.3.4.ii.Política de dividendos	Capítulo 1: Acerca de Transelec Concesiones	
	2.3.4 iii.a Información estadística: Dividendos	Capítulo 1: Acerca de Transelec Concesiones	
	2.3.4 iii.b Información estadística: Transacciones en bolsa	No aplica	
	2.3.4 iii.c Información estadística: Número de accionistas	Capítulo 1: Acerca de Transelec Concesiones	
2.Perfil de la Identidad	2.3.5 Otros Valores: información respecto a las características y derechos de otros valores emitidos por la entidad	No aplica	Transelec Concesiones no cuenta con acciones para

			transar en la bolsa.
3.Gobierno corporativo	3.1.i) Indicar cómo la entidad busca garantizar y evaluar el buen funcionamiento de su gobierno corporativo.	Capítulo 2: Gobierno Corporativo	
	3.1.ii) Indicar cómo la entidad integra un enfoque de sostenibilidad en sus negocios, en particular materias ambientales, sociales y de DDHH, en los distintos procesos de evaluación y definiciones estratégicas, y cómo la entidad define a las unidades o responsables que tienen a cargo estas materias.	Capítulo 2: Gobierno Corporativo	
	3.1.iii) Indicar cómo la entidad detecta y gestiona los conflictos de interés, conductas de libre competencia y competencia desleal, y cómo se previene la corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo.	Capítulo 2: Gobierno Corporativo	
	3.1.iv) Indicar cómo la entidad se ocupa y aborda los intereses de sus principales grupos de interés, al menos identificándolos y señalando las actividades de la entidad que tienen un impacto directo en esos grupos.	Capítulo 3: El Negocio	
	3.1.v) Indicar cómo la entidad promueve y facilita la innovación, y si destina recursos corporativos en Investigación y Desarrollo.	Capítulo 4: La Operación	
	3.1.vi) Indicar cómo la entidad detecta y reduce barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieren estar inhibiendo la diversidad de capacidades, condiciones, experiencias y visiones que, sin esas barreras, se habría dado naturalmente en la organización.	Capítulo 2: Gobierno Corporativo	
3.Gobierno corporativo	3.1.vii) Indicar cómo la entidad identifica la diversidad de capacidades, conocimientos, condiciones, experiencias y visiones de todos quienes desempeñen en funciones en los distintos niveles de la organización, y cuáles son las políticas de contratación a objeto de lograr y preservar esa diversidad:	Capítulo 2: Gobierno Corporativo	
	3.1 (organigrama) Indicar las unidades u órganos que sean relevantes para los negocios de la entidad.	No aplica	Referirse a Memoria Integrada 2023 Transelec S.A Anexos, página 22
	3.2.i. Identificación del Directorio	Capítulo 2: Gobierno Corporativo	

	3.2.i. Identificación del Directorio - Otros directores 2023 (Directores Suplentes)	Capítulo 2: Gobierno Corporativo	
	3.2.ii. Remuneración del Directorio	Capítulo 2: Gobierno Corporativo	
	3.2.iii. Asesorías contratadas	Capítulo 2: Gobierno Corporativo	
	3.2.iv. Matriz de conocimiento	Capítulo 2: Gobierno Corporativo	
	3.2.v. Procedimientos o mecanismo de nuevos integrantes	Capítulo 2: Gobierno Corporativo	
	3.2.vi. La periodicidad con la cual se reúne con las unidades de gestión de riesgo, auditoría interna y responsabilidad social, o bien con las personas responsables de las funciones equivalentes, y con la empresa de auditoría externa a cargo de la auditoría de los estados financieros, señalando las principales temáticas que son abordadas en tales reuniones e indicando si el gerente general u otros ejecutivos principales participan en ellas.	Capítulo 2: Gobierno Corporativo	
	3.2.vii. Una descripción respecto a cómo, y con qué periodicidad, se informa de los asuntos relacionados con las materias ambientales y sociales, en especial respecto al cambio climático, y si esas materias son incluidas al momento de debatir y adoptar decisiones estratégicas, planes de negocios o presupuestarios, entre otros.	Capítulo 2: Gobierno Corporativo	
	3.2.viii. Visita a las dependencias.	Capítulo 2: Gobierno Corporativo	
	3.2.ix.a detección de aquellas áreas en que sus integrantes pueden capacitarse, fortalecerse y continuar perfeccionándose (indicar que materias).	Capítulo 2: Gobierno Corporativo	
	3.2.ix.b. La detección y reducción barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieren estar inhibiendo la natural diversidad de capacidades, visiones, características y condiciones.	Capítulo 2: Gobierno Corporativo	
	3.2.ix. c. Si considera la eventual contratación de asesoría de un experto ajeno a la sociedad para la evaluación del desempeño y funcionamiento del directorio.	Capítulo 2: Gobierno Corporativo	

	3.2.x. Reuniones ordinarias.	Capítulo 2: Gobierno Corporativo	
	3.2.xi. Cambios en la formación interna y funcionamiento.	Capítulo 2: Gobierno Corporativo	
	3.2.xii.a. Actas y documentos.	Capítulo 2: Gobierno Corporativo	
	3.2.xii.b. Minutas o documentos.	Capítulo 2: Gobierno Corporativo	
3. Gobierno Corporativo	3.2.xii.c. Sistema o canal de denuncia.	Capítulo 4: Finanzas	
	3.2.xii.d. Texto definitivo del acta de cada sesión.	Capítulo 2: Gobierno Corporativo	
	3.2.xiii. Conformación del Directorio a. Directorio separado por hombres y mujeres distinguiendo titulares y suplentes.	Capítulo 2: Gobierno Corporativo	
	3.2.xiii. Conformación del Directorio b. Directorio por hombres, mujeres, nacionalidad, identificando titulares y suplentes.	Capítulo 2: Gobierno Corporativo	
	3.2.xiii. Conformación del Directorio c. Directorio separado por rango de edad (menos de 30; entre 30 y 40; entre 41 y 50; entre 51 y 60; entre 61 y 70, y más de 70) disgregado por hombres, mujeres, titulares y suplentes.	Capítulo 2: Gobierno Corporativo	
	3.2..xiii. Conformación del Directorio d. Directorio separado por antigüedad (menos de 3 años; entre 3 y 6; más de 6 y menos de 9; entre 9 y 12, y más de 23 años) separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre directores titulares y suplentes.	Capítulo 2: Gobierno Corporativo	
	3.2.xiii. Conformación del Directorio e. directores en situación de discapacidad, separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre directores titulares y suplentes.	Capítulo 2: Gobierno Corporativo	
	3.2.xiii. Conformación del Directorio f. brecha salarial por sexo en función de la media y la mediana* (revisar indicar 5.4.2 para su cálculo).	Capítulo 2: Gobierno Corporativo Capítulo 3: El Negocio	
	3.3.i. Rol y función del Comité de Directores.	Capítulo 2: Gobierno Corporativo	

	3.3.ii. Integrantes del Comité de Directores.	Capítulo 2: Gobierno Corporativo	
	3.3.Otros directores (En el caso que correspondan).	Capítulo 2: Gobierno Corporativo	
	3.3.iii. Remuneración del comité del directorio	Capítulo 2: Gobierno Corporativo	
	3.3.iv. Principales actividades del Comité de Directores.	Capítulo 2: Gobierno Corporativo	
	3.3.v. Asesorías contratadas por Comité de directores.	Capítulo 2: Gobierno Corporativo	
	3.3.vi. Principales actividades del Comité de Directores.	Capítulo 2: Gobierno Corporativo	
	3.3.vii. Periodicidad de Re portabilidad hacia el Directorio.	Capítulo 2: Gobierno Corporativo	
	3.4.i. Identificación de los Ejecutivos.	Capítulo 2: Gobierno Corporativo	
	3.4.ii . Remuneración de los Ejecutivos.	Capítulo 2: Gobierno Corporativo	
	3.4.iii . Beneficios / Planes de compensación de los Ejecutivos.	Capítulo 2: Gobierno Corporativo	
	3.4.iv. Participación.	Capítulo 2: Gobierno Corporativo	
	3.5 Adherencia a códigos nacionales o internacionales.	Capítulo 2: Gobierno Corporativo	
	3.6.i. Directrices.	Capítulo 4: Finanzas	
	3.6.ii. Riesgos y oportunidades - a. Riesgos y oportunidades inherentes a las actividades de la entidad y aquellos asociados a eventos que puedan afectarle a través de sus subsidiarias, asociadas, proveedores o del mercado en general, incluyendo riesgos ambientales, sociales y de derechos humanos. En particular respecto a cambio climático, aquellos riesgos físicos (“physical risks”) y de transición (“transition risks”) de corto, mediano y	Capítulo 4: Finanzas Anexos	

	largo plazo, así como las oportunidades en igual término.		
3.Gobierno Corporativo	3.6.ii. Riesgos y oportunidades - b. Riesgos de seguridad de la información.	Capítulo 5: Finanzas Anexos	
	3.6.ii. Riesgos y oportunidades - c. Riesgos relativos a la libre competencia.	Capítulo 5: Finanzas Anexos	
	3.6.ii. Riesgos y oportunidades - d. Riesgos referentes a la salud y seguridad de los consumidores.	Capítulo 5: Finanzas Anexos	
	3.6.ii. Riesgos y oportunidades - e. Otros riesgos y oportunidades derivados de los impactos que la entidad y sus operaciones generaren directa o indirectamente en el medioambiente o en la sociedad.	Capítulo 4: La Operación	
	3.6.iii. Identificación de riesgos.	Capítulo 5: Finanzas Anexos	
	3.6.iv. Detección, evaluación, gestión y monitoreo de dichos riesgos.	Capítulo 5: Finanzas	
	3.6.v. Unidad de gestión de riesgos encargada de la detección, cuantificación, monitoreo y comunicación de riesgos.	Capítulo 5: Finanzas	
	3.6.vi. Efectividad y cumplimiento.	Capítulo 2: Gobierno Corporativo	
	3.6.vii. Código de Ética o de Conducta.	Capítulo 2: Gobierno Corporativo	
	3.6.viii. Programas de divulgación de información y capacitación de lineamientos de gestión de riesgos.	Capítulo 5: Finanzas	
	3.6.ix. Canal de denuncias.	Capítulo 2: Gobierno Corporativo	
	3.6.x. Plan de sucesión.	Capítulo 2: Gobierno Corporativo	
	3.6.xi. Revisión por parte del Directorio sobre las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización de los ejecutivos.	Capítulo 2: Gobierno Corporativo	
	3.6.xii. Revisión adicional sobre las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización de los ejecutivos.	Capítulo 2: Gobierno Corporativo	

	3.6.xiii. Modelo de Prevención de delito.	Capítulo 2: Gobierno Corporativo	
	3.7.i. Relacionamiento con los grupos de interés.	Capítulo 4: La Operación	
	3.7.ii. Comunicación con los grupos de interés.	Capítulo 4: La Operación	
	3.7.iii. Procedimiento sobre la elección del Directorio.	Capítulo 2: Gobierno Corporativo	
	3.7.iv. Procedimientos sobre la participación remota de los accionistas.	Capítulo 2: Gobierno Corporativo	
4.Estrategia	4.1 Horizontes de tiempo.	Capítulo 3: El Negocio	
	4.2.a) Objetivos estratégicos de la entidad y describir en términos generales la planificación que se hubiera establecido con el fin de alcanzar dichos objetivos. Se deberá hacer mención expresa a la estrategia relacionada con aspectos ambientales (en especial lo referido a cambio climático), sociales y de derechos humanos, y cómo esos aspectos forman parte, informan o nutren a su gobierno corporativo.	Capítulo 3: El Negocio	
4.Estrategia	4.2.b) Compromisos estratégicos entorno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) u equivalentes. Indicar además si se cuenta con políticas relativas a la generación de un impacto positivo en distintos objetivos de interés social como DDHH, erradicación de pobreza, educación, salud y nutrición, entre otros.	Capítulo 3: El Negocio	
	4.3. Plan de Inversión.	Capítulo 3: El Negocio	
5.Personas	5.1.1 Número de Personas por sexo.	Capítulo 3: El Negocio	Aplica solo para el Gerente General, ya que no contamos con personal. Declaramos que durante el 2023 no hubo denuncias por acoso laboral o sexual, así como tenemos 0 casos de accidentes de trabajo,
	5.1.2 Número de personas por nacionalidad.	Capítulo 3: El Negocio	
	5.1.3 Número de personas por rango de edad.	Capítulo 3: El Negocio	
	5.1.4 Antigüedad laboral.	Capítulo 3: El Negocio	
	5.1.5 Número de personas con discapacidad.	Capítulo 3: El Negocio	
	5.2 Formalidad laboral.	Capítulo 3: El Negocio	
	5.3 Adaptabilidad laboral.	Capítulo 3: El Negocio	

	5.4.1 Política de equidad.	Capítulo 3: El Negocio	fatalidades por accidentes de trabajo, enfermedades profesionales ni días perdidos por accidentes. No se desarrollaron capacitaciones durante el 2023.
	5.4.2 Brecha salarial.	Capítulo 3: El Negocio	
	5.5 Acoso laboral y sexual.	Capítulo 3: El Negocio	
	5.6 Seguridad laboral.	Capítulo 3: El Negocio	
	5.7 Permiso postnatal.	Capítulo 3: El Negocio	
	5.8.i. Monto total invertido en capacitaciones.	Capítulo 3: El Negocio	
	5.8.ii. Cantidad de personal capacitado.	Capítulo 3: El Negocio	
	5.8.iii. Cantidad de personal capacitado por promedio de horas.	Capítulo 3: El Negocio	
	5.8.iv. Temática de las capacitaciones.	Capítulo 3: El Negocio	
	5.8.Beneficios.	Capítulo 3: El Negocio	
	5.9 Política de subcontratación.	Capítulo 3: El Negocio	
6.Modelo de Negocio	6.1.i. La naturaleza de los productos y/o servicios.	Capítulo 1: Acerca de Transelec Concesiones	
	6.1.ii. Competencia.	Capítulo 1: Acerca de Transelec Concesiones	
	6.1.iii. Marco Legal o normativo.	Capítulo 3: El Negocio	
	6.1.iv. Entidades reguladoras nacionales o extranjeras.	Contraportada	
	6.1.v. Principales grupos de interés.	Capítulo 4: La Operación	
	6.1.vi. Afiliación a gremios, asociaciones u organizaciones.	Capítulo 3: El Negocio	
	6.2.i. Bienes productos y/o servicios.	Capítulo 3: El Negocio	
	6.2.ii. Canales de ventas y métodos de distribución.	Capítulo 3: El Negocio	
	6.2.iii. Número de proveedores que representen el 10% de las compras.	Capítulo 3: El Negocio	
	6.2.iv. Número de clientes que representen el 10% de las compras.	Capítulo 4: La Operación	

	6.2.v. Principales marcas.	Capítulo 3: El Negocio	
	6.2.vi. Patentes.	No aplica	Transelec Concesiones no cuenta con patentes
	6.2.vii. Licencias, franquicias, royalties y/o concesiones.	No aplica	Transelec Concesiones no cuenta con licencias, franquicias ni royalties
6. Modelo de Negocio	6.2.viii. Factores externos (legales, comerciales, sociales, otros).	Capítulo 3: El Negocio Anexos	
	6.3. Grupos de interés.	Capítulo 4: La Operación	
	6.4.i. Características de las principales propiedades.	Capítulo 3: El Negocio	
	6.4.ii. Áreas de concesión y/o terrenos (Empresas de extracción de recursos naturales y renovables).	No aplica	
	6.4.iii.a) Propiedad de las instalaciones utilizadas para empresas con extracción de recursos, indicar áreas de concesión y/o terrenos que posee.	No aplica	
	6.4.iii.b) Propiedad de las instalaciones utilizadas indicar para los casos anteriores si la entidad es propietaria de las instalaciones informadas	No aplica	
	6.5.1.i. Individualización, domicilio y naturaleza jurídica.	No aplica	Referirse a Memoria Integrada 2023 Transelec S.A, Anexos, páginas 111-115
	6.5.1.ii. Capital suscrito y pagado.	No aplica	Referirse a Memoria Integrada 2023 Transelec S.A, Anexos, páginas 111-115
	6.5.1.iii. Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla.	No aplica	Referirse a Memoria Integrada 2023 Transelec S.A, Anexos, páginas 111-115
	6.5.1.iv. Nombre y apellidos del o los directores, administradores, en su caso, y gerente general.	No aplica	Referirse a Memoria

			Integrada 2023 Transelec S.A, Anexos, páginas 111-115
	6.5.1.v. Porcentaje actual de participación de matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio.	No aplica	Referirse a Memoria Integrada 2023 Transelec S.A, Anexos, páginas 111-115
	6.5.1.vi. Porcentaje de inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la matriz.	No aplica	Referirse a Memoria Integrada 2023 Transelec S.A, Anexos, páginas 111-115
	6.5.1.vii. Nombre y apellido del Director, Gerente General o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que tengan cargos en la subsidiaria.	No aplica	Referirse a Memoria Integrada 2023 Transelec S.A Anexos, páginas 111-115
	6.5.1.viii. Descripción de las relaciones comerciales con las subsidiarias durante el ejercicio y vinculación futura.	No aplica	Referirse a Memoria Integrada 2023 Transelec S.A Anexos, páginas 111-115
	6.5.1.ix. Relación de actos y contratos con subsidiarias o asociadas que influyan en las operaciones.	No aplica	Referirse a Memoria Integrada 2023 Transelec S.A Anexos, páginas 111-115
	6.5.1.x. Cuadro esquemático que de cuenta de las relaciones de la propiedad directa, indirecta entre la matriz, subsidiarias o asociadas y existente entre ellas.	No aplica	Referirse a Memoria Integrada 2023 Transelec S.A Anexos, páginas 111-115
	6.5.2.i. Inversión en otras sociedades: Individualización de ellas y naturaleza jurídica.	No aplica	Referirse a Memoria Integrada 2023 Transelec S.A Anexos, páginas 111-115

	6.5.2.ii. Inversión en otras sociedades: Porcentaje de participación.	No aplica	Referirse a Memoria Integrada 2023 Transelec S.A Anexos, páginas 111-115
	6.5.2.iii. Inversión en otras sociedades: Descripción de las principales actividades que realicen.	No aplica	Referirse a Memoria Integrada 2023 Transelec S.A Anexos, páginas 111-115
	6.5.2.iv. Inversión en otras sociedades: Porcentaje del activo total individual de la sociedad que representan estas inversiones.	No aplica	Referirse a Memoria Integrada 2023 Transelec S.A Anexos, páginas 111-115
7.Proveedores	7.1(1) Política de pago a proveedores.	Capítulo 3: El Negocio	
7.Proveedores	7.1.i. Número de facturas pagadas.	Capítulo 3: El Negocio	
	7.1.ii. Monto total de las facturas pagadas (millones de pesos).	Capítulo 3: El Negocio	
	7.1.iii. Monto Total intereses por mora en pago de facturas (millones de pesos).	Capítulo 3: El Negocio	
	7.1.iv. Número de Proveedores respecto a las facturas pagadas.	Capítulo 3: El Negocio	
	7.1.v. Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago.	Capítulo 3: El Negocio	
	7.2 Evaluación de proveedores – Política.	Capítulo 3: El Negocio	
	7.2 Evaluación de proveedores - Proveedores Evaluados.	Capítulo 3: El Negocio	
8.Indicadores	8.1.1 En relación con clientes.	Capítulo 2: Gobierno Corporativo	
	8.1.2 En relación con sus trabajadores.	No aplica	Referirse a Memoria Integrada 2023 Transelec S.A Anexos, página 136
	8.1.3 Medioambiental: Informar los modelos de cumplimiento o programas de cumplimiento que contengan información sobre la definición de sus obligaciones ambientales, modalidad de	Capítulo 2: Gobierno Corporativo	

	<p>cumplimiento fijada, plazo de implementación de la conducta de cumplimiento, unidad responsable, matriz de riesgo ambiental y todo 26 antecedente relevante relativo a la comprensión de dicha obligación y su cumplimiento. En caso de no contar con tales modelos o programas, se deberá especificar claramente ese hecho e indicar las razones.</p> <p>Además, se deberá reportar el número de sanciones ejecutoriadas del Registro Público de Sanciones de la Superintendencia de Medio Ambiente o de aquel órgano equivalente en jurisdicciones extranjeras, el total de multas; y el número de programas de cumplimiento aprobados; programas de cumplimiento ejecutados satisfactoriamente; planes de reparación por daño ambiental presentados; y planes de reparación por daño ambiental ejecutados satisfactoriamente.</p>	Capítulo 4: La Operación	
	8.1.4 Libre competencia.	Capítulo 2: Gobierno Corporativo	
	8.1.5 Otros: Se deberá informar si la entidad cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios a la Ley N°20.393 que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas. Además, se deberá informar el número de sanciones ejecutoriadas en este ámbito y el monto en pesos que representaron esas sanciones.	Capítulo 2: Gobierno Corporativo	
9. Hechos relevantes o esenciales.	9. Hechos relevantes o esenciales.		
10. Comentarios de accionistas.	10. Comentarios de accionistas y del comité de directores.		
11. Estados Financieros.	11. Estados Financieros.		

## Indicadores SASB

Dada la naturaleza de la Compañía, todos los indicadores SASB son calculados transversalmente a través del Grupo Transelec sin diferenciar entre filiales. Para más información, visitar la Memoria Integrada 2023 de Transelec S.A.

Requerimiento	Contenido	Observación
IF-EU-000.A	Número de: clientes (1) residenciales, (2) comerciales e (3) industriales atendidos	Total clientes (finales): 7,639,179
IF-EU-000.B	La electricidad total suministrada a: (1) los clientes residenciales, (2) los clientes comerciales, (3) los clientes industriales, (4) todos los demás clientes minoristas y (5) los clientes mayoristas	
IF-EU-000.C	Longitud de las líneas de transmisión y distribución	1.023 kms
IF-EU-000.D	Total de electricidad generada, porcentaje por principal fuente de energía, porcentaje en los mercados regulados	No aplica a empresas de transmisión, por ende, no aplica para Transelec Concesiones S.A.
IF-EU-000.E	Total de electricidad comprada al por mayor	No aplica a nuestra empresa
IF-EU-110a.1	(1) Emisiones mundiales brutas de alcance 1, porcentaje cubierto por (2) las regulaciones de limitación de emisiones y (3) las regulaciones de notificación de emisiones	Total emisiones alcance 1: 8.568
IF-EU-110a.2	Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a los suministros de energía	Total emisiones alcance 2: 328.603
IF-EU-110a.3	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos	Como Grupo Transelec contribuimos al proceso de descarbonización de la matriz energética nacional, poniendo a disposición el sistema de líneas de transmisión que permitan la inyección de fuentes energéticas limpias y renovables que apoyen el reemplazo de combustibles fósiles (que poseen carbón), cuya combustión libera contaminantes y gases de efecto invernadero
IF-EU-110a.4	1) Número de clientes a los que preste servicio en los mercados sujetos a los estándares sobre las carteras de renovables (RPS) y 2) porcentaje de cumplimiento del objetivo de las RPS, por cada mercado	

IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: 1) NOx (excepto el N2O), 2) SOx, 3) material particulado (PM10), 4) plomo (Pb) y 5) mercurio (Hg); el porcentaje de cada uno de ellos en o cerca de zonas densamente pobladas	Para el año 2023 hicimos mediciones de contaminantes, sin embargo, no hemos realizado el cruce de éstos con zonas densamente pobladas.
IF-EU-140a.1	(1) Total de agua extraída, (2) total de agua consumida, porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	Señalamos que los equipos utilizados, aún no están preparados para sistematizar la localización de extracción de agua y etiquetarlas según zonas de estrés hídrico, aún. Esto representa una oportunidad de mejora para la trazabilidad y precisión de nuestros datos.
IF-EU-140a.2	Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de cantidad o calidad del agua	0
IF-EU-140a.3	Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos	Si bien actualmente en Grupo Transelec no contamos con una estrategia específica para la gestión del recurso hídrico, trabajamos en iniciativas que buscan la eficiencia. Para esto, hemos piloteado un lavado más eficiente de las líneas y equipos, lo que nos ha permitido reducir en un 41% el uso de dicho recurso en la primera prueba. Actualmente, estamos trabajando en la prueba de este piloto en otros proyectos, con el fin de aprovechar de mejor manera el agua, y mejorar la certidumbre de la efectividad.
IF-EU-150a.1	Cantidad de residuos generados por la combustión del carbón (RCC), porcentaje reciclado	No aplica. No se combustiona carbón en nuestras operaciones.
IF-EU-150a.2	Número total de embalses de residuos generados por la combustión del carbón (RCC), desglosado por clasificación del potencial de riesgos y por la evaluación de la integridad estructural	No aplica. No contamos con embalses de residuos de carbón en nuestras operaciones.
IF-EU-240a.1	Tarifa eléctrica promedio al por menor para clientes (1) residenciales, (2) comerciales y (3) industriales	<b>No contamos con este dato en KWh.</b> Contamos con el dato mediante ingresos (miles de millones de pesos) Nuestra Compañía es un negocio

		regulado, por lo cual las tarifas son reguladas por ley y definidas cada cuatro años para la mayor parte de nuestros ingresos (segmentos Nacional y Zonal). Las tarifas nos permiten obtener ingresos en base a nuestra capacidad instalada (take or pay) y garantizan 20 años de ingresos fijos desde la entrada en operación de nuevas obras de expansión del sistema. Posterior a este periodo de 20 años, los ingresos provienen de una tarifa que se fija cada cuatro años. Las otras tarifas corresponden a clientes libres con contratos bilaterales.
IF-EU-240a.2	Factura típica de electricidad mensual de los clientes residenciales por (1) 500 kWh y (2) 1000 kWh de electricidad suministrada cada mes	No aplica, dado que este indicador corresponde reportar a las empresas de distribución.
IF-EU-240a.3	Número de cortes de suministro eléctrico de los clientes residenciales por falta de pago, porcentaje reconectado antes de 30 días	No aplica, dado que este indicador corresponde reportar a las empresas de distribución.
IF-EU-240a.4	Análisis del efecto de los factores externos en la asequibilidad de la electricidad para los clientes, incluidas las condiciones económicas del territorio de servicio	Durante el año 2023, como Grupo Transelec tuvimos un total de energía no suministrada de de 365 Mwh, 124 Mwh de clientes regulados y 241 Mwh de clientes dedicados, lo que representa un leve aumento con respecto al año anterior. Trabajamos constantemente para reducir a cero el indicador de energía no suministrada. Para eso, año tras año, buscamos la mejora continua en el ámbito operacional.
IF-EU-320a.1	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR), (2) tasa de mortalidad y (3) tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR)	No aplica, ya que no contamos con trabajadores.
IF-EU-420a.1	Porcentaje de los ingresos de las empresas de servicios eléctricos que proceden de estructuras tarifarias que (1) están desacopladas y (2) contienen un mecanismo de ajuste por pérdida de ingresos (LRAM)	100%
IF-EU-420a.2	Porcentaje de carga eléctrica suministrada con tecnología de red eléctrica inteligente	No aplica, ya que somos una compañía transmisora de energía.

IF-EU-420a.3	Ahorro de electricidad por parte de los clientes, gracias a las medidas de eficiencia, por cada mercado	No aplica, ya que somos una compañía transmisora de energía.
IF-EU-540a.1	Número total de unidades de energía nuclear, desglosado por la columna «Matriz de acciones» de la Comisión Reguladora Nuclear de los Estados Unidos (NRC)	No aplica, ya que somos una compañía transmisora de energía sin vínculo a energía nuclear.
IF-EU-540a.2	Descripción de las iniciativas para gestionar la seguridad nuclear y la preparación ante situaciones de emergencia	No aplica, ya que somos una compañía transmisora de energía sin vínculo a energía nuclear.
IF-EU-550a.1	Número de incidentes de no conformidad de los estándares o reglamentos de seguridad física o cibernética	0
IF-EU-550a.2	(1) Índice de duración de la interrupción media del sistema (SAIDI), (2) Índice de frecuencia de la interrupción media del sistema (SAIFI), y (3) Índice de duración de la interrupción media del cliente (CAIDI), que incluye los días en los que se produzcan sucesos graves	1) SAIDI: 0 2) No medimos SAIFI 3) No medimos CAIDI

# **TRANSELEC CONCESIONES S.A.**

Estados financieros por los años terminados  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
e informe del auditor independiente

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de  
Transec Concesiones S.A.

### Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Transec Concesiones S.A. (“la sociedad”) que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

### Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de la Sociedad y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Sociedad para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

## **Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Sociedad para continuar como una empresa en marcha por al menos doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**Deloitte.**

Marzo 28, 2024  
Santiago, Chile

**DocuSigned by:**  
  
4A1A3834C94A452...

Pablo Vásquez Urrutia  
Rut: 12.462.115-1

Estados Financieros

**TRANSELEC CONCESIONES S.A.**

Santiago, Chile

Al 31 de diciembre 2023 y 2022

Estados Financieros

**TRANSELEC CONCESIONES S.A.**

Santiago, Chile  
Al 31 de diciembre 2023 y 2022

US\$ : Dólares estadounidenses  
MUS\$ : Miles de dólares estadounidenses  
\$ : Pesos chilenos  
UF : Unidades de fomento

## INDICE

Página

### ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS .....	1
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN .....	3
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO .....	5
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO .....	6
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	7
Nota 1 - INFORMACION GENERAL .....	7
Nota 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES .....	8
Nota 3 - POLITICA DE GESTION DE RIESGOS .....	24
Nota 4 - ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACION .....	27
Nota 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO .....	28
Nota 6 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR .....	28
Nota 7 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.....	30
Nota 8 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.....	32
Nota 9 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA .....	32
Nota 10 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS .....	34
Nota 11 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS .....	36
Nota 12 - IMPUESTOS DIFERIDOS.....	37
Nota 13 - ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR .....	38
Nota 14 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS .....	39
Nota 15 - INSTRUMENTOS DERIVADOS .....	42
Nota 16 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS .....	45
Nota 17 - PATRIMONIO NETO .....	47
Nota 18 - INGRESOS.....	49
Nota 19 - COMPOSICION DE RESULTADOS RELEVANTES .....	50
Nota 20 - RESULTADO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS .....	51
Nota 21 - MEDIO AMBIENTE .....	52
Nota 22 - LITIGIOS Y CONTINGENCIAS .....	52
Nota 23 - SANCIONES .....	52
Nota 24 - HECHOS POSTERIORES .....	52

**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS**  
**TRANSELEC CONCESIONES S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

ACTIVOS	Nota	31-12-2023	31-12-2022
		MUS\$	MUS\$
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	66.399	48.784
Otros activos financieros	11-15	7.763	8.202
Otros activos no financieros	8	5.350	9.479
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	6.133	15.718
<b>Total activos corrientes</b>		<b>85.645</b>	<b>82.183</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Otros activos financieros	11-15	26.522	30.022
Activos Intangible distintos de la plusvalía	9	32.411	29.270
Propiedad, planta y equipos	10	346.120	347.647
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>405.053</b>	<b>406.939</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>490.698</b>	<b>489.122</b>

**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS**  
**TRANSELEC CONCESIONES S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

PASIVOS	Nota	31-12-2023	31-12-2022
		MUS\$	MUS\$
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Otros pasivos financieros	14	8.882	7.228
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	12.511	7.767
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7	34.701	20.961
Otros pasivos no financieros		729	476
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>56.823</b>	<b>36.432</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Otros pasivos financieros	14	307.031	292.078
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7	55.404	93.662
Pasivos por impuestos diferidos	12	17.739	15.688
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>380.174</b>	<b>401.428</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>436.997</b>	<b>437.860</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital emitido	17	5.000	5.000
Ganancias acumuladas		24.016	18.655
Otras reservas	17	24.685	27.607
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>53.701</b>	<b>51.262</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>		<b>490.698</b>	<b>489.122</b>

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION**  
**TRANSELEC CONCESIONES S.A.**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	NOTA	01-01-2023	01-01-2022
		31-12-2023	31-12-2022
		MUS\$	MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	18	39.565	31.373
Costo de ventas	19	(7.960)	(5.195)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>31.605</b>	<b>26.178</b>
Gastos de administración	19	(2.037)	(2.062)
Otras ganancias		(51)	(49)
Ingresos financieros	19	4.877	2.650
Costos financieros	19	(23.116)	(14.910)
Diferencias de cambio	19	(2.785)	993
<b>Ganancias antes de impuestos</b>		<b>8.493</b>	<b>12.800</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	20	(3.132)	(3.480)
<b>Ganancia</b>		<b>5.361</b>	<b>9.320</b>
Ganancia procedente de operaciones continuadas		5.361	9.320
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas		-	-
<b>Ganancia</b>		<b>5.361</b>	<b>9.320</b>

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION  
TRANSELEC CONCESIONES S.A.**  
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
Expresado en miles de dólares (MUS\$)

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	Nota	01-01-2023	01-01-2022
		31-12-2023	31-12-2022
		MUS\$	MUS\$
Ganancia (pérdida)		5.361	9.320
<b>Componentes de otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos</b>			
<b>Coberturas del flujo de caja</b>			
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de caja		(4.003)	74.881
<b>Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos</b>		<b>(4.003)</b>	<b>74.881</b>
<b>Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período</b>			
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de caja	12	1.081	(20.218)
<b>Total impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período</b>		<b>1.081</b>	<b>(20.218)</b>
<b>Total resultado integral</b>		<b>(2.922)</b>	<b>54.663</b>
<b>Resultado integral total</b>		<b>2.439</b>	<b>63.983</b>
<b>Total Resultado ingresos y gastos integrales</b>		<b>2.439</b>	<b>63.983</b>

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**TRANSELEC CONCESIONES S.A.**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

Movimientos	Nota	Capital emitido	Reservas por coberturas de flujos de efectivo	Total reservas	Ganancias acumuladas	Patrimonio total
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Patrimonio al 01-01-2023		5.000	27.607	27.607	18.655	51.262
Cambios en patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia (pérdida)		-	-	-	5.361	5.361
Otro resultado integral		-	(2.922)	(2.922)	-	(2.922)
Total Resultado integral		-	(2.922)	(2.922)	5.361	2.439
Total incremento (disminución) en el patrimonio		-	(2.922)	(2.922)	5.361	2.439
<b>Patrimonio al final del 31-12-2023</b>	<b>17</b>	<b>5.000</b>	<b>24.685</b>	<b>24.685</b>	<b>24.016</b>	<b>53.701</b>

Movimientos	Nota	Capital emitido	Reservas por coberturas de flujos de efectivo	Total reservas	Ganancias acumuladas	Patrimonio total
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Patrimonio al 01-01-2022		5.000	(27.056)	(27.056)	9.335	(12.721)
Cambios en patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia (pérdida)		-	-	-	9.320	9.320
Otro resultado integral		-	54.663	54.663	-	54.663
Total Resultado integral		-	54.663	54.663	9.320	63.983
Total incremento (disminución) en el patrimonio		-	54.663	54.663	9.320	63.983
<b>Patrimonio al final del 31-12-2022</b>	<b>17</b>	<b>5.000</b>	<b>27.607</b>	<b>27.607</b>	<b>18.655</b>	<b>51.262</b>

Las notas adjuntas números 1 al 24 forman parte integral de estos Estados Financieros

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**TRANSELEC CONCESIONES S.A.**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO METODO DIRECTO	Nota	01-01-2023	01-01-2022
		31-12-2023	31-12-2022
		MUS\$	MUS\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>			
<b>Clases de cobros por actividades de operación:</b>			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		68.918	30.011
Intereses recibidos		9.152	-
<b>Clases de pagos por actividades de operación:</b>			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(3.091)	(1.950)
Otros pagos por actividades de operación		(4.710)	(2.377)
Intereses pagados	14	(8.099)	(3.183)
Intereses pagados a empresas relacionadas	7	(1.505)	(5.705)
Servicios administrativos pagados a relacionadas	7	(4.011)	(1.873)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación</b>		<b>56.654</b>	<b>14.923</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>			
Compras de Propiedad, planta y equipos e intangibles		(7.833)	(19.195)
<b>Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión</b>		<b>(7.833)</b>	<b>(19.195)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>			
Préstamos bancarios	14	24.014	118.056
Pagos de capital obligaciones bancarias	14	(23.654)	(6.011)
Pagos por préstamos de entidades relacionadas	7	(29.755)	(103.966)
Cobros recibidos de (pagos realizados a) empresas relacionadas		-	6.000
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación</b>		<b>(29.395)</b>	<b>14.079</b>
<b>Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>		<b>19.426</b>	<b>9.807</b>
<b>Efectos variación en tasa de cambio sobre efectivo y equivalentes al efectivo</b>			
Efectos de variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(1.811)	477
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		17.615	10.284
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año</b>	<b>5</b>	<b>48.784</b>	<b>38.500</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año</b>	<b>5</b>	<b>66.399</b>	<b>48.784</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**TRANSELEC CONCESIONES S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

---

**Nota 1 - INFORMACION GENERAL**

Transelec Concesiones S.A. se constituyó mediante escritura pública, de fecha 6 de noviembre de 2015, con un capital de US\$1.000 dividido en 10.000 acciones, todas nominativas, de una única serie y sin valor nominal, que se suscribe y paga de la siguiente forma: a) Transelec Holdings Rentas Limitada suscribe y paga 9.990 acciones, por valor total de US\$999; y b) Rentas Eléctricas I Limitada, suscribe y paga 10 acciones, por valor total de un US\$1.

Transelec Concesiones S.A. realizó un aumento de capital según escritura pública, con fecha 13 de junio de 2018, desde un capital de US\$1.000 dividido en 10.000 acciones, a un capital de US\$5.000.000 dividido en 5.000.000 acciones, todas nominativas, de una única serie y sin valor nominal, que se suscribe y paga manteniendo las proporciones señaladas en la escritura de constitución entre Transelec Holdings Rentas Limitada y Rentas Eléctricas I Limitada.

Con fecha 17 de febrero de 2017 la Compañía compró el 99,9% de las acciones de las sociedades Pichirropulli Transmisora de Energía S.A. e Interconexión Los Changos S.A. manteniendo bajo su propiedad el 100% de las acciones de las mencionadas sociedades.

Con fecha 09 de marzo de 2016, la Sociedad ha sido inscrita bajo el N°406 en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y está sujeta a la fiscalización de la misma.

Su domicilio social se encuentra en calle Orinoco N°90, piso 14, comuna Las Condes, ciudad de Santiago en la República de Chile.

La Sociedad tiene por objeto exclusivo explotar y desarrollar sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados al transporte o transmisión de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones y permisos respectivos y ejercer todos los derechos y facultades que la legislación vigente confiera a las empresas eléctricas. Se comprende en el objeto social la comercialización de la capacidad de transporte de líneas y de transformación de las subestaciones y equipos asociados a ellas, con el objeto de que las centrales generadoras, tanto nacionales como extranjeras, puedan transmitir la energía eléctrica que producen y llegar hasta sus centros de consumo; la prestación de servicios de consultoría en las especialidades de la ingeniería y de la gestión de empresas relacionadas con su objeto exclusivo; y el desarrollo de otras actividades comerciales e industriales que se relacionen con el aprovechamiento de la infraestructura destinada a la transmisión eléctrica. En el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá actuar directamente o a través de sociedades filiales o coligadas, tanto en el país como en el extranjero.

La Sociedad está controlada por Transelec Holdings Rentas Limitada en forma directa, y en forma indirecta por Rentas Eléctricas I Limitada.

Los Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, fueron aprobados por el Directorio de la Compañía en la Sesión N°46 del día 28 de marzo de 2024.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**TRANSELEC CONCESIONES S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

**Nota 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los Estados Financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido diseñadas en base a las IFRS vigentes al 31 de diciembre de 2023 y han sido aplicadas uniformemente en los períodos presentados.

**2.1 Bases de preparación de los Estados Financieros**

Los presentes Estados Financieros comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2023 y 2022, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre 2023 y 2022, y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRS") emitidos por el International Accounting Standard Board y los reglamentos de presentación emitidos por la CMF que no se contraponen con las IFRS.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y las cifras de estos Estados Financieros y sus notas se encuentran expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

En la preparación de estos Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. IFRS también requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros se describen en la Nota N° 4.

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Sociedad.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros son consistentes con las aplicadas en la preparación de los Estados Financieros anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2023 no se registraron cambios contables que afecten a los Estados Financieros.

Al 31 de diciembre de 2023 la sociedad ha efectuado las siguientes reclasificaciones a los Estados Financieros respecto al 31 de diciembre de 2022:

**Reclasificación de Estado de flujo de efectivo:**

Al 31 de diciembre de 2023 se clasificó en el Flujo de efectivo procedentes de actividades de financiación una porción de los pagos de capital de pasivos financieros. Al 31 de diciembre de 2022, este concepto fue presentado en el flujo de efectivo neto procedente de actividades de operación

Estado de flujo de efectivo Metodo directo	Revelado en el Estado Financiero al	Revelado en el presente Estado Financiero para saldos al
	31-12-2022	31-12-2022
	MUS\$	MUS\$
Flujo de efectivo neto procedentes de actividades de operación	12.095	14.923
Flujo de efectivo neto procedentes de actividades de financiación	16.907	14.079

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**TRANSELEC CONCESIONES S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

**2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)**

**2.2 Nuevos pronunciamientos contables**

Las siguientes nuevas enmiendas han sido consideradas en estos Estados Financieros

IFRS	Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 17	Contratos de seguros	1 de enero de 2023
IAS 1 y IFRS-Declaración Práctica 2	Revelación de Políticas Contables	1 de enero de 2023
IAS 8	Definición de Estimaciones Contables	1 de enero de 2023
IAS 12	Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una sola transacción	1 de enero de 2023
IAS 12	Reforma Tributaria Internacional – Reglas Modelo Pilar Dos	1 de enero de 2023

La Compañía ha evaluado que la aplicación de estas nuevas normas y enmiendas no tiene un efecto significativo en los montos informados en estos Estados Financieros, y evaluará su impacto en futuras transacciones o contratos.

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigor a la fecha de estos Estados Financieros, se encuentran detalladas a continuación.

**2.2.1 Mejoras y modificaciones**

Las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos Estados Financiero, se encuentran detalladas a continuación:

Normativa	Mejoras y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1	Clasificación de Pasivos como corriente o no corriente	1 de enero de 2024
IFRS 16	Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
IAS 1	Pasivos no corrientes con convenios de deuda	1 de enero de 2024
IAS 7 – IFRS 7	Acuerdos de Financiamiento de Proveedores	1 de enero de 2024
IAS 21	Falta de Intercambiabilidad	1 de enero de 2025
SASB	Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	1 de enero de 2025

**Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a IAS 1)**

Las enmiendas a IAS 1 afectan solamente la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera y no los importes o la oportunidad del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esos ítems.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; explican que los derechos son existentes si se cumplen los covenants al cierre del período de reporte, e introducen una definición de “liquidación” para aclarar que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**TRANSELEC CONCESIONES S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

---

**2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)**

**2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)**

**2.2.1 Mejoras y modificaciones (continuación)**

**Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a IAS 1) (continuación)**

Las enmiendas se aplican retrospectivamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta normativa no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros.

**Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a IFRS 16)**

Las enmiendas a IFRS 16 agregan requerimientos de medición posterior para las transacciones de venta con arrendamiento posterior que satisfacen los requerimientos de IFRS 15 para ser contabilizados como una venta. Las enmiendas requieren que el vendedor-arrendatario determine los 'pagos de arrendamiento' o los 'pagos de arrendamiento revisados' de manera que el vendedor-arrendatario no reconozca una ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario, después de la fecha de inicio.

Las modificaciones no afectan la ganancia o pérdida reconocida por el vendedor-arrendatario en relación con la terminación parcial o total de un contrato de arrendamiento. Sin estos nuevos requerimientos, un vendedor-arrendatario podría haber reconocido una ganancia sobre el derecho de uso que retiene únicamente debido a una remediación del pasivo por arrendamiento (por ejemplo, después de una modificación del arrendamiento o un cambio en el plazo del arrendamiento) aplicando los requisitos generales en IFRS 16. Este podría haber sido particularmente el caso en un arrendamiento posterior que incluye pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa.

Como parte de las modificaciones, el IASB modificó un Ejemplo Ilustrativo en la NIIF 16 y agregó un nuevo ejemplo para ilustrar la medición posterior de un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en una transacción de venta y arrendamiento posterior con pagos de arrendamiento variables que no dependen sobre un índice o tasa. Los ejemplos ilustrativos también aclaran que el pasivo, que surge de una transacción de venta y arrendamiento posterior que califica como una venta aplicando la IFRS 15, es un pasivo por arrendamiento.

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Si un arrendatario-vendedor aplica las enmiendas para un período anterior, está obligado a revelar ese hecho.

Un vendedor-arrendatario aplica las enmiendas de forma retroactiva de acuerdo con la IAS 8 a las transacciones de venta con arrendamiento posterior celebradas después de la fecha de la aplicación inicial, que se define como el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que la entidad aplicó por primera vez la IFRS 16.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta normativa no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**TRANSELEC CONCESIONES S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

---

**2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)**

**2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)**

**2.2.1 Mejoras y modificaciones (continuación)**

**Pasivos no corrientes con convenios de deuda ('covenants') (enmiendas a IAS 1)**

Las enmiendas especifican que solamente los 'covenants' que una entidad debe cumplir en o antes del cierre del período de reporte afectan el derecho de la entidad a diferir el pago de un pasivo por al menos doce meses después de la fecha de reporte (y, por lo tanto, deben considerarse al evaluar la clasificación del pasivo como corriente o no corriente). Estos covenants afectan al establecer si el derecho existe al final del período de reporte, incluso si el cumplimiento del covenant se evalúa solo después de la fecha de reporte (por ejemplo, un convenio basado en la situación financiera de la entidad a la fecha de reporte cuyo cumplimiento se evalúa solamente después de la fecha de reporte).

El IASB también especifica que el derecho a diferir la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses después de la fecha de presentación de informes no se ve afectado si una entidad sólo tiene que cumplir con un covenant después del período de presentación de informes. Sin embargo, si el derecho de la entidad a diferir la liquidación de un pasivo está sujeto a que la entidad cumpla con covenants dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa, una entidad revela información que permite a los usuarios de los estados financieros comprender el riesgo de que los pasivos sean liquidados dentro de los doce meses, después del período del informe. Esto incluiría información sobre las cláusulas (incluyendo la naturaleza de las cláusulas y cuándo se requiere que la entidad cumpla con ellas), el valor en libros de los pasivos relacionados y los hechos y circunstancias, si los hubiera, que indiquen que la entidad puede tener dificultades para cumplir con los covenants.

Las enmiendas se aplican de forma retrospectiva de acuerdo con IAS 8 para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones para un período anterior, también es requerida a aplicar anticipadamente las modificaciones 2020.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta normativa no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros

**Acuerdos de Financiamiento de Proveedores (enmiendas a IAS 7 e IFRS 7)**

Las modificaciones agregan un objetivo de revelación a la IAS 7 que establece que se requiere que una entidad revele información sobre sus acuerdos de financiamiento con proveedores que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los efectos de esos acuerdos sobre los pasivos y flujos de efectivo de la entidad. Además, la IFRS 7 fue modificada para agregar acuerdos de financiamiento con proveedores como un ejemplo dentro de los requisitos para revelar información sobre la exposición de una entidad a la concentración del riesgo de liquidez.

El término "acuerdos de financiamiento de proveedores" no está definido. En cambio, las modificaciones describen las características de un acuerdo para el cual se requeriría que una entidad proporcione la información.

Para cumplir el objetivo de divulgación, se requerirá que una entidad revele en conjunto para sus acuerdos de financiamiento de proveedores: (i) los términos y condiciones de los acuerdos de financiamiento de proveedores; (ii) los importes en libros y los rubros presentados en el estado de situación financiera de la entidad, de los pasivos que son objeto de dichos contratos, (iii) los importes en libros y los rubros por los cuales los proveedores ya han recibido pagos de los financistas; (iv) los rangos de fechas de vencimiento; e (iv) información sobre riesgo de liquidez.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**TRANSELEC CONCESIONES S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

---

**2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)**

**2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)**

**2.2.1 Mejoras y modificaciones (continuación)**

**Acuerdos de Financiamiento de Proveedores (enmiendas a IAS 7 e IFRS 7) (continuación)**

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta normativa no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros

**Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a IAS 21)**

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a IAS 21 que especifican como evaluar si una moneda es intercambiable y, cuando no lo es, como determinar el tipo de cambio.

Al aplicar las modificaciones, una moneda es intercambiable cuando una entidad puede cambiar esa moneda por otra moneda a través de mecanismos de mercado o de intercambio que crean derechos y obligaciones exigibles sin demoras indebidas en la fecha de medición y para un propósito específico. Sin embargo, una moneda no es intercambiable por otra moneda si una entidad sólo puede obtener no más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado.

Cuando una moneda no es intercambiable en la fecha de medición, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot como el tipo de cambio que se habría aplicado a una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. En ese caso, se requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar cómo la falta de intercambiabilidad de la moneda afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, la situación financiera y los flujos de efectivo de la entidad

Las enmiendas se aplican de forma prospectiva para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2025. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta normativa no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros.

**Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional**

El 19 de diciembre de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) emitió modificaciones a los estándares del Consejo de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional.

Cuando el ISSB heredó los estándares SASB, descubrió que un pequeño subconjunto de los estándares incorporaba referencias a leyes y regulaciones jurisdiccionales específicas que pueden ser globalmente inaplicables, introducir sesgos regionales, aumentar los costos de aplicación y disminuir la comparabilidad y utilidad de las decisiones resultantes de las revelaciones. Por lo tanto, el ISSB ha desarrollado una metodología para mejorar la aplicabilidad internacional de los estándares SASB y las actualizaciones de la taxonomía de los estándares SASB sin alterar sustancialmente la estructura o intención de los estándares. Esta metodología se ha aplicado a las normas SASB pertinentes.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**TRANSELEC CONCESIONES S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

---

**2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)**

**2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)**

**2.2.1 Mejoras y modificaciones (continuación)**

**Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional (continuación)**

Con las modificaciones publicadas, el ISSB tiene la intención de hacer que los estándares SASB sean más aplicables internacionalmente y más independientes de principios contables generalmente aceptados. Las enmiendas eliminan y reemplazan referencias y definiciones específicas de jurisdicciones, sin alterar sustancialmente industrias, temas o métricas.

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2025. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta normativa no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros.

**2.3 Transacciones en moneda extranjera**

**2.3.1 Moneda funcional y de presentación**

La Sociedad ha determinado que su moneda funcional es el dólar de los Estados Unidos de América. Los Estados Financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América.

**2.3.2 Transacciones y saldos**

Las operaciones que realiza cada Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el período, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados. Asimismo, al cierre de cada período, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la moneda funcional, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto, como es el caso de las derivadas de estrategias de coberturas de flujos de caja.

**2.3.3 Tipos de cambio**

Al cierre del ejercicio los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento han sido convertidos a dólares estadounidenses de acuerdo las siguientes paridades:

Moneda o unidad de indexación	Dólar por unidad	
	31-12-2023	31-12-2022
Unidad de fomento	41,9434	41,0242
Peso chileno	0,0011	0,0012

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**TRANSELEC CONCESIONES S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

---

**2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)**

**2.4 Información financiera por segmentos operativos**

La Sociedad gestiona su operación y presenta la información en los Estados Financieros sobre la base de un único segmento operativo Transmisión de energía eléctrica.

La fuente de los ingresos que genera la Compañía, así como los activos que ésta posee están ubicados en Chile.

**2.5 Propiedad, planta y equipos**

La Propiedad, planta y equipos se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro acumuladas que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- (a) Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.
- (b) Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, son activados. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media de financiamiento de la Sociedad que realiza la inversión.
- (c) Los desembolsos futuros a los que Transelec Concesiones S.A. deberá hacer frente en relación con el cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo contablemente la correspondiente provisión. Anualmente se revisa tanto la existencia de este tipo de obligaciones como también la estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.

Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**TRANSELEC CONCESIONES S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

---

**2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)**

**2.5 Propiedad, planta y equipos (continuación)**

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

La Propiedad, plantas y equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que las sociedades esperan utilizarlos. La vida útil de los bienes del activo fijo y valores residuales se revisan anualmente. Los terrenos tienen vida útil indefinida y no se deprecian.

A continuación, se presentan los períodos de vida útil utilizados para determinar depreciación de las principales clases de activos:

Rubros	Intervalo en años de vida útil estimada	
	Mínimo	Máximo
Construcciones y obras de infraestructura	20	50
Maquinarias y equipos	15	40
Otros activos	3	15

La depreciación de estos bienes se registra en el Estado de Resultados bajo los rubros de Costo de ventas y Gastos de administración.

**2.6 Activos intangibles**

**2.6.1 Servidumbres**

Los derechos de servidumbre se presentan a costo histórico. Dichos derechos no tienen una vida útil definida, por lo cual no están afectos a amortización. Sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someten anualmente a pruebas de deterioro o en cualquier momento en el que exista un indicio de deterioro de valor.

**2.6.2 Programas informáticos**

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan en forma lineal durante sus vidas útiles estimadas entre tres y cinco años.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles y su amortización se registra en el Estado de Resultados bajo los rubros de Costo de ventas y Gastos de administración.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**TRANSELEC CONCESIONES S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

---

**2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)**

**2.7 Deterioro de valor de activos no financieros**

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, las servidumbres no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas de deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre importe recuperable.

El monto recuperable es el mayor entre el valor justo menos el costo necesario para la venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados.

Las pérdidas por deterioro de las operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultados en las categorías de gastos acorde con la función de los activos deteriorados.

Los activos no financieros distintos de la plusvalía adquirida, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido reversiones de la pérdida, en cuyo caso el reverso no podrá ser superior al monto originalmente deteriorado menos su depreciación acumulada. Los reversos son reconocidos en el estado de resultados.

La prueba de deterioro de activos intangibles con vidas útiles indefinidas se realiza al 30 de noviembre de cada año.

**2.8 Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

**1) Activos financieros no derivados**

La Compañía clasifica sus activos financieros no derivados en tres categorías:

a) Costo amortizado:

Para los activos financieros dentro del modelo de negocio de la Compañía cuyo objetivo es mantenerlos para recolectar los flujos de caja contractuales los cuales se generan en momentos específicos y se componen de principal e intereses (criterio SPPI).

Los activos financieros que cumplen con las condiciones establecidas en IFRS 9, para ser valorizadas al costo amortizado son: cuentas por cobrar, préstamos y equivalentes de efectivo. Estos activos se registran a costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el monto neto en libros del activo o pasivo financiero.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**TRANSELEC CONCESIONES S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

---

**2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)**

**2.8 Instrumentos financieros (continuación)**

**1) Activos financieros no derivados (continuación)**

b) Valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio):

Para los activos financieros dentro del modelo de negocio de la Compañía cuyo objetivo es tanto recolectar los flujos de caja contractuales los cuales se generan en momentos específicos y se componen de principal e intereses (criterio SPPI) como vender el activo.

Estas inversiones se reconocen en el estado de situación financiera por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. Las variaciones del valor razonable, netas del efecto de impuestos, se registran en el estado de resultados integrales consolidado en el ítem de Otros resultados integrales, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas partidas, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en la ganancia o pérdida del período. En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en pérdidas del período.

c) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Para los activos financieros designados como tal en su reconocimiento inicial o aquellos que no están medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Se valorizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren. Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

**2) Efectivo y efectivo equivalente**

Corresponde al efectivo disponible en caja, saldos bancarios, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, cuyo plazo es igual o inferior a 180 días desde la fecha de inversión, de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor. El saldo en este rubro no difiere del presentado en el estado de flujos de efectivo. No existe efectivo restringido.

**3) Deterioro de valor de los activos financieros**

De acuerdo con lo mencionado por IFRS 9, la Compañía aplica un modelo deterioro de valor que se basa en pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. La Compañía aplica un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**TRANSELEC CONCESIONES S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

---

**2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)**

**2.8 Instrumentos financieros (continuación)**

**4) Pasivos financieros excepto derivados**

Los pasivos financieros se registran inicialmente a valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Para la medición posterior, estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Para el cálculo del valor razonable de la deuda, éste se ha realizado mediante el descuento de los flujos futuros esperados con la curva de tipos de interés de mercado según la moneda de pago.

**5) Derivados y actividades de cobertura**

La Sociedad mantiene instrumentos derivados y no derivados para gestionar su exposición al riesgo de tipo de cambio (ver Nota 15).

Los derivados que la Compañía mantiene corresponden fundamentalmente a operaciones contratadas con el fin de poder cubrir los riesgos de tasa de interés y/o tipo de cambio. Los derivados se registran a su valor razonable en la fecha del estado de situación financiera. En el caso que el valor razonable de los derivados sea positivo, se registran en el rubro "Otros activos financieros", y si el valor razonable es negativo, en el rubro "Otros pasivos financieros". Los cambios en el valor razonable se registran directamente en resultados, salvo en caso de que el derivado haya sido designado contablemente como instrumento de cobertura y se den todas las condiciones establecidas por las IFRS para aplicar contabilidad de cobertura. Para el registro de las coberturas contables la Compañía se mantiene bajo IAS 39. Los tipos de cobertura contable son los siguientes:

- 5.1) Cobertura del valor justo: Los cambios en el valor justo de derivados que se designan y califican como coberturas del valor justo se registran en el estado de resultados, junto con cualquier cambio en el valor justo del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto. La Sociedad no ha utilizado coberturas de valor justo en los períodos presentados.
- 5.2) Cobertura de flujos de caja: Los cambios en el valor justo de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del Patrimonio denominada "cobertura de flujos de caja". La pérdida o ganancia acumulada en dicho rubro se traspasa al estado de resultados en la medida que el subyacente tiene impacto en el estado de resultados por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto en el mismo rubro del estado de resultados. Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en el estado de resultados. Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor justo o en los flujos de caja del subyacente directamente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor justo o en los flujos de caja del instrumento de cobertura, con una efectividad comprendida en un rango de 80%-125%.

La contabilidad de cobertura se discontinúa cuando la Sociedad revoca la relación del instrumento de cobertura y la partida protegida o cuando la partida protegida expira o es vendida, terminada, o ejercida, o cuando está ya no tiene derecho a la contabilidad de cobertura. Cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida en patrimonio permanece en patrimonio y se reconocerá cuando la transacción prevista se reconozca finalmente en el estado de resultados.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**TRANSELEC CONCESIONES S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

---

**2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)**

**2.8 Instrumentos financieros (continuación)**

**5) Derivados y actividades de cobertura (continuación)**

5.3) Cobertura de una inversión neta en una operación en el extranjero (cobertura de una inversión neta): Las coberturas de inversión neta en operaciones extranjeras son contabilizadas similarmente a las coberturas de flujos de caja. Las diferencias de cambio originadas por una inversión neta en una entidad extranjera y las derivadas de la operación de cobertura deben ser registradas en una reserva del Patrimonio, bajo el rubro Otras reservas hasta que se produzca la enajenación de la inversión.

Las ganancias o pérdidas relacionadas con la porción inefectiva son reconocidas inmediatamente en el estado de resultados dentro de la línea "Otras ganancias (pérdidas)".

La Sociedad no ha utilizado coberturas de una inversión neta en una operación en el extranjero en los períodos presentados.

La Sociedad documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para manejar varias transacciones de cobertura. La Sociedad también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los instrumentos de cobertura que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor justo o en los flujos de caja de las partidas cubiertas. Un derivado es presentado como un activo o pasivo no corriente si el plazo de vencimiento de este instrumento es de más de 12 meses y no se espera que se realice dentro de 12 meses. Los otros derivados se presentan como activos o pasivos corrientes.

**6) Derivados implícitos**

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros u otros contratos son tratados como derivados, cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los contratos principales y los contratos principales no son medidos a valor justo con cambios en resultados. En el caso de no estar estrechamente relacionados son registrados por separado y las variaciones del valor se registran con cargo a resultado. En los períodos presentados en estos Estados Financieros, no se identificaron contratos que cumplieran con las características de derivados implícitos.

**7) Baja de activos y pasivos financieros**

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando:

- a) Los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los activos han vencido o se han transferido o, aun reteniéndolos, se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más receptores.
- b) La Compañía ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad o, si no los ha cedido ni retenido de manera sustancial, cuando no retenga el control de activo.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones de la sociedad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**TRANSELEC CONCESIONES S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

---

**2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)**

**2.8 Instrumentos Financieros (continuación)**

**8) Compensación de activos y pasivos financieros**

La Compañía compensa activos y pasivos financieros, presentando el monto neto en el estado de situación financiera, sólo cuando:

- a) Existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos; y
- b) Existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Estos derechos sólo pueden ser legalmente exigibles dentro del curso normal del negocio, o bien en caso de incumplimiento, de insolvencia o de quiebra, de una o de todas las contrapartes.

**2.9 Inventarios**

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición o valor neto de realización si éste es inferior.

**2.10 Capital social**

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

**2.11 Impuesto a la renta e impuestos diferidos**

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio se determina como la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos se realicen y pasivos se liquiden.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocio, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación de Estados Financieros y se reduce en la medida en que ya no es probable que suficientes ganancias tributarias estén disponibles para que todos o parte de los activos por impuestos diferidos sean utilizados. Activos por impuestos diferidos no reconocidos, también son revisados en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios impositivos futuros permitan que el activo por impuestos diferidos sea recuperado.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**TRANSELEC CONCESIONES S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

---

**Nota 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)**

**2.11 Impuesto a la renta e impuestos diferidos (continuación)**

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías adquiridas y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y entidades bajo control conjunto, en las cuales Transelec Concesiones S.A. pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valorizan a las tasas de impuesto que se espera sean aplicables en el período en el que el activo se realice o el pasivo se liquide, basándose en las tasas (y leyes) tributarias que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha del balance general.

**2.12 Provisiones**

Las provisiones para restauraciones medioambientales, retiro de activos, costos de reestructuración, contratos onerosos, litigios y otras contingencias se reconocen cuando:

- la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- el importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Sociedad. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del balance, del valor del dinero en el tiempo, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros Transelec Concesiones S.A. no tiene obligaciones de constituir provisión para restauración ambiental.

**2.13 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

**2.14 Distribución de dividendos**

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los Estados Financieros en el período en que son aprobados por los accionistas de la Sociedad.

La Compañía provisiona al cierre de cada ejercicio anual como dividendo mínimo el 30% del resultado del ejercicio de acuerdo con la Ley N°18.046. Sin embargo, debido a la restricción impuesta por los contratos de financiamiento, la compañía no ha realizado provisión por este concepto.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**TRANSELEC CONCESIONES S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

---

**Nota 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)**

**2.15 Reconocimiento de ingresos en contratos con clientes**

El marco legal que rige el negocio de la transmisión eléctrica en Chile se norma por el DFL N°4/2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de Minería, de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos (DFL(M) N° 1/1982) y sus posteriores modificaciones, que incluyen la Ley 19.940 (Ley Corta I), promulgada el 13 de marzo de 2004, la ley 20.018 (Ley Corta II), promulgada el 19 de mayo de 2005, la ley 20.257 (Generación con Fuentes de Energías Renovables no Convencionales) promulgada el 1 de abril de 2008 y la ley 20.936 (Ley de Transmisión) promulgada el 11 de julio de 2016.

Estas normas, son complementadas con los diversos reglamentos definidos en la Ley, entre ellos: el de la Ley General de Servicios Eléctricos de 1997 (Decreto Supremo N° 327/1997 del Ministerio de Minería), el de la Coordinación y Operación del Sistema Eléctrico (Decreto Supremo N°125/2017 del Ministerio de Energía), el de los Sistemas de Transmisión y Planificación de la Transmisión (Decreto Supremo N° 37/2019 del Ministerio de Energía), y el de Calificación, Valorización, Tarifación y Remuneración de la Transmisión (Decreto Supremo N° 10/2019 del Ministerio de Energía).

En detalle, la ley 20.936 creó un organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional, en reemplazo de los anteriores Centros de Despacho Económicos de Carga, y establece un nuevo Sistema de Transmisión Eléctrica en donde las instalaciones del sistema Troncal, Subtransmisión y Adicional, introducidos por la Ley Corta I, fueron sustituidas por los Sistema de Transmisión Nacional, Zonal, Dedicado, Polos de Desarrollo e Interconexión Internacional.

La ley establece que la remuneración de las obras de transmisión corresponderá al Valor Anual de Transmisión por Tramo (VATT). Las instalaciones del segmento Dedicado, o cuyo origen fuese por acuerdo entre privados, fijan el VATT mediante contratos bilaterales, mientras que para las instalaciones del segmento Nacional, Zonal y Dedicada usada por clientes regulados, el VATT se determina de manera normada en la ley (a la fecha no existen instalaciones del segmento Polos de Desarrollo e Interconexión Internacional). De este modo, la Compañía distingue básicamente dos tipos de contratos con clientes, uno de ellos de carácter regulado y otro de carácter contractual. El primero de ellos está sujeto a tarifas reguladas, en tanto que el segundo proviene de acuerdos contractuales con los usuarios de las instalaciones.

En ese contexto, el ingreso regulado de una obra dependerá de si es resultado de un proceso de licitación o del proceso de valorización centralizado. Así, el ingreso de las obras nuevas corresponde al VATT adjudicado en los procesos de licitación de los derechos de explotación; el VATT de las obras de ampliación de instalaciones existentes, se determina a partir del del valor de inversión adjudicado en los procesos de licitación de los derechos de construcción; mientras que el VATT del resto de las obras, se determina a partir de la valorización eficiente de las instalaciones cada cuatro años.

El proceso de valorización centralizado determina, para todas las instalaciones existentes sujetas a revisión de precio, el valor de inversión (VI) de las instalaciones asociado a un proceso eficiente de gerenciamiento, adquisición, construcción, montaje y puesta en servicio. A partir de ese VI se determina la Anualidad del Valor de Inversión considerando una tasa de descuento definida en la normativa cuyo valor puede variar con un mínimo de 7% y un máximo de 10% después de impuestos. Al AVI se adiciona los Costos de Operación, Mantenimiento y Administración (COMA) asociados al funcionamiento de una empresa eficiente.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**TRANSELEC CONCESIONES S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

---

**Nota 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)**

**2.15 Reconocimiento de ingresos en contratos con clientes (continuación)**

De esta forma, el total de los ingresos generados por el uso de las instalaciones de la Compañía para ambos tipos de ingresos, regulados y contractuales, incluyen estos dos componentes: i) la anualidad del valor de inversión (AVI), más ii) los costos de operación, mantenimiento y administración (COMA). En donde dichos valores son resultados de contratos bilaterales o procesos regulados.

Finalmente, el ingreso reconocido por la compañía, y que tiene derecho a cobrar a sus clientes, corresponde al VATT determinado como los valores indexados de los AVI y COMA que componen dicho VATT. La ley establece estos cobros como integrales en la prestación de servicios de transmisión. Lo anterior implica que debido a que estos servicios son sustancialmente iguales y tienen el mismo patrón de transferencia al cliente, es decir, se satisfacen a través del tiempo con una medida de avance similar, la Compañía ha determinado que existe una única obligación de desempeño y ésta se satisface durante un período de tiempo por lo que los ingresos son reconocidos en esta misma base temporal.

Los ingresos de ambos tipos de acuerdos, regulados y contractuales, son reconocidos y facturados mensualmente utilizando los valores estipulados en los contratos o los resultantes de las tarifas reguladas.

El servicio de transmisión generalmente es facturado durante los meses siguientes al mes en el cual el servicio fue prestado, y por lo tanto el ingreso reconocido cada mes, corresponde al servicio de transmisión entregado, pero no facturado en dicho mes.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**TRANSELEC CONCESIONES S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

**Nota 3 - POLITICA DE GESTION DE RIESGOS**

**3.1 Riesgo financiero**

Transelec Concesiones S.A. está expuesta a los siguientes riesgos como resultado de mantener instrumentos financieros: riesgos de mercado tales como tasa de interés, tipo de cambio y riesgo de otros precios que impactan los valores de mercado de los instrumentos financieros, riesgos de crédito y riesgos de liquidez. Los siguientes son una descripción de estos riesgos y de su gestión.

**3.1.1 Riesgo de mercado**

Riesgo de mercado es definido para estos fines, como el riesgo de que el valor justo o flujos futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de cambios en las tasas de interés, tipos de cambio, tasas de inflación y cambios en los precios del mercado debido a otros factores distintos de las tasas de interés o tipo de cambio tales como precios de commodities o diferenciales de créditos (credit spread), entre otros.

La política de la Sociedad regula las inversiones y endeudamiento de la empresa, procurando limitar el impacto de los cambios en la valoración de monedas y de las tasas de interés sobre los resultados netos de la Compañía mediante:

- (a) La Inversión de los excedentes de caja en instrumentos cuyos plazos de vencimiento no superan los 180 días.
- (b) La contratación de forwards y otros instrumentos de tal forma de mantener una posición de cambio equilibrada.
- (c) La contratación de deuda de largo plazo a tasa fija, lo cual permite limitar el riesgo de tasas de mercado variables.

**3.1.1.1 Riesgo de tasa de interés**

Cambios significativos en los valores justos y flujos de caja futuros de instrumentos financieros, que pueden ser atribuibles directamente a los riesgos de tasa de interés, incluyen cambios en el ingreso neto de los instrumentos financieros cuyos flujos de caja se determinan con referencia a tipos de interés variable y a cambios en el valor de los instrumentos financieros cuyos flujos de caja son de naturaleza fija.

Actualmente Transelec Concesiones S.A. tiene una exposición directa a este tipo de riesgo debido a que el día 21 de diciembre de 2018 se firmó un financiamiento a tasa variable, por esta razón Transelec Concesiones cerró varios contratos Swap de Tasa de Interés sobre Libor de 3 meses, los cuales cubren el 100% del balance de la deuda esperada. Los principales términos, a nivel agregado, de los contratos se detallan en el siguiente cuadro:

Fecha cierre	Fecha inicio	Fecha de vencimiento	Moneda	Nocional (Posición activa)	Tasa flotante (Posición pasiva)	Nocional (Posición pasiva)	Tasa fija (Posición pasiva)	Frecuencia
07-01-2019	28-12-2018	15-06-2045	USD	326.678.633	Term SOFR 3M	326.678.633	2,25%	Trimestral

Cabe mencionar que el nocional de este derivado aumenta y decae acorde a la estimación de la estructura de deuda que tendría el financiamiento.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**TRANSELEC CONCESIONES S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

**Nota 3 - POLITICA DE GESTION DE RIESGOS (continuación)**

**3.1.1.2 Riesgo de tipo de cambio**

Actualmente la única exposición al riesgo de diferencia de cambio de Transelec Concesiones S.A. se origina a raíz de los compromisos de gastos de capital que tendrá que incurrir por los proyectos troncales que se encuentran en construcción.

A raíz de lo anterior, actualmente existe una política de cobertura de CapEx el cual tiene por objetivo cubrir el riesgo de tipo de cambio de cualquier gasto de capital diferente del dólar.

Cualquier otro tipo de exposición al riesgo de tipo de cambio será gestionado a través de una política aprobada que contempla cubrir totalmente la exposición neta de balance, la que se realiza a través de diversos instrumentos tales como: posiciones en dólares/pesos, contratos forward y swaps.

**3.1.2 Análisis de sensibilidad**

El siguiente cuadro presenta el análisis de sensibilidad de un 10% de aumento y de disminución de la paridad extranjera y su efecto en resultado o en patrimonio. 10% es la sensibilidad del tipo de cambio utilizado para informar el riesgo de moneda extranjera internamente al personal clave de gestión y representa la valoración de la gerencia del posible cambio en las monedas extranjeras. El análisis de sensibilidad incluye los saldos de activos y pasivos en moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía. Un número positivo indica un aumento de los ingresos y/o otros resultados integrales. Un porcentaje de variación positivo implica un debilitamiento del dólar respecto a la moneda extranjera; un porcentaje de variación negativo implica un fortalecimiento de los dólares respecto a la moneda extranjera.

Partida (Moneda)	Posición	Ingreso Neto		Posición	OCI	
	Larga (Corta)	Cambio (-10%)	Cambio (+10%)	Larga (Corta)	Cambio (10%)	Cambio (+10%)
Caja (CLP\$)	3.094	(281)	344	-	-	-
Depósitos a plazo (CLP\$)	58.696	(5.336)	6.522	-	-	-
Iva Crédito C/P (CLP\$)	454	(41)	50	-	-	-
Préstamo Inter-Co (CLP\$)	(154)	14	(17)	-	-	-
Cuentas por cobrar (CLP\$)	1.073	(98)	119	-	-	-
Cuentas por pagar (CLP\$)	(320)	29	(36)	-	-	-
<b>Total</b>	<b>62.843</b>	<b>(5.713)</b>	<b>6.982</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**TRANSELEC CONCESIONES S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

---

**Nota 3 - POLITICA DE GESTION DE RIESGOS (continuación)**

**3.1.3 Riesgo de crédito**

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar provenientes de la actividad de transmisión de electricidad, este riesgo es históricamente muy limitado en la industria dado la naturaleza de negocio de los clientes de la Compañía y el corto plazo de cobro a los clientes hace que no acumulen montos muy significativos.

Sin embargo, los ingresos se encuentran altamente concentrados en los principales clientes, los cuales se muestran en el siguiente cuadro:

Concepto	31-12-2023	31-12-2022
	MUS\$	MUS\$
Grupo Enel	14.940	8.449
Grupo CGE	6.689	3.068
Grupo Colbún	6.810	2.850
Grupo Engie (E-CL)	4.921	2.340
Grupo AES Gener	4.903	3.624
Otros	1.302	11.042
<b>Total</b>	<b>39.565</b>	<b>31.373</b>
<b>% Concentración de los principales clientes</b>	<b>96,71%</b>	<b>64,80%</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**TRANSELEC CONCESIONES S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

---

**Nota 4 - ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACION**

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo importante para la Compañía se presentan a continuación:

- La estimación de valores recuperables de activos y plusvalía adquirida para determinar la potencial existencia de pérdidas por deterioro de los mismos;
- Las vidas útiles y valores residuales de la propiedad, planta y equipos e intangibles;
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor justo de los instrumentos financieros;
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados;
- Los futuros resultados fiscales para efectos de determinación de recuperabilidad de activos por impuesto diferido.
- Activos y pasivos contingentes.
- La determinación de existencia y clasificación de arrendamientos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados (IFRS 16), lo cual considera:
  - Identificación de si un contrato (o parte de un contrato) incluye un arrendamiento.
  - Estimación del plazo de arrendamiento.
  - Determinar si es razonablemente cierto que sea una opción de extensión o terminación será ejercida.
  - Determinación de la tasa apropiada para descontar los pagos de arrendamiento.

A pesar de que estas estimaciones se han efectuado en función de la mejor información disponible a la fecha de emisión de estos Estados Financieros, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas (alza o a la baja), en los próximos períodos, lo que se efectuaría de forma prospectiva, reconociendo los cambios de las respectivas estimaciones, en los correspondientes Estados Financieros futuros.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**TRANSELEC CONCESIONES S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

**Nota 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

(a) La composición del rubro al 31 diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Efectivo y equivalentes de efectivo	31-12-2023	31-12-2022
	MUS\$	MUS\$
Bancos y caja	4.098	9.584
Depósitos a corto plazo	62.301	39.200
<b>Total</b>	<b>66.399</b>	<b>48.784</b>

El efectivo y equivalentes de efectivo incluido en los estados de situación financiera al 31 de diciembre 2023 y 2022 no difieren del presentado en el Estado de Flujos de Efectivo.

(b) El detalle por tipo de moneda del saldo anterior es el siguiente:

Detalle	Moneda	31-12-2023	31-12-2022
		MUS\$	MUS\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	Dólares estadounidenses	4.609	8.468
Efectivo y equivalentes de efectivo	Pesos chilenos	61.790	40.316
<b>Total</b>		<b>66.399</b>	<b>48.784</b>

Los valores justos no difieren significativamente de los valores contables debido al corto plazo de vencimiento de estos instrumentos y no existen restricciones.

**Nota 6 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

(a) La composición del rubro al 31 diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente

Concepto	31-12-2023	31-12-2022
	MUS\$	MUS\$
Deudores comerciales facturados	1.063	661
Deudores comerciales provisionados	5.070	15.057
<b>Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<b>6.133</b>	<b>15.718</b>

(b) El análisis de antigüedad de los deudores comerciales es el siguiente:

Concepto	Deudores comerciales facturados	Deudores comerciales provisionados	31-12-2023
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
No vencidos	911	5.070	5.981
1-30 días	88	-	88
31-60 días	22	-	22
61-90 días	10	-	32
91-180 días	32	-	10
181-365 días	-	-	-
365 días o más	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1.063</b>	<b>5.070</b>	<b>6.133</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**TRANSELEC CONCESIONES S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

**Nota 6 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (continuación)**

(b) El análisis de antigüedad de los deudores comerciales es el siguiente (continuación):

Concepto	Deudores comerciales facturados	Deudores comerciales provisionados	31-12-2022
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
No vencidos	-	15.057	15.057
1-30 días	577	-	577
31-60 días	7	-	7
61-90 días	5	-	5
91-180 días	2	-	2
181-365 días	5	-	5
365 días o más	65	-	65
<b>Total</b>	<b>661</b>	<b>15.057</b>	<b>15.718</b>

Los valores justos no difieren significativamente de los valores contables debido al corto plazo de vencimiento de estos instrumentos. Además, la Compañía no registra provisiones por incobrabilidad.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**TRANSELEC CONCESIONES S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

**Nota 7 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

**7.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas**

**7.1.1 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas**

No existen cuentas por cobrar al 31 diciembre de 2023 y 2022.

**7.1.2 Cuentas por pagar a entidades relacionadas**

Los saldos de cuentas por pagar entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas son los siguientes:

RUT	Sociedad	País	Descripción	Plazo Transacción	Relación	Moneda	Corriente		No corriente	
							31-12-2023	31-12-2022	31-12-2023	31-12-2022
							MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
76.560.200-9	Transec Holding Rentas Ltda.	Chile	Préstamo estructurado	2024/2039(*)	Matriz	USD	34.547	14.758	55.404	93.662
76.560.200-9	Transec Holding Rentas Ltda.	Chile	Préstamo estructurado	2023	Matriz	CLP	-	6.041	-	-
76.555.400-4	Transec S.A.	Chile	Servicios mensuales	No establecido	Indirecta	CLP	154	162	-	-
<b>Totales</b>							<b>34.701</b>	<b>20.961</b>	<b>55.404</b>	<b>93.662</b>

(\*) En relación con los préstamos estructurados en moneda dólar con la sociedad Transec Holding Rentas Ltda, estos corresponden a varios préstamos con diferentes fechas de vencimientos los cuales van desde el año 2024 al 2039.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**TRANSELEC CONCESIONES S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

**Nota 7 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (continuación)**

**7.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas (continuación)**

**Transacciones significativas y sus efectos en resultados**

Los efectos en el Estado de Resultado de las transacciones con entidades relacionadas son los siguientes:

RUT	Sociedad	País	Relación	Descripción de la transacción	31-12-2023		31-12-2022	
					Monto	Efecto en estado de resultados	Monto	Efecto en estado de resultados
					MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
76.560.200-9	Transec Holding Rentas Ltda.	Chile	Matriz	Préstamos recibidos	-	-	6.000	-
76.560.200-9	Transec Holding Rentas Ltda.	Chile	Matriz	Préstamos pagados	29.755	-	103.966	-
76.560.200-9	Transec Holding Rentas Ltda.	Chile	Matriz	Interés devengado	6.339	(6.341)	7.227	(7.227)
76.560.200-9	Transec Holding Rentas Ltda.	Chile	Matriz	Intereses pagados	1.505	-	5.705	-
76.560.200-9	Transec Holding Rentas Ltda.	Chile	Matriz	Diferencia de cambio	411	(409)	59	59
76.555.400-4	Transec S.A.	Chile	Indirecta	Servicios devengados	4.004	(1.640)	2.147	(1.358)
76.555.400-4	Transec S.A.	Chile	Indirecta	Servicios administrativos pagados	3.629	-	1.873	-
76.555.400-4	Transec S.A.	Chile	Indirecta	Servicios ingeniería pagados	-	-	443	-

Estas operaciones se ajustan a lo establecido en los artículos N° 44 y 49 de la Ley N°18.046, sobre Sociedades Anónimas.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**TRANSELEC CONCESIONES S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

**Nota 8 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS**

La composición del rubro al 31 diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Concepto	31-12-2023	31-12-2022
	MUS\$	MUS\$
Fondos por rendir Servidumbres	4.753	7.657
Impuestos IVA Crédito Fiscal	454	996
Otros	143	826
<b>Total otros activos no financieros</b>	<b>5.350</b>	<b>9.479</b>

**Nota 9 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA**

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 diciembre de 2023 y 2022

Activos intangibles netos	31-12-2023	31-12-2022
	MUS\$	MUS\$
Servidumbres	32.161	29.020
Otros activos intangibles	250	250
<b>Total activos intangibles identificados</b>	<b>32.411</b>	<b>29.270</b>

Activos intangibles brutos	31-12-2023	31-12-2022
	MUS\$	MUS\$
Servidumbres	32.161	29.020
Otros activos intangibles	250	250
<b>Total activos intangibles</b>	<b>32.411</b>	<b>29.270</b>

Amortización acumulada y deterioro del valor	31-12-2023	31-12-2022
	MUS\$	MUS\$
Servidumbres	-	-
Otros activos intangibles	-	-
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**TRANSELEC CONCESIONES S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

**Nota 9 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA (continuación)**

El movimiento del activo intangible al 31 diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Movimientos en activos intangibles	Servidumbres	Otros activos intangibles	Activos intangibles netos
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial 01-01-2023	29.020	250	29.270
Adiciones	3.141	-	3.141
Saldo final 31-12-2023	32.161	250	32.411

Movimientos en activos intangibles	Servidumbres	Otros activos intangibles	Activos intangibles netos
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial 01-01-2022	28.005	250	28.255
Adiciones	1.015	-	1.015
Saldo final 31-12-2022	29.020	250	29.270

Con fecha 22 de enero de 2016, mediante contrato de cesión, la empresa Abengoa Chile S.A. cede a Pichirropulli Transmisora de Energía S.A. el derecho de explotación y ejecución de la "Línea 2X500 KV Pichirropulli Nueva Puerto Montt, energizada en 220 KV" por un monto de MUS\$250, correspondientes a los Otros activos intangibles, el cual fue otorgado vía Decreto Supremo N° 20T de 2015. Como este derecho es improbable de revocar, la Sociedad considera que tiene una vida útil indefinida.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**TRANSELEC CONCESIONES S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

**Nota 10 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS**

**10.1 Detalle de los rubros**

La composición del rubro corresponde al siguiente detalle:

Propiedad, planta y equipos, Neto	31-12-2023	31-12-2022
	MUS\$	MUS\$
Terrenos	889	889
Construcciones y obras de infraestructura	162.147	162.262
Obras en curso	8.334	22.911
Maquinarias y equipos	174.750	161.585
<b>Total Propiedad, planta y equipos, Neto</b>	<b>346.120</b>	<b>347.647</b>

Propiedad, planta y equipos, Bruto	31-12-2023	31-12-2022
	MUS\$	MUS\$
Terrenos	889	889
Construcciones y obras de infraestructura	167.544	164.273
Obras en curso	8.334	22.911
Maquinarias y equipos	194.741	177.002
<b>Total Propiedad, planta y equipos, bruto</b>	<b>371.508</b>	<b>365.075</b>

Depreciación acumulada de Propiedad, planta y equipos	31-12-2023	31-12-2022
	MUS\$	MUS\$
Construcciones y obras de infraestructura	(5.397)	(2.011)
Maquinarias y equipos	(19.991)	(15.417)
<b>Total depreciación acumulada de Propiedad, planta y equipos</b>	<b>(25.388)</b>	<b>(17.428)</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**TRANSELEC CONCESIONES S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

**Nota 10 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS (continuación)**

**10.2 Reconciliación de cambios en Propiedad, planta y equipos**

El siguiente cuadro muestra el detalle de cambios en propiedad, planta y equipos, por clase de activos en los años terminados al 31 diciembre de 2023 y 2022:

Movimiento periodo 2023	Terrenos	Construcciones y obras de infraestructura	Maquinarias y equipos	Obras en Curso	Propiedad, planta y equipos, Neto
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial 01-01-2023	889	162.262	161.585	22.911	347.647
Adiciones	-	-	-	6.433	6.433
Traspaso	-	3.271	17.739	(21.010)	-
Gasto por depreciación	-	(3.386)	(4.574)	-	(7.960)
Saldo final 31-12-2023	889	162.147	174.750	8.334	346.120

Movimiento año 2022	Terrenos	Construcciones y obras de infraestructura	Maquinarias y equipos	Obras en Curso	Propiedad, planta y equipos, Neto
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial 01-01-2022	889	23.969	166.034	143.732	334.624
Adiciones	-	-	-	18.217	18.217
Traspaso	-	139.038	-	(139.038)	-
Gasto por depreciación	-	(745)	(4.449)	-	(5.194)
Saldo final 31-12-2022	889	162.262	161.585	22.911	347.647

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**TRANSELEC CONCESIONES S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

---

**Nota 10 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS (continuación)**

**10.3 Información adicional sobre propiedad, planta y equipos**

La Sociedad mantiene al 31 diciembre de 2023 y 2022 compromisos de adquisición de ítems de Propiedad, planta y equipos derivados de contratos de construcción bajo modalidad EPC (Engineering-Procurement-Construction) por importe de MUS\$22.917 y MUS\$17.039, al cierre de cada periodo respectivamente.

El siguiente es el detalle de los costos por intereses capitalizados en Propiedad, planta y equipos:

Conceptos	31-12-2023	31-12-2022
Tasa de capitalización (base anual compuesta)	5,46%	4,75%
Costos por intereses capitalizados (MUS\$)	139	2.034

**Nota 11 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS**

El detalle de los otros activos financieros corrientes y no corrientes al 31 diciembre de 2023 y 2022, se presenta a continuación:

Concepto	31-12-2023		31-12-2022	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Contratos swap (ver nota 15)	7.763	26.522	8.202	30.022
Total otros activos financieros	7.763	26.522	8.202	30.022

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**TRANSELEC CONCESIONES S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

**Nota 12 - IMPUESTOS DIFERIDOS**

**12.1 Impuestos diferidos**

**Detalle de activos y pasivos por Impuestos diferidos**

A continuación, se detalla el origen de los impuestos diferidos registrados al 31 diciembre de 2023 y 2022.

Diferencias temporarias activos/(pasivos)	Impuestos diferidos netos	
	31-12-2023	31-12-2022
	MUS\$	MUS\$
Activos fijos depreciables	(50.771)	(42.368)
Pérdida tributaria	36.643	30.417
Obras en curso	(72)	(101)
Activos intangibles	(345)	(324)
Ajuste por tasa efectiva de préstamos	(3.201)	(3.319)
Terrenos	7	7
<b>Total activos/(pasivos) por impuesto diferidos</b>	<b>(17.739)</b>	<b>(15.688)</b>

Presentación en Estado de Situación Financiera:		
Activos por impuesto diferidos	-	-
Pasivos por impuesto diferidos	(17.739)	(15.688)
<b>Impuestos diferidos, netos activos/(pasivos)</b>	<b>(17.739)</b>	<b>(15.688)</b>

Los saldos de las pérdidas tributarias acumuladas que dan origen al saldo que se presenta en los activos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son MUS\$ 135.715 y MUS\$ 112.656 respectivamente.

**12.2 Movimientos de impuesto diferido del estado de situación financiera**

Los movimientos de los rubros de "Impuestos Diferidos" en los años terminados al 31 diciembre de 2023 y 2022 son:

Conceptos	Activos MUS\$	Pasivos MUS\$	Activo neto (Pasivo neto) MUS\$	Impacto del periodo		
				En resultados MUS\$	En Patrimonio MUS\$	Variación Total MUS\$
Activos fijos depreciables	-	50.771	(50.771)	(8.403)	-	(8.403)
Pérdida tributaria	36.643	-	36.643	5.145	-	5.145
Obras en curso	-	72	(72)	29	-	29
Activos intangibles	-	345	(345)	(21)	-	(21)
Ajuste por tasa efectiva de préstamos	-	3.201	(3.201)	118	-	118
Terrenos	7	-	7	-	-	-
Reservas de cobertura de flujo de caja	-	-	-	-	1.081	1.081
<b>Total 31-12-2023</b>	<b>36.650</b>	<b>54.389</b>	<b>(17.739)</b>	<b>(3.132)</b>	<b>1.081</b>	<b>(2.051)</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**TRANSELEC CONCESIONES S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

**Nota 12 - IMPUESTOS DIFERIDOS (continuación)**

**12.2 Movimientos de impuesto diferido del estado de situación financiera (continuación)**

Conceptos	Activos	Pasivos	Activo neto	Impacto del periodo		
			(Pasivo neto)	En resultados	En Patrimonio	Variación Total
			MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Activos fijos depreciables	-	42.368	(42.368)	(10.503)	-	(10.503)
Pérdida tributaria	30.417	-	30.417	5.015	-	5.015
Obras en curso	-	101	(101)	2.607	-	2.607
Activos intangibles	-	324	(324)	(25)	-	(25)
Ajuste por tasa efectiva de préstamos	-	3.319	(3.319)	(574)	-	(574)
Terrenos	7	-	7	-	-	-
Reservas de cobertura de flujo de caja	-	-	-	-	(20.218)	(20.218)
<b>Total 31-12-2022</b>	<b>30.424</b>	<b>46.112</b>	<b>(15.688)</b>	<b>(3.480)</b>	<b>(20.218)</b>	<b>(23.698)</b>

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Sociedad considera que las proyecciones de utilidades futuras cubren lo necesario para recuperar estos activos.

**Nota 13 - ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 diciembre de 2023 y 2022 respectivamente se detallan a continuación:

Acreedores comerciales y cuentas por pagar	31-12-2023	31-12-2022
	MUS\$	MUS\$
Acreedores comerciales facturados (*)	146	207
Acreedores comerciales no facturados	12.365	7.560
<b>Total</b>	<b>12.511</b>	<b>7.767</b>

Al 31 diciembre de 2023 y 2022, el período medio para el pago a proveedores es de 30 días, por lo que el valor justo de las cuentas por pagar no difiere de forma significativa de su valor contable.

El vencimiento de los acreedores comerciales facturados al 31 diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Acreedores comerciales facturados (*)	Proveedores al día		Proveedores vencidos	
	31-12-2023	31-12-2022	31-12-2023	31-12-2022
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Hasta 30 días	5	82	-	-
31 y 60 días	-	-	-	11
61 y 90 días	-	-	-	2
91 y 120 días	-	-	-	-
121 y 365 días	-	-	-	11
Más de 365 días	-	-	141	101
<b>Total Acreedores comerciales facturados</b>	<b>5</b>	<b>82</b>	<b>141</b>	<b>125</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**TRANSELEC CONCESIONES S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

**Nota 14 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS**

**14.1 Saldo de otros pasivos financieros**

El detalle de los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes al 31 diciembre de 2023 y 2022, se presenta a continuación:

Concepto	31-12-2023		31-12-2022	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Préstamos bancarios	8.882	307.031	7.228	292.078
<b>Total, otros pasivos financieros</b>	<b>8.882</b>	<b>307.031</b>	<b>7.228</b>	<b>292.078</b>

**14.2 Detalle de otros pasivos financieros**

Los otros pasivos financieros corresponden a un préstamo bancario que mantiene la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, y se detallan a continuación:

RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	País empresa deudora	Acreedor	Identificación	Moneda	Tasa anual efectiva	Tasa anual nominal (*)	Pago capital	Pago interés	Plazo final	31-12-2023	31-12-2022
											ThUS\$	ThUS\$
76.524.463-3	Transelec Concesiones S.A.	Chile	Export Development Canada, KFW y MUFG, Bank of China	Project Finance 1	USD	8,372%	7,473%	Semestral	Semestral	15-12-2036	48.018	49.753
76.524.463-3	Transelec Concesiones S.A.	Chile	Export Development Canada, KFW y MUFG, Bank of China	Project Finance 2	USD	8,264%	7,473%	Semestral	Semestral	15-12-2036	128.790	131.289
76.524.463-3	Transelec Concesiones S.A.	Chile	Export Development Canada, KFW y MUFG, Bank of China	Project Finance 3	USD	8,513%	7,473%	Semestral	Semestral	15-12-2036	130.974	109.783
76.524.463-3	Transelec Concesiones S.A.	Chile	Export Development Canada, KFW y MUFG, Bank of China	Project Finance 4	USD	7,940%	7,473%	Semestral	Semestral	15-12-2036	8.131	8.481
<b>Total</b>											<b>315.913</b>	<b>299.306</b>

(\*) La tasa de interés nominal corresponde a un Spread + Term SOFR 6 meses.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**TRANSELEC CONCESIONES S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

**Nota 14 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS (continuación)**

**14.3 Vencimientos de otros pasivos financieros**

La Compañía ha registrado los siguientes valores de acuerdo con sus vencimientos:

RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	N° de inscripción o identificación del instrumento	Vencimientos								
			Corriente			No corriente					
			Menos de 90 días	Más de 90 días	Total corriente al 31-12-2023	Más de 1 hasta 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 4 años	Más de 4 hasta 5 años	Más de 5 años	Total no corriente al 31-12-2023
MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$		
76.524.463-3	Transelec Concesiones S.A.	Project Finance 1	-	1.651	1.651	1.669	1.854	1.642	1.827	39.375	46.367
76.524.463-3	Transelec Concesiones S.A.	Project Finance 2	-	3.368	3.368	3.332	3.741	3.543	3.962	110.845	125.423
76.524.463-3	Transelec Concesiones S.A.	Project Finance 3	-	3.521	3.521	3.501	3.938	3.810	4.263	111.941	127.453
76.524.463-3	Transelec Concesiones S.A.	Project Finance 4	-	342	342	351	387	388	428	6.234	7.788
<b>Total</b>			-	<b>8.882</b>	<b>8.882</b>	<b>8.853</b>	<b>9.920</b>	<b>9.383</b>	<b>10.480</b>	<b>268.395</b>	<b>307.031</b>

RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	N° de inscripción o identificación del instrumento	Vencimientos								
			Corriente			No corriente					
			Menos de 90 días	Más de 90 días	Total corriente al 31-12-2022	Más de 1 hasta 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 4 años	Más de 4 hasta 5 años	Más de 5 años	Total no corriente al 31-12-2022
MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$		
76.524.463-3	Transelec Concesiones S.A.	Project Finance 1	126	1.402	1.528	1.526	1.706	1.890	1.677	41.426	48.225
76.524.463-3	Transelec Concesiones S.A.	Project Finance 2	173	2.694	2.867	2.934	3.338	3.748	3.548	114.854	128.422
76.524.463-3	Transelec Concesiones S.A.	Project Finance 3	226	2.290	2.516	2.463	2.823	3.188	3.084	95.709	107.267
76.524.463-3	Transelec Concesiones S.A.	Project Finance 4	21	296	317	322	356	393	394	6.699	8.164
<b>Total</b>			<b>546</b>	<b>6.682</b>	<b>7.228</b>	<b>7.245</b>	<b>8.223</b>	<b>9.219</b>	<b>8.703</b>	<b>258.688</b>	<b>292.078</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**TRANSELEC CONCESIONES S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

**Nota 14 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS (continuación)**

**14.4 Cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación**

A continuación, se detalla la evolución de las obligaciones financieras de la Compañía y los cambios en estas asociados a actividades de financiación al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Movimiento	Saldo inicial al 01-01-2023	Cambios que representan flujo				Cambios que no representan flujo		Saldo final al 31-12-2023
		Nuevas obligaciones	Pago de intereses	Pagos de obligaciones	Costos de financiamiento	Intereses devengados	Amortización de	
<b>Obligaciones con Bancos</b>								
Préstamos	299.306	24.014	(8.099)	(23.654)	(974)	23.910	1.410	315.913
<b>Total</b>	<b>299.306</b>	<b>24.014</b>	<b>(8.099)</b>	<b>(23.654)</b>	<b>(974)</b>	<b>23.910</b>	<b>1.410</b>	<b>315.913</b>

Movimiento	Saldo inicial al 01-01-2022	Cambios que representan flujo				Cambios que no representan flujo		Saldo final al 31-12-2022
		Nuevas obligaciones	Pago de intereses	Pagos de obligaciones	Costos de financiamiento	Intereses devengados	Amortización de	
<b>Obligaciones con Bancos</b>								
Préstamos	185.888	118.056	(3.183)	(6.011)	(3.010)	6.678	888	299.306
<b>Total</b>	<b>185.888</b>	<b>118.056</b>	<b>(3.183)</b>	<b>(6.011)</b>	<b>(3.010)</b>	<b>6.678</b>	<b>888</b>	<b>299.306</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**TRANSELEC CONCESIONES S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

---

**Nota 15 - INSTRUMENTOS DERIVADOS**

La Compañía está expuesta al riesgo de tasa de interés dado que día 21 de diciembre de 2018 contrajo un financiamiento a tasa variable, esta tasa actualmente corresponde a Term SOFR 6 meses. La política de administración de riesgo de la Compañía busca cubrir este riesgo a través de instrumentos derivados que corresponden a swaps de tasa de interés (Term SOFR 3 meses).

**15.1 Descripción de los derivados**

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía mantiene los siguientes instrumentos derivados:

- a) Ocho swaps de tasa de interés por el monto total del saldo de la deuda esperada con el objetivo de cubrir las variaciones de la tasa de interés (Term SOFR 6 meses). Estos instrumentos han sido designados como contabilidad de cobertura de flujo de caja. Las contrapartes de estos instrumentos son: MUFG Bank, Ltd. y KfW IPEX-Bank.

Al 31 de diciembre de 2023, el valor justo registrado por estos derivados corresponde a un activo financiero neto corriente de MUSD\$7.763 y un activo financiero neto no corriente de MUSD\$26.522.

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía mantiene los siguientes instrumentos derivados:

- a) Ocho swaps de tasa de interés por el monto total del saldo de la deuda esperada con el objetivo de cubrir las variaciones de la tasa de interés (Libor 3 meses). Estos instrumentos han sido designados como contabilidad de cobertura de flujo de caja. Las contrapartes de estos instrumentos son: MUFG Bank, Ltd. y KfW IPEX-Bank.

Al 31 de diciembre de 2022, el valor justo registrado por estos derivados corresponde a un activo financiero neto corriente de MUSD\$8.202 y un activo financiero neto no corriente de MUSD\$30.022.

Cabe mencionar que el nocional de estos derivados aumenta y decae acorde a la estimación de la estructura de deuda que tendría el financiamiento.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**TRANSELEC CONCESIONES S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

**Nota 15 – INSTRUMENTOS DERIVADOS (continuación)**

**15.2 Activos y pasivos de cobertura**

Concepto	31-12-2023				31-12-2022			
	Activos		Pasivos		Activos		Pasivos	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Swap de cobertura de tasa de interés	7.763	26.522	-	-	8.202	30.022	-	-
<b>Total</b>	<b>7.763</b>	<b>26.522</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8.202</b>	<b>30.022</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**15.3 Otros antecedentes**

A continuación, se presenta un detalle de los derivados contratados por Transelec Concesiones al 31 diciembre de 2023 y 2022, su valor justo y el desglose por vencimiento.

Derivados financieros	Vencimientos										Valor Justo al
	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Hasta 1 año	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	31-12-2023
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Swap de cobertura de tasa de interés	2.560	5.203	7.763	3.376	1.859	5.235	1.240	1.796	3.036	18.251	34.285

Derivados financieros	Vencimientos										Valor Justo al
	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Hasta 1 año	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	31-12-2022
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Swap de cobertura de tasa de interés	1.929	6.273	8.202	5.549	2.810	8.359	1.972	1.929	3.901	17.762	38.224

El importe nocional contractual de los contratos celebrados no representa el riesgo asumido por Transelec Concesiones S.A., ya que, este monto únicamente responde a la base sobre la que se realizan los cálculos de la liquidación del derivado. Con relación a las coberturas de flujo de caja, al cierre del 31 de diciembre de 2023 y 2022 Transelec Concesiones S.A. no ha reconocido ganancias o pérdidas por ineffectividad.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**TRANSELEC CONCESIONES S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

**Nota 15 – INSTRUMENTOS DERIVADOS (continuación)**

**15.3 Otros antecedentes (continuación)**

Los derivados son valorizados considerando técnicas de valorización que incluyen datos observables. Las técnicas de valorización más utilizadas incluyen forward pricing y modelos de valorización de swaps, utilizando cálculos de valor presente. Los modelos incorporan varios inputs incluyendo tipo de cambio contado, tasas forward y curvas de tasas de interés pesos y dólar.

**15.4 Jerarquías del valor justo**

Los instrumentos financieros reconocidos a valor justo en el estado de posición financiera, se clasifican según las siguientes jerarquías:

- Nivel 1 : Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos  
 Nivel 2 : Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio); y  
 Nivel 3 : Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables)

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos financieros que son medidos a valor justo al 31 diciembre de 2023 y 2022:

Instrumentos financieros medidos a valor justo (activo financiero)	Valor justo medido al final del período de reporte utilizando			
	31-12-2023	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Swap de cobertura de tasa de interés	34.285	-	34.285	-
<b>Total derivado neto</b>	<b>34.285</b>	<b>-</b>	<b>34.285</b>	<b>-</b>

Instrumentos financieros medidos a valor justo (pasivo financiero)	Valor justo medido al final del período de reporte utilizando			
	31-12-2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Swap de cobertura de tasa de interés	38.224	-	38.224	-
<b>Total derivado neto</b>	<b>38.224</b>	<b>-</b>	<b>38.224</b>	<b>-</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**TRANSELEC CONCESIONES S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

**Nota 16 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**16.1 Activos Financieros**

La clasificación de activos financieros a las categorías descritas en la Nota 2.8 se detalla a continuación:

Conceptos	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable		Instrumentos derivados		Total
		Por resultado	Por otro resultado integral	Cobertura	No cobertura	31-12-2023
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Efectivo y equivalente al efectivo	66.399	-	-	-	-	66.399
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	6.133	-	-	-	-	6.133
Otros activos financieros, corrientes	-	-	-	7.763	-	7.763
Otros activos financieros, no corrientes	-	-	-	26.522	-	26.522
<b>Total</b>	<b>72.532</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>34.285</b>	<b>-</b>	<b>106.817</b>

Conceptos	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable		Instrumentos derivados		Total
		Por resultado	Por otro resultado integral	Cobertura	No cobertura	31-12-2022
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Efectivo y equivalente al efectivo	48.784	-	-	-	-	48.784
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	15.718	-	-	-	-	15.718
Otros activos financieros, corrientes	-	-	-	8.202	-	8.202
Otros activos financieros, no corrientes	-	-	-	30.022	-	30.022
<b>Total</b>	<b>64.502</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>38.224</b>	<b>-</b>	<b>102.726</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**TRANSELEC CONCESIONES S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

**Nota 16 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS (continuación)**

**16.2 Pasivos financieros**

La clasificación de Pasivos financieros a las categorías descritas en la Nota 2.8 se detalla a continuación:

Conceptos	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a valor razonable		Instrumentos derivados		Total
		Por resultado	Por otro resultado integral	Cobertura	No cobertura	31-12-2023
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Otros pasivos financieros, corrientes	8.882	-	-	-	-	8.882
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	12.511	-	-	-	-	12.511
Cuentas por pagar entidades relacionadas, corrientes	34.701	-	-	-	-	34.701
Otros pasivos financieros, no corrientes	307.031	-	-	-	-	307.031
Cuentas por pagar entidades relacionadas, no corrientes	55.404	-	-	-	-	55.404
<b>Total</b>	<b>418.529</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>418.529</b>

Conceptos	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a valor razonable		Instrumentos derivados		Total
		Por resultado	Por otro resultado integral	Cobertura	No cobertura	31-12-2022
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Otros pasivos financieros, corrientes	7.228	-	-	-	-	7.228
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	7.767	-	-	-	-	7.767
Cuentas por pagar entidades relacionadas, corrientes	20.961	-	-	-	-	20.961
Otros pasivos financieros, no corrientes	292.078	-	-	-	-	292.078
Cuentas por pagar entidades relacionadas, no corrientes	93.662	-	-	-	-	93.662
<b>Total</b>	<b>421.696</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>421.696</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**TRANSELEC CONCESIONES S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

---

**Nota 17 - PATRIMONIO NETO**

**17.1 Capital suscrito y pagado**

Al 31 diciembre de 2023 y 2022 el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a MUS\$5.000.

**17.2 Número de acciones suscritas y pagadas**

Acciones	N° Acciones suscritas	N° Acciones pagadas	Número de acciones con derecho a voto
Serie Única, sin valor nominal	5.000.000	5.000.000	5.000.000

En julio de 2018, los accionistas de la Compañía (Transelec Holdings Rentas Ltda. y Rentas Eléctricas I Ltda.) realizaron un aumento de capital por un monto de MUS\$4.999, enterando de esta forma un capital total 31 de diciembre de 2023 de MUS\$5.000.

Los aportes fueron realizados de manera proporcional a la participación de cada uno de los accionistas antes del aumento de capital, manteniendo ambos el mismo porcentaje de participación una vez realizado el aporte.

**17.3 Otras reservas**

El detalle de otras reservas al 31 diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Concepto	31-12-2023	31-12-2022
	MUS\$	MUS\$
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de caja	33.689	37.691
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de caja	(9.004)	(10.084)
Otro resultado integral	24.685	27.607

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**TRANSELEC CONCESIONES S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

---

**Nota 17 - PATRIMONIO NETO (continuación)**

**17.4 Gestión de capital**

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad.

La política de administración de capital de Transelec Concesiones S.A. tiene por objetivo mantener un adecuado equilibrio que permita mantener un suficiente monto de capital para apoyar sus operaciones y proporcionar un prudente nivel de apalancamiento, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

Los requerimientos de capital son determinados en base a necesidades de financiamiento de la Sociedad, cuidando de mantener un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en los contratos de deuda vigentes. La Sociedad maneja su estructura de capital y realiza ajustes en base a las condiciones económicas predominantes, de manera de mitigar los riesgos asociados a condiciones de mercado adversas y aprovechar oportunidades que se puedan generar para mejorar la posición de liquidez de la Sociedad.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**TRANSELEC CONCESIONES S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

---

**Nota 18 - INGRESOS**

**18.1 Ingresos de actividades ordinarias**

El detalle de los ingresos de explotación por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Tipo de ingresos ordinarios	01-01-2023	01-01-2022
	31-12-2023	31-12-2022
	MUS\$	MUS\$
Servicios de transmisión regulados	39.565	31.373
<b>Total ingresos ordinarios</b>	<b>39.565</b>	<b>31.373</b>

Tipo de ingresos ordinarios	01-01-2023	01-01-2022
	31-12-2023	31-12-2022
	MUS\$	MUS\$
Ingresos regulados:	39.565	31.373
<b>Total</b>	<b>39.565</b>	<b>31.373</b>

Tipo de ingresos ordinarios	01-01-2023	01-01-2022
	31-12-2023	31-12-2022
	MUS\$	MUS\$
Ingresos Nacionales	39.565	31.373
<b>Total</b>	<b>39.565</b>	<b>31.373</b>

Tipo de ingresos ordinarios	01-01-2023	01-01-2022
	31-12-2023	31-12-2022
	MUS\$	MUS\$
Servicios transferidos a lo largo del tiempo	39.565	31.373
<b>Total</b>	<b>39.565</b>	<b>31.373</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**TRANSELEC CONCESIONES S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

**Nota 19 - COMPOSICION DE RESULTADOS RELEVANTES**

**19.1 Gastos por naturaleza**

La composición de gastos por naturaleza, incluidos en costos de venta y gastos por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Conceptos	01-01-2023	01-01-2022
	31-12-2023	31-12-2022
	MUS\$	MUS\$
<b>Costos de venta</b>		
Depreciaciones	(7.960)	(5.194)
Otros	-	(1)
<b>Total Costo de ventas</b>	<b>(7.960)</b>	<b>(5.195)</b>
<b>Gastos de administración</b>		
Gastos de operación	(2.037)	(2.062)
<b>Total Gastos de administración</b>	<b>(2.037)</b>	<b>(2.062)</b>
<b>Total</b>	<b>(9.997)</b>	<b>(7.257)</b>

**19.2 Resultados financieros**

El detalle del resultado financiero por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Conceptos	01-01-2023	01-01-2022
	31-12-2023	31-12-2022
	MUS\$	MUS\$
<b>Ingresos financieros:</b>	<b>4.877</b>	<b>2.650</b>
Intereses bancarios ganados	4.877	2.650
<b>Costos financieros:</b>	<b>(23.116)</b>	<b>(14.910)</b>
Intereses y gastos por préstamos	(25.786)	(5.701)
Intereses swaps	9.285	(1.038)
Intereses empresas relacionadas	(6.341)	(7.227)
Otros gastos	(274)	(944)
<b>Diferencias de cambio netas:</b>	<b>(2.785)</b>	<b>993</b>
Préstamos Intercompañía	(409)	59
Bancos	(2.309)	1.295
Otros	(67)	(361)
<b>Total resultado financiero</b>	<b>(21.024)</b>	<b>(11.267)</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**TRANSELEC CONCESIONES S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

**Nota 20 - RESULTADO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

El resultado por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Concepto	01-01-2023	01-01-2022
	31-12-2023	31-12-2022
	MUS\$	MUS\$
Gasto Diferido por Impuestos Relativos a la Creación y Reversión de Diferencias Temporarias	3.132	3.480
<b>Gasto por impuesto a las ganancias</b>	<b>3.132</b>	<b>3.480</b>

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al "Resultado Antes de Impuestos" y el gasto registrado del citado impuesto en el Estado de Resultados correspondiente por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Conceptos	01-01-2023	01-01-2022
	31-12-2023	31-12-2022
	MUS\$	MUS\$
<b>Gasto por impuestos utilizando la tasa legal</b>	<b>2.293</b>	<b>3.456</b>
Otras diferencias	839	24
<b>Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal</b>	<b>839</b>	<b>24</b>
<b>Gasto (ingreso) por Impuestos utilizando la Tasa Efectiva</b>	<b>3.132</b>	<b>3.480</b>

Conceptos	01-01-2023	01-01-2022
	31-12-2023	31-12-2022
<b>Gasto por impuestos utilizando la tasa legal</b>	<b>27,00%</b>	<b>27,00%</b>
Otros Incrementos (decrementos)	9,88%	0,19%
<b>Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal</b>	<b>9,88%</b>	<b>0,19%</b>
<b>Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva</b>	<b>36,88%</b>	<b>27,19%</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**TRANSELEC CONCESIONES S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

---

**Nota 21 - MEDIO AMBIENTE**

Transelec Concesiones S.A., en cumplimiento con la normativa ambiental vigente y acorde con su política de sustentabilidad ha sometido a evaluación ambiental sus proyectos o las modificaciones de éstos ante la autoridad ambiental a través del Sistema de Evaluación Ambiental (SEIA). Para ello, se realizaron diversos estudios que han permitido fundamentar las presentaciones de los documentos ambientales. Estos documentos, sean una Declaración de Impacto Ambiental (DIA) o un Estudio de Impacto Ambiental (EIA), son presentados ante el Servicio de Evaluación respectivo, cumpliendo con los requisitos que la Ley N° 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, modificada por la Ley N° 20.417, y su correspondiente reglamento del SEIA han establecido. Para aquellos proyectos que han comenzado su ejecución se ha dado seguimiento a las condiciones y medidas que ha impuesto la autoridad ambiental en las respectivas Resoluciones de calificación ambiental incluyendo la tramitación de los permisos ambientales sectoriales.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía ha efectuado desembolsos relacionados con esta materia, que han sido capitalizados según el siguiente detalle:

Sociedad que efectúa el desembolso	Proyecto	31-12-2023	31-12-2022
		MUS\$	MUS\$
Transelec Concesiones S.A.	Gestión ambiental, elaboración y tramitación de DIA y EIA y seguimiento de medidas ambientales (incluye permisos ambientales sectoriales)	133	220
<b>Total</b>		<b>133</b>	<b>220</b>

**Nota 22 - LITIGIOS Y CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no mantiene provisiones por obligaciones de litigios y arbitrajes.

**Nota 23 - SANCIONES**

La Compañía, sus directores o administradores no han sido afectados por sanciones de ninguna naturaleza por parte de organismos fiscalizadores u otras autoridades administrativas.

**Nota 24 - HECHOS POSTERIORES**

Entre el 31 de diciembre de 2023, fecha de cierre de los Estados Financieros, y su fecha de emisión, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero - contable que pudieran afectar el patrimonio de la Sociedad o la interpretación de estos Estados Financieros.

# Análisis Razonado

## Transelec Concesiones S.A.

### Al 31 de diciembre de 2023

## RESUMEN EJECUTIVO

Transelec Concesiones es adjudicatario de tres proyectos de obras nuevas en el Sistema Nacional de Transmisión.

Al 31 de diciembre de 2023, los siguientes proyectos se encuentran operativos:

- “Nueva Línea 2x500 kV 1500 MW entre S/E Los Changos y S/E Nueva Crucero Encuentro, Bancos de Autotransformadores 2x750 MVA 500/220 kV en S/E Nueva Crucero Encuentro, Banco de Autotransformadores 750 MVA 500/220 kV en S/E Los Changos (Etapa I) y Nueva Línea 2x220 kV 1500 MW entre S/E Los Changos y S/E Kapatur (Etapa II)”, reconociendo la entrada en operación de la Etapa I en el último trimestre de 2017 y de la Etapa II en el último trimestre de 2019.
- Subestación Nueva Charrúa, reconociendo la entrada en operación en el tercer trimestre de 2018.
- Por otro lado, el segundo trimestre de 2022 se ha puesto en funcionamiento el proyecto “Línea 2x500 kV Pichirropulli – Nueva Puerto Montt”

Al 31 diciembre de 2023 Transelec Concesiones cuenta con un Financiamiento para sus proyectos, mediante la modalidad de Project Finance con la participación de los bancos MUFG, EDC, KfW y Bank of China. Ya se han recibido todos los desembolsos para el financiamiento

del proyecto, a fines de 2023 esta deuda asciende a un total de MUS\$307.031 en Otros pasivos financieros no corrientes.

## ESTADOS DE RESULTADOS

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	01-01-2023	01-01-2022
	31-12-2023	31-12-2022
	MUS\$	MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	39.565	31.373
Costo de ventas	(7.960)	(5.195)
<b>Ganancia bruta</b>	<b>31.605</b>	<b>26.178</b>
Gastos de administración	(2.037)	(2.062)
Otras ganancias	(51)	(49)
Ingresos financieros	4.877	2.650
Costos financieros	(23.116)	(14.910)
Diferencias de cambio	(2.785)	993
<b>Ganancias antes de impuestos</b>	<b>8.493</b>	<b>12.800</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	(3.132)	(3.480)
<b>Ganancia procedente de operaciones continuadas</b>	<b>5.361</b>	<b>9.320</b>
<b>Ganancia procedente de operaciones discontinuadas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Ganancia</b>	<b>5.361</b>	<b>9.320</b>

Al 31 de diciembre de 2023, los Ingresos de Actividades Ordinarias alcanzaron MUS\$39.565, presentando un aumento de un 26% en relación con el mismo período de 2022 (MUS\$31.373). Dicho incremento se debe plenamente al efecto de indexación que tienen los ingresos regulados y al proyecto “Línea 2x500 kV Pichirropulli – Nueva Puerto Montt”, el cual comenzó sus operaciones en mayo de 2022.

Al 31 de diciembre de 2023, Transelec Concesiones registró un EBITDA de MUS\$37.477, un 28% mayor al obtenido en 2022 (MUS\$29.261). El aumento en EBITDA se debió esencialmente por el incremento en ingresos por actividades ordinarias durante el período de análisis.

En el Resultado Fuera de Explotación a diciembre de 2023, se destaca un contraste relevante en la Diferencia de Cambio, que alcanzó una pérdida de MUS\$2.785, contrastado con la

ganancia de MUS\$993 en 2022. También se dio un incremento de 55% en los costos financieros, pasando de MUS\$14.910 en 2022 a MUS\$23.116 en 2023, debido al aumento de los intereses devengados de la deuda bancaria que mantiene la compañía en modalidad de Project Finance.

Además de lo anterior se registró un aumento relevante en los ingresos financieros por intereses pagados por entidades bancarias pasando de MUS\$2.650 a MUS\$4.877 debido al aumento de las tasas e inversiones en instrumentos financieros.

La Utilidad del Período (Ganancias) obtenida por la Compañía al 31 de diciembre de 2023 fue de MUS\$5.361, registrando una disminución de MUS\$3.959 en relación con al año 2022, en el cual se registró una utilidad por MUS\$9.320. Lo cual se explica por lo señalado anteriormente.

## BALANCE GENERAL

ACTIVOS	31-12-2023	31-12-2022
	MUS\$	MUS\$
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo	66.399	48.784
Otros activos financieros	7.763	8.202
Otros activos no financieros	5.350	9.479
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6.133	15.718
<b>Total activos corrientes</b>	<b>85.645</b>	<b>82.183</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		
Otros activos financieros	26.522	30.022
Activos Intangible distintos de la plusvalía	32.411	29.270
Propiedad, planta y equipos	346.120	347.647
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>405.053</b>	<b>406.939</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>490.698</b>	<b>489.122</b>

Al 31 de diciembre de 2023, los Activos alcanzaron MUS\$490.698, lo que se mantiene en línea con relación al mismo período de 2022 (MUS\$489.122). El leve aumento en los Activos se explica por un aumento en los Activos No Corrientes asociados a Efectivo y Equivalentes al

efectivo parcialmente compensado por una disminución de los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y de los Otros activos financieros no corrientes.

PASIVOS	31-12-2023	31-12-2022
	MUS\$	MUS\$
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		
Otros pasivos financieros	8.882	7.228
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12.511	7.767
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	34.701	20.961
Otros pasivos no financieros	729	476
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>56.823</b>	<b>36.432</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>		
Otros pasivos financieros	307.031	292.078
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	55.404	93.662
Pasivos por impuestos diferidos	17.739	15.688
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>380.174</b>	<b>401.428</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>436.997</b>	<b>437.860</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital emitido	5.000	5.000
Ganancias acumuladas	24.016	18.655
Otras reservas	24.685	27.607
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>53.701</b>	<b>51.262</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>	<b>490.698</b>	<b>489.122</b>

Al 31 de diciembre de 2023, los Pasivos y Patrimonio alcanzaron MUS\$490.698, similar al mismo período de 2022 (MUS\$489.122). Existe una disminución en el total de las cuentas por pagar a entidades relacionadas de MUS\$24.518 que es parcialmente compensada por un aumento de los Otros pasivos financieros en MUS\$16.607 y de las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO METODO DIRECTO	01-01-2023	01-01-2022
	31-12-2023	31-12-2022
	MUS\$	MUS\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		
<b>Clases de cobros por actividades de operación:</b>		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	68.918	30.011
Intereses recibidos	9.152	-
<b>Clases de pagos por actividades de operación:</b>		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(3.091)	(1.950)
Otros pagos por actividades de operación	(4.710)	(2.377)
Intereses pagados	(8.099)	(3.183)
Intereses pagados a empresas relacionadas	(1.505)	(5.705)
Servicios administrativos pagados a relacionadas	(4.011)	(1.873)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación</b>	<b>56.654</b>	<b>14.923</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		
Compras de Propiedad, planta y equipos e intangibles	(7.833)	(19.195)
<b>Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión</b>	<b>(7.833)</b>	<b>(19.195)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		
Préstamos bancarios	24.014	118.056
Pagos de capital obligaciones bancarias	(23.654)	(6.011)
Pagos por préstamos de entidades relacionadas	(29.755)	(103.966)
Cobros recibidos de (pagos realizados a) empresas relacionadas	-	6.000
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación</b>	<b>(29.395)</b>	<b>14.079</b>
<b>Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>	<b>19.426</b>	<b>9.807</b>
<b>Efectos variación en tasa de cambio sobre efectivo y equivalentes al efectivo</b>		
Efectos de variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(1.811)	477
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	17.615	10.284
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año</b>	<b>48.784</b>	<b>38.500</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año</b>	<b>66.399</b>	<b>48.784</b>

Al 31 de diciembre de 2023, el flujo utilizado en actividades de la operación alcanzó un ingreso de caja por MUS\$56.654, el cual es un aumento importante con relación al mismo flujo del año anterior, explicado principalmente por el aumento de los cobros procedentes de ventas de bienes y prestación de servicios, el cual ascendió a MUS\$68.918. Este valor se explica por los ingresos normales de la operación que aumentaron este año y por la reliquidación de ingresos relacionada a la tarifa de 2020-2023.

Durante el mismo año, el flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión fue un desembolso de MUS\$7.833, lo que representa una disminución del respecto al periodo anterior que se debe a menores desembolsos en compra de propiedades, plantas y equipos dado a la finalización y puesta en operación del proyecto “Línea 2x500 kV Pichirropulli – Nueva Puerto Montt “.

A diciembre de 2023, el flujo de efectivo procedente de actividades de financiación alcanzó una salida de flujos por MUS\$29.395. El flujo es explicado principalmente por mayores préstamos bancarios relacionados con la deuda Project Finance que tiene la compañía.

## **EL MERCADO DE LA TRANSMISIÓN**

La infraestructura de transmisión eléctrica en Chile se extiende principalmente a lo largo del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) que está localizado a través del territorio chileno comprendido entre la localidad de Arica en el Norte de Chile y la isla de Chiloé en el sur. La operación del SEN está coordinada por un organismo técnico e independiente llamado Coordinador Eléctrico Nacional (CEN). Chile tiene otros 2 sistemas de transmisión eléctrica de menor magnitud, los sistemas de Aysén y Magallanes, que están localizados en el extremo sur del país.

Chile fue uno de los primeros países en el mundo en segmentar y regular (1982) y luego privatizar (principios de los noventa) su sistema eléctrico. Como consecuencia, el marco regulatorio eléctrico chileno posee más de 30 años de evolución.

El marco regulatorio que determina el funcionamiento del segmento de transmisión en Chile, se basa en el Decreto con Fuerza de Ley N°4 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley General de Servicios Eléctricos, en adelante e indistintamente “Ley General de Servicios

Eléctricos” o “LGSE”. La LGSE y su normativa complementaria, regula las actividades de generación, transporte y distribución, las concesiones y servidumbres eléctricas y las tarifas aplicables a cada segmento, así como el organismo encargado de coordinar la operación del sistema y su funcionamiento conforme a las condiciones de calidad y seguridad de las instalaciones establecidas en la normativa técnica vigente y las relaciones de las empresas y particulares con el Estado.

La última reforma importante a la LGSE es la Ley N° 20.936 publicada el 20 de julio de 2016 que establece un nuevo Sistema de Transmisión Eléctrica y crea un organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional incorporando las siguientes modificaciones:

1. Nueva definición funcional de los Sistemas de Transmisión.
2. Nuevo proceso de Planificación Energética de largo plazo y Planificación de la Transmisión.
3. Nuevo esquema de tarificación y remuneración de los distintos segmentos del Sistema de Transmisión.
4. Definición preliminar de trazados de líneas de transmisión para determinadas obras nuevas, a través de un Procedimiento de Estudio de Franja, a cargo del Ministerio de Energía.
5. Nuevo régimen de Acceso Abierto universal.
6. Nueva normativa de compensaciones a usuarios finales por indisponibilidades no autorizadas de suministro, en base a estándares de seguridad y calidad previamente establecidos.
7. Crea un nuevo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional, en adelante el Coordinador, que reemplaza a los antiguos Centros de Despacho Económico de Carga (CDECs).

La nueva ley de transmisión modifica los nombres de los Sistemas de Transmisión debido a la nueva definición de cada uno. Por lo tanto, los sistemas Troncal, Subtransmisión y Adicional, pasan a llamarse Nacional, Zonal y Dedicado respectivamente.

## **FACTORES DE RIESGO**

Tanto por las características del mercado eléctrico chileno como de la normativa que regula a este sector, la empresa no está expuesta a riesgos significativos producto del desarrollo de su negocio principal. Sin embargo, es apropiado mencionar y considerar los siguientes factores de riesgo:

### *MARCO REGULATORIO*

Las tarifas de transmisión eléctrica están fijadas por ley e incluyen reajustes a fin de garantizar una rentabilidad real anual al operador. La naturaleza de la industria permite que los ingresos de los transmisores sean estables en el tiempo. Estos se complementan con los ingresos obtenidos gracias a la existencia de contratos privados con grandes clientes.

Sin embargo, el hecho de que estas tarifas se revisen cada cuatro años en los Estudios de Transmisión Nacional y Zonal, podría enfrentar a la Compañía a nuevas tarifas que le sean perjudiciales o menos atractivas en relación con las inversiones incurridas en el caso de aquellos activos que no están regidos por un decreto tarifario de adjudicación a 20 años.

### *MULTAS POR INTERRUPCIONES DEL SERVICIO DE TRANSMISIÓN*

Transelec Concesiones podría enfrentar procedimientos ante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), como consecuencia de cargos formulados por la Autoridad por desconexiones forzadas en el servicio de transmisión eléctrica, una vez que las instalaciones entran en servicio.

## *RIESGOS OPERATIVOS*

Sin perjuicio que la administración estima que Transelec Concesiones mantiene una adecuada cobertura de riesgos de acuerdo a las prácticas de la industria, no es posible asegurar que las acciones preventivas y mitigaciones implementadas (gestión de activos, manejos de franja de seguridad, pólizas de seguros, etc.) serán suficientes para cubrir ciertos riesgos operativos, incluyendo las fuerzas de la naturaleza, daños en las instalaciones de transmisión, incidentes de ciberseguridad, accidentes laborales y fallas en los equipos. Cualquiera de estos eventos podría afectar los Estados Financieros de la empresa.

## *INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL Y APLICACIÓN DE NORMATIVAS Y/O POLÍTICAS MEDIOAMBIENTALES*

Los proyectos de Transelec Concesiones están sujetos a la Ley N°19.300/1994 sobre Bases Generales del Medio Ambiente (“Ley Ambiental”) y sus modificaciones posteriores. Transelec Concesiones podría enfrentar que la tramitación de sus proyectos y permisos ambientales tomen más tiempo de lo esperado, lo que demoraría la construcción de proyectos y aumentará la posibilidad de estar afectos a multas. Están identificados y se han definido medidas preventivas y mitigatorias para todos los riesgos relacionados a medioambiente y comunidades aledañas a las instalaciones de la compañía.

Durante el año 2022, no se registraron multas o procesos sancionatorios asociados a la operación de los activos o construcción de los proyectos de Transelec Concesiones.

## *DEMORAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS INSTALACIONES DE TRANSMISIÓN*

El éxito de la construcción de los proyectos que fueron adjudicados durante las licitaciones del Sistema de Transmisión Nacional dependerá de numerosos factores, incluyendo costo y disponibilidad de financiamiento. La construcción de nuevas instalaciones podría verse negativamente afectada por factores que comúnmente están asociados con los proyectos, incluyendo demoras en la obtención de las autorizaciones reglamentarias como las concesiones

eléctricas; escasez de equipos, materiales o mano de obra, o cambios en sus precios; condiciones climáticas adversas; catástrofes naturales y circunstancias y dificultades imprevistas en la obtención de financiamiento en condiciones y tasas razonables. Cualquiera de los factores antes mencionados podría causar demoras en la conclusión parcial o total del programa de inversión de capital, como también aumentar los costos para los proyectos contemplados.

## *CAMBIOS TECNOLÓGICOS*

Tal como se señaló anteriormente, la remuneración de las inversiones que Transelec Concesiones realiza en instalaciones de transmisión eléctrica se obtiene a través de una anualidad de la valorización de las instalaciones existentes (AVI), a nivel de precios de mercado, los que son periódicamente recalculados de acuerdo al proceso establecido en la norma vigente. Si hubiese importantes avances tecnológicos en los equipos que conforman las instalaciones de la empresa, dicha valorización podría verse disminuida, lo que, a la vez, impediría recuperar de manera total las inversiones realizadas.

## *RIESGOS FINANCIEROS*

### **Riesgo de Tasa de Interés**

Las variaciones significativas de tasas de interés tienen un efecto en todos aquellos ingresos y gastos que tengan una indexación a tasa variable. Uno de los principales gastos financieros de este tipo son los intereses de la deuda con la cual está financiada la empresa. Las fluctuaciones de la tasa de indexación traen como consecuencia un riesgo de variación de costos que puede afectar a la Compañía. Este riesgo es mitigado mediante la contratación de derivados que compensen los efectos de aumentos de tasas de interés.

### **Riesgo de Tipo de Cambio**

La mayoría de los flujos de operación de la Compañía están denominados en dólares, y dado que esta es su moneda funcional, no existe una exposición importante al tipo de cambio. Aquellos flujos producto de las inversiones durante la construcción de proyectos en que la empresa puede tener costos importantes en una moneda distinta a la funcional, el riesgo está cubierto mediante operaciones de cobertura con derivados.

### **Riesgo de Liquidez**

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la empresa no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una deuda al vencimiento. También es el riesgo de no poder liquidar activos en forma oportuna a un precio razonable. Este riesgo se administra mediante una oportuna planificación de flujos de caja que permite anteponerse a las necesidades de efectivo de la empresa.

### **Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito proviene principalmente de la posibilidad de incobrabilidad de las cuentas por cobrar provenientes de la actividad de transmisión de electricidad. Este riesgo es históricamente muy limitado en la industria, dada la naturaleza del negocio de los clientes de la Compañía y el corto plazo de cobro a los clientes, lo cual hace que no se acumulen montos significativos.

Sin embargo, los ingresos se encuentran altamente concentrados en pocos clientes que conforman gran parte del flujo de caja proyectado de Transelec Concesiones. Un cambio sustancial en los bienes, condición financiera y/o resultados operacionales de esas empresas en particular podría afectar negativamente a la Compañía.

## *OTROS RIESGOS*

Además de lo mencionado anteriormente, la Compañía se enfrenta a otros riesgos como los de ciberseguridad, legales, de mercado, de contraparte y reputacional.

## HECHOS RELEVANTES CONSOLIDADOS

### TRANSELEC CONCESIONES S.A.

#### HECHOS RELEVANTES

- 1) Con fecha 03 de abril de 2023, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que el directorio de Transelec Concesiones S.A., en sesión celebrada el 31 de marzo de 2023, acordó informar como hecho esencial la citación a junta ordinaria de accionistas para el día 27 de abril de 2023, con el objeto de someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, las siguientes materias:

1. Memoria Anual, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2022.
  2. Distribución del dividendo definitivo.
  3. Elección de Directorio.
  4. Designación de Auditores Externos.
  5. Diario para convocar a Juntas de Accionistas.
  6. Acuerdos adoptados por el Directorio sobre materias contenidas en los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas.
  7. Otras materias de interés de la sociedad y de competencia de la Junta.
- 2) Con fecha 27 de abril de 2023, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó como hecho esencial que con fecha 27 de abril de 2023 se celebró la junta ordinaria de accionistas de la sociedad en la que se acordó lo siguiente:
- a) Aprobar la Memoria Anual, el Balance General, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2022.

- b) En relación con la distribución del dividendo definitivo, se informó que no hay utilidades que repartir por el período terminado al 31 de diciembre de 2022.
- c) Se acordó renovar a los miembros del Directorio, el que quedó compuesto por los señores Arturo Le Blanc Cerda, Francisco Castro Crichton y Jorge Vargas Romero.
- d) Aprobar la designación como auditores externos de la sociedad para el ejercicio 2023 a la compañía Deloitte.
- f) Aprobar la designación del Diario Financiero para publicar los avisos de citación a juntas de accionistas.
- g) Se informó acerca de los acuerdos adoptados por el Directorio sobre materias contenidas en los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

## **DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Tanto los Directores como el Gerente General de Transelec Concesiones S.A. que suscriben esta declaración se hacen responsables, bajo juramento, respecto de la veracidad de la información proporcionada en la presente Memoria Integrada 2023, en cumplimiento de la Norma de Carácter General N° 461, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero.



**Francisco Castro Crichton**  
Presidente  
R.U.N.: 9.963.957-1



**Jorge Vargas Romero**  
Director  
R.U.N.: 12.691.972-7



**Arturo Le Blanc Cerda**  
Director  
R.U.N.: 10.601.441-8



**Arturo Le Blanc Cerda**  
Gerente General  
R.U.N.: 10.601.441-8